

PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL COMO PROYECTO SOCIAL, POLÍTICO Y DE UNIDAD EN NUESTRA AMÉRICA

Adrián A. Torres Marcano

ISBN: 978-980-18-6070-9



PROCESOS DE
INTEGRACIÓN REGIONAL
COMO PROYECTO SOCIAL
Y POLÍTICO DE UNIDAD
EN NUESTRA AMÉRICA

Adrián A. Torres Marcano

Ficha de la Autor

Adrián A. Torres Marcano

ORCID: 0000-0001-7742-8521



(Caracas, Distrito capital 1978) venezolano, egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV), licenciado en Filosofía y licenciado en Educación; *Magíster Scientiarum en Integración Regional* (Perspectivas comparadas América Latina y Europa) por la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC).

Actualmente es docente universitario en la escuela de educación de la Universidad Central de Venezuela. Investigador activo: Línea de investigación de Estudios de Filosofía, Arte y Pedagogía en nuestra América. Cátedra de Comunicación. Departamento de Lengua y Comunicación. Escuela de Educación-FHyE, Universidad Central de Venezuela, miembro del Centro de Investigaciones Educativas (CIES-EE-UCV). Con publicaciones en revistas arbitradas e indexada.

Tutor de diversos estudiantes de pregrado de la Universidad Central de Venezuela, Universidad Bolivariana de Venezuela. Otras, conferencista.

Email:

atorresmarcano@gmail.com

Teléfono: +58-416-5256553



Título del libro: PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL COMO PROYECTO SOCIAL Y POLÍTICO DE UNIDAD EN NUESTRA AMÉRICA

Editor: @Fondo editorial Orinoco Pensamiento y Praxis de la Asociación Civil Sin Fines de Lucro “Asociación Fraternidad y Orientación Activa”. RIF.- J403372659.

Ediciones:

Revista Orinoco: Pensamiento y Praxis. 2025

<https://revistaorinocopyp.org.ve/index.php/home>

Disponibilidad para editar literatura y libros electrónicos.

Dirección electrónica: revistaorinocopensamientoyp@gmail.com,

RIF J- 403372659

Correos electrónicos:

atorresmarcano@gmail.com

revistaorinocopensamientoyp@gmail.com

Ciudad Bolívar-Venezuela

Portada:

“Diversidad”

Autor: *Camila Sophia*

Diseño editorial:

@Fondo editorial Orinoco Pensamiento y Praxis

Realizado el correspondiente Depósito Legal

ISBN: 978-980-18-6070-9

Se aprueba la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, con la condición de que se acrediten y citen las fuentes, conforme a las diferentes normas internacionales sobre criterios para escritos y poemarios y se remita un ejemplar al @Fondo editorial Orinoco Pensamiento y Praxis de la Asociación Civil Sin Fines de Lucro “Asociación Fraternidad y Orientación Activa”, y al autor, a las direcciones electrónicas indicadas.® Todos los derechos de la edición en castellano reservados. Ciudad Bolívar. República Bolivariana de Venezuela.

A Camila Sophia.

Mi fuente de inspiración, ternura y perseverancia.

AGRADECIMIENTOS

A quienes con entusiasmo, paciencia y solidaridad han contribuido con la concreción de este proyecto, uno más en la experiencia singular de esta existencia.

A Zuleida Coraspe, amiga, madre de Camila Sophia y compañera de sueños para conquistar realidades.

A Leonardo Maestre por su luz y solidaridad incondicional.

A Francis Rivas por su apoyo en el acompañamiento de este camino.

A la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC) por ser un espacio de reflexión para la integración de nuestra América.

PRÓLOGO

Justo para el año 2018 la vida nos juntó, en lo que consideré un espacio para la creación y conducción de sueños, debo decir que Adrián Torres, es un destacado y brillante investigador, formado al igual que yo en la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, investigador en Ciencias Sociales de la Universidad Bolivariana de Venezuela, a quien tuve el privilegio y honor de acompañar en este sueño, cumpliendo el rol de tutora, superada infinidad de veces.

Trabajar juntos en un espacio laboral lleno de contradicciones nos permitió conocer sobre nuestra capacidad de construir propuestas integrales, planificadas, estratégicas y con una amplia mirada del sur, y por estar juntos no se nos hizo posible nunca escapar del análisis crítico, analizar a la luz de la teoría, demostrando como era superada muchas veces por la realidad, en algunos momentos se convirtió en teoría subversiva, en fundamentos y lineamientos de gestión de la política universitaria, construir juntos nos llevó a remar hacia la misma dirección, porque estando de acuerdo o no, queríamos construir, reconstruir y visibilizar el pensamiento latinoamericano y caribeño. Por tanto, hacíamos un alto en los espacios de trabajo para escuchar-nos y compartir nuestras inquietudes académicas, las conclusiones a veces no nos llevaban al consenso, justamente, ese pensar-nos desde la otredad nos unió en este maravilloso camino de construir-nos y aportar-nos.

Adrián con una búsqueda muy profunda nos entrega en esta obra múltiples análisis, uno de los que más compartimos y debatimos fue el de conciencia histórica, ya que no queríamos vincularlo a la formación de la personalidad que determina la psicología, pero a su vez, reconocíamos la importancia que tiene en el proceso de formación integral considerar la formación de la personalidad. Por una parte, desde mi inquietud investigativa señalaba la importancia de la enseñanza de la historia para contribuir con la formación de la conciencia histórica, y por su parte Adrián apuntando desde

la perspectiva hermenéutica filosófica que era muy importante reconocer, un elemento vital al que apuntó Gadamer, como es “...*el privilegio del hombre moderno de tener plenamente conciencia de la historicidad de todo presente y de la relatividad de todas las opiniones*” (Gadamer, H. 2007, p. 41). Afirmación con la cual yo estaba completamente de acuerdo, para alcanzar esa conciencia debíamos contar con un método que visibilizará nuestras luchas, uno que dejará ver las derrotas, la presencia de las mujeres, la negritud, en fin, un latinoamericano y caribeño.

Ambos estuvimos en una búsqueda que respondía a distintas aristas, hicimos un bucle recursivo, con una abnegada dedicación y empeño en desentrañar la historia, para crear conciencia histórica, Adrián despejaba las categorías de análisis para que tomaran vida y se hicieran acción consciente, que se aproximará a esa “**comprensión histórica**”. Afirma Adrián en esta obra que:

“la historia es producto de la experiencia de la vida, de las concepciones y reflexiones teóricas que se tienen del tiempo coyuntural de la propia experiencia. Destacando el papel que tiene la comprensión del pasado a partir del contexto propio, lo cual permite establecer un diálogo con la tradición que amplía los horizontes culturales a través de la comprensión histórica, es decir, posibilita una comunicación con el pasado para entender el presente con proyección de futuro”

Puedo decir, gracias a nuestra experiencia de vida, que Adrián es muy estudioso de las teorías de la educación y es un crítico de su propia práctica académica, lo que hace que confronte permanentemente sus mecanismos de enseñanza – aprendizaje, esto nos llevaba a un rico compartir experiencias y a afirmar-nos la importancia que tiene la práctica de la escucha sensible que debemos brindar-nos en los **espacios pedagógicos** como nos señala Freire, todos estos elementos se traducían en ese reconocer-nos como sujetos(as) históricos.

El lector podrá confirmar y sentir con esta obra, que Adrián Torres te coloca en la historia gracias a un detallado análisis que realiza con ***perspectiva de conciencia histórica***, pues su revisión de los procesos de integración en América Latina y el Caribe no dejan de lado detalles, la lectura permitirá conocer el verbo crítico para destacar aciertos y errores, evidenciando que los mismos están ineludiblemente atados a la lucha histórica y sostenida que ha dado la región en pos de la unión, afirma Torres que los procesos de integración latinoamericana y caribeña representan:

“un intento de responder a una problemática que se ha heredado de la tradición unionista que en el siglo XVIII impulsó los procesos independentistas, a saber, realizar una unión continental que garantizara la independencia de España y Portugal, y luego, de EE. UU ante los riesgos del expansionismo a finales del siglo XIX.

Adrián coloca en nuestras manos una obra que supera la investigación obligada de estudios de cuarto nivel, si bien es cierto que se responden de manera meticulosa y acertada las preguntas investigativas que la orientan, ya que la aproximación que realiza devela esa episteme del sur, que desde cualquier ámbito es juiciosa, subversiva, visibilizadora de las luchas de los oprimidos, es inacabada y libertaria.

Esta obra de Adrián, con una mirada profunda, fresca, crítica y esperanzadora nos hace un llamado impostergable a seguir luchando por la integración en la región como mecanismo para hacernos más fuertes desde la pluralidad, nos convoca a romper la fragilidad institucional y a establecer parámetros que no vulneren a nuestras naciones, pero también nos indica que debemos fijar posición ante la confrontación ideológica que nos idiotiza, ya que no nos deja apostar al mejoramiento de nuestras condiciones de existencia y nos mantienen entrampados, nos sigue dejando en desventaja, dando como resultado la desunión de las partes con el todo, la lucha que

debemos dar es para alcanzar, como nos indica Adrián: *“el desarrollo económico amalgamado al desarrollo social, político y cultural de la región... situándonos desde la conciencia de lo que hemos sido y somos; un espacio conflictivo y complejo de encuentro y desencuentro político y socio-cultural, pero, que, al mismo tiempo, esta complejidad es potencialidad de edificar una comunidad de reconocimiento de lo distinto, en el que converjan lo indígena, lo africano, lo europeo y lo criollo.”*

Que nuestros referentes de lucha latinoamericana y caribeña sigan presentes en este devenir histórico por la unión de nuestros pueblos.

Francis Rivas Roca

Abril 2024

RESUMEN

Esta obra examina los procesos de integración en América Latina y el Caribe desde una perspectiva histórico-cultural y sociopolítica, centrándose en iniciativas post-hegemónicas como ALBA-TCP, UNASUR y CELAC que privilegian lo social sobre lo económico. El estudio analiza cómo estos modelos redefinen la integración regional y evalúa sus desafíos ante el actual escenario geopolítico marcado por la competencia entre EE.UU. y China, junto al auge de gobiernos neoconservadores.

Mediante un enfoque hermenéutico-crítico, el análisis de documentos y discursos políticos revela que estos proyectos han promovido una integración más inclusiva, aunque enfrentan contradicciones internas y presiones externas que dificultan su consolidación. La discusión explora si realmente superan el economicismo tradicional o recrean viejas dependencias, cuestionando su sostenibilidad frente a la reconfiguración capitalista.

La investigación concluye que, pese a limitaciones, estas iniciativas representan un avance hacia una integración autónoma y multidimensional, replanteando la unidad regional desde una conciencia histórica compartida. Su principal novedad radica en el abordaje desde la producción simbólica y la hermenéutica crítica, superando visiones economicistas reduccionistas.

Los aportes teóricos ofrecen un marco renovado para entender la integración, mientras las contribuciones prácticas sugieren alternativas políticas para contextos geopolíticos complejos. La obra se posiciona como referencia clave para comprender los desafíos regionales en un mundo multipolar, proporcionando a nuevas generaciones herramientas conceptuales para abordar la integración desde la justicia social y la resistencia cultural. Su rigor metodológico y ética académica lo convierten en material indispensable para el estudio de los procesos latinoamericanos.

Descriptores: Integración regional, procesos de integración, conciencia histórica, nuestra América.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	pp. 1
CONTRAPORTADA	2
DEDICATORIA	6
PROLOGO	7
RESUMEN	11
ÍNDICE GENERAL	12
INDICE DE CUADROS	14
INTRODUCCIÓN	15
 CAPÍTULOS	
i. DOS PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL	
1.1.- Planteamiento del problema	19
1.2.- Interrogantes de la investigación	32
1.3.- Objetivos de la Investigación	33
1.3.1.- Objetivo General	33
1.3.2.- Objetivos Específicos	33
1.4.- Justificación	33
1.5.- Sistemas de Variables	35
1.5.1.- Definición Conceptual	36
1.5.2.- Definición Operacional	37
 ii. LOS NUEVOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL COMO PROYECTO SOCIAL, POLÍTICO Y CULTURAL DE UNIDAD EN NUESTRA AMÉRICA	
2.1.- Antecedentes de la Investigación	39
2.2.- Bases Teóricas	45
2.2.1.- Concepción tradicional de la integración regional	45
2.2.1.1.- Modelo UE	53
2.2.1.2.- Modelo Cepal	57
2.2.1.3.- Modelo Alca	61
2.2.2.- Concepción de la integración poshegemónica en ALC	65
2.2.2.1.- Alba-TCP	71
2.2.2.2.- Unasur	75
2.2.2.3.- Celac	79
2.2.3.- Independencia e integración política y social	83
2.2.4.- Raíces del pensamiento integracionista latinoamericano	88
2.2.4.1.- Francisco de Miranda: Colombia	92
2.2.4.2.- Simón Bolívar: La Gran Colombia	94
2.2.4.3.- José Martí: nuestra América	97
2.2.5.- Conciencia histórica e Integración regional en nuestra	100

América		
	2.2.5.1.- La integración regional un proyecto de	103
unidad en la diversidad		
	2.2.6.- Desafíos de los procesos de integración en nuestra	106
América		
iii. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL ENFOQUE CRÍTICO DE LA INTEGRACIÓN DE CARÁCTER DEMOCRÁTICO Y DE JUSTICIA SOCIAL		
3.1.-	Posición epistemológica del investigador respecto al objeto a estudio	114
3.2-	Marco epistemo-metodológico	124
3.3.-	Técnicas de análisis y recolección de datos	124
iv. LA IMPORTANCIA DE UN ABORDAJE CRÍTICO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		
		126
CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES		144
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		149

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO Nº	pp.
1.- Línea del tiempo. Mecanismos de integración en ALC: 1940-2011	27
2.- Definición conceptual de las variables	36
3.- Definición operacional de las variables	37
4.- Concepciones de la integración regional	51
5.- Momentos de la integración en ALC	67
6.- Procesos de integración en ALC	70
7.- Iniciativas unionistas, siglos XVIII-XIX	84
8.- Objetivos de la integración en ALC	133

INTRODUCCIÓN

Asistimos a una realidad geopolítica mundial que impacta en la región de América Latina y el Caribe, signada por los bruscos cambios sociales, políticos, económicos y culturales, promovidos por los mercados que operan a nivel planetario; caracterizado por la competencia inter-capitalista globalizada entre las economías tradicionales y las economías emergentes encabezada por China, India y Rusia; en donde entran en el juego las organizaciones internacionales (Banco Mundial, Fondo monetario internacional, Organización Mundial del Comercio, Organización de Estados Americanos) -creadas en un contexto histórico-cultural internacional absolutamente diferente al actual, que respondía a las consecuencias catastróficas de la Segunda Guerra Mundial- y las corporaciones transnacionales, que se disputan el dominio de la fuerza de trabajo, la explotación de la naturaleza, el poder sobre los hidrocarburos y la orientación de las investigaciones y las tecnologías al servicio del mercado mundial.

En este contexto de reconfiguración global del capitalismo, estudiar los procesos de integración en América Latina y el Caribe, exige atender a las relaciones asimétricas y complejas que se han venido dando históricamente en la región. A juicio de Contreras (2014), esto plantea que, a pesar del vigor del debate democrático en la región, no se han logrado superar los desequilibrios estructurales persistiendo una especialización en la exportación de materias primas y productos poco elaborados generando un fenómeno de re-primarización en ALC. De esta forma, el embate de la ideología neoliberal, que enarbola las banderas del libre mercado, profundizó en las últimas décadas del siglo XX, y sigue, ampliando las brechas sociales en los pueblos de la región.

De allí, la importancia de trastocar toda una concepción teórica y práctica de la integración que privilegia lo económico sobre el resto de los ámbitos la producción de la vida, y, consolida una hegemonía internacional a

merced de los designios de los intereses del capital financiero de las grandes corporaciones privadas y organismos internacionales, que imponen mecanismos de sujeción a los sectores subalternos. Por esta razón, es una exigencia en la actualidad, abordar desde la conciencia histórica, el estudio de los procesos de integración regional en nuestra América, situarlos en las consideraciones sociales, políticas y culturales, además, de la económica.

En este sentido, aproximarnos desde la comprensión hermenéutica a la integración regional latinoamericana y caribeña, permite acceder, desde el ejercicio interpretativo a la vinculación histórica-filosófica, socio-política y cultural de los diversos momentos de los procesos integracionistas existentes en la región. A partir de la cual, se posibilita un abordaje del horizonte histórico-cultural, que examine el alcance y limitación de la concepción de integración regional tradicional, sostenida desde la perspectiva de la teoría de la integración económica, así como, de los nuevos procesos impulsados desde la última década del siglo XX en la región, orientados en un discurso, no sin obstáculos políticos, que ha otorgado una relevancia a las dimensiones social, política y cultural, en el contexto de profundas contradicciones del sistema capitalista avanzado.

Ante el impulso integracionista neoliberal, es imperativo abrir paso a nuevas formas de integración y cooperación solidaria y cultural en la región; que persigan la consolidación de procesos alternativos de alianzas regionales, populares y sociales, capaz de garantizar y ampliar los niveles de unidad latinoamericana, construir una identidad común desde la diversidad, el reconocimiento del diálogo horizontal entre diversas formaciones económicas, políticas y culturales, y, lograr un concierto de apoyo mutuo, entre pueblos con equidad, democracia y justicia social, expresada en políticas sociales concretas hacia la ciudadanía, desde una perspectiva de justicia distributiva y de erradicación de la pobreza, garantizando derechos sociales en la ciudadanía con alcance social. Concretando objetivamente la

democratización profunda de los procesos de integración que se han planteado como alternativos al modelo de integración económica tradicionales, los cuales pretenden, en el plano discursivo, otorgar mayor participación a la ciudadanía en los diversos espacios institucionales que garantice el reconociendo a la diversidad de expresiones de sujetos sociales y políticos (movimientos sociales de trabajadores, campesinos, estudiantiles, ecológicos, feministas, pedagógicos, inmigrantes, etc.).

Lo anterior, persigue incorporar en el debate regional el examen en la actualidad, sobre la posibilidad de generar condiciones que permitan a la ciudadanía social elevar la calidad de vida desde la participación política, permitiendo valorar los niveles de participación democrática en los nuevos procesos de integración, a saber: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP), Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Sin desatender las implicaciones y problematicidad que introduce considerar el tema de la integración regional latinoamericana y caribeña en el horizonte de la compleja identidad común y su facticidad, reconociendo la potencialidad de la diversidad étnica, social, política, económica y cultural; lo cual, presupone ahondar en nuestra actualidad, respecto a la posibilidad de impulsar un proyecto de unidad regional a partir de la diferencia, que sostendría el esfuerzo de construcción conjunta de una ciudadanía nuestra latinoamericana y caribeña desde la elaboración de una conciencia histórica común en el que tenga espacio el reconocimiento de la diversidad en todas las dimensiones.

En este sentido, es plausible interrogar respecto a ¿Qué tipo de integración se está creando? ¿Existe una dirección estratégica común regional? ¿Cuáles aspectos singulariza la integración regional latinoamericana y caribeña del modelo europeo de integración? ¿Es posible un horizonte de integración que reinterprete desde la actualidad la tradición

histórica y política y no pretenda hacer una lectura descontextualizada de dicho proceso? ¿Hablar de nuevos procesos de integración incorpora un esfuerzo real de cuestionamiento al modelo de desarrollo del capitalismo avanzado? Dichas preguntas, tienen un valor heurístico. Siendo guías interpretativas desde las cuales se aborda la problematización del tema presentado en el trascurso de la investigación.

En cuanto a la organización del presente estudio, se estructura en los siguientes capítulos:

El capítulo I, en el que se expone la formulación del problema, a través de la problematización del objeto a estudiar y las interrogantes planteadas, objetivos y justificación. Por su parte, en el capítulo II, se plantean los antecedentes que sustentan la investigación y sus fundamentos teóricos. Seguidamente, en el capítulo III, se desarrolla el marco epistemo-metodológico, destacando la fundamentación epistemológica utilizada por el investigador respecto al objeto a estudio, y, desarrolla las categorías de análisis, así como el diseño, tipo de la investigación y técnicas de análisis y recolección de datos. Por último, en el capítulo IV, se elabora el análisis de los resultados exponiéndose la relevancia que tiene abordar el estudio de los procesos de integración en América Latina y el Caribe, desde la perspectiva hermenéutica crítica del abordaje histórico-cultural. Punto en el que gravita el planteamiento central de la investigación, para evidenciar las diferencias de los procesos post-hegemónicos con los modelos integracionistas que tradicionalmente se sitúan en el estudio teórico en la dimensión económica de la integración.

CAPITULO I DOS PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

1.1- Contextualización del problema

En la actual organización mundial del capital, hegemonizada por la visión neoliberal, que enarbola las banderas de la globalización económica, los procesos de integración asumen un interés imperioso, promovido por los grupos económicos de actuación mundial, tanto de gobiernos de raigambre neoliberales como de grandes corporaciones transnacionales.

De esta manera, la globalización económica, está caracterizada por el despliegue del capital desterritorializado, es decir, la movilidad de los intereses corporativos mundiales traspasando los límites de las fronteras del Estado Nación moderno, y cuyo objetivo, es la apropiación de la fuerza de trabajo en las regiones periféricas por los centros administrativos y de producción técnico-científicas ubicadas en los países desarrollados. Aspecto que Beck, U. (2008), destaca al referir a la “globalización”, que considera, contrariamente a los que muchos investigadores habían pensado ante la culminación de la guerra fría y de las tensiones entre los enfoques ideológicos (comunismo y capitalismo), no apunta al final de la política, sino simplemente a una salida de lo político del marco del Estado nacional, que genera la posibilidad de una nueva perspectiva del ejercicio político a un nivel planetario. Al decir de Beck, U. (*Ob. Cit.*), la globalización garantiza a los empresarios transnacionales:

(...) reconquistar y volver a disponer del poder negociador política y socialmente domesticado del capitalismo democráticamente organizado. La globalización posibilita eso que sin duda estuvo siempre presente en el capitalismo, pero que se mantuvo en estado larvado durante la fase de su domesticación por la sociedad estatal y democrática: que los empresarios, sobre todo los que se mueven a nivel planetario, puedan desempeñar un papel clave en la configuración no solo

de la economía, sino también de la sociedad en su conjunto, aun cuando *solo* fuera por el poder que tienen para privar a la sociedad de sus recursos materiales (capital, impuestos, puestos de trabajo).

Esta situación de privación a la sociedad de sus recursos en la que deviene este proceso de globalización del capital privilegia la *dimensión económica*. De allí, la concreción de la Unión Europea (UE) y la iniciativa del Área del Libre Comercio de las Américas (Alca), impulsada por los EE. UU y replanteada en la actualidad como estrategia capitalista, en los acuerdos que lleva Norteamérica de forma bilateral, con algunos países de América Latina (Colombia, Chile, Perú, México, etc.), a través de los Tratados de Libre Comercio (TLC) persigue mantener en la región el proyecto *Consenso de Washington*¹, nacido a comienzos de los 90. De esta forma, a juicio de Contreras, M., (2014):

En términos globales, el sistema histórico capitalista se encuentra en una profunda mutación histórica, transformaciones con un carácter profundamente estocásticas que tensan y desplazan conflictivamente la hegemonía del Atlántico Norte. Los nuevos espacios de acumulación en el sudeste asiático construyen nuevos arreglos político-institucionales y simultáneamente producen cambios geopolíticos y geoestratégicos. La crisis global (financiera y comercial) del capitalismo histórico desencadenada en el 2008 –que tuvo entre sus consecuencias la transferencia de recursos públicos a la banca internacional (Estados Unidos, Inglaterra y Alemania) –ha tenido impactos negativos al interno de las sociedades nacionales. En tanto, los procesos político-institucionales que se han librado apunta en la dirección de

¹ Esta conceptualización fue acuñada por el economista norteamericano John Williamson en “Lo que Washington quiere decir por reformas políticas”, fue en definitiva un listado de políticas económicas consideradas durante los años 90 por los organismos internacionales y centros económicos con sede en Washington, como el mejor programa económico que los países latinoamericanos podían aplicar para impulsar su crecimiento frente a la crisis del modelo cepalino de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Al respecto, sostiene Ensignia, J (2008) que el listado de instrumentos de política pública del Consenso de Washington exigía: disciplina fiscal; priorización del gasto público; reforma tributaria; liberalización financiera; tasas de cambio unificadas; apertura comercial; estímulo a la inversión extranjera directa; privatizaciones de las empresas en manos del Estado; desregulación y respeto a los derechos de propiedad; Véase Ensignia, J (2008). *Globalización e integración regional. Los desafíos para el progresismo latinoamericano y chileno*. Santiago de Chile: Fundación Friedrich Ebert.

eliminar conquistas históricas del Estado social y de derecho.
(p. 10).

En este marco, la integración desde el proceso de la Unión Europea (UE), permite explicitar cómo la globalización económica se recrea en relaciones de asimetrías existentes entre los países miembros de la unión, aspecto que se evidencia en las consecuencias negativas de experiencias como la griega, italiana y española. En el que los Estados más poderosos, en lo económico (eje franco-alemán), establezcan un dominio sobre los más débiles, en lo relativo a intercambio de bienes y servicios, movilidad de personas, seguridad social y laboral, políticas sobre el ambiente, entre otros aspectos. Por lo que, en ese proceso de integración, persisten las relaciones asimétricas que se han venido dando históricamente entre países ricos que siguen las políticas de las grandes corporaciones y países pobres, que aporta fuerza de trabajo y/o materia prima.

De esta forma, la concepción sobre la *integración regional* se circunscribe al proceso de *integración económica*, es decir, en la organización de un grupo de países con el fin de mejorar el intercambio comercial en el marco de sus territorios, los objetivos principales son la eliminación de los obstáculos al comercio y la libre circulación de bienes, mercancías y personas, la reducción de los costos de transporte, así como la implementación de políticas comunes en distintos sectores de la economía.

Para Conesa, E. (1982), en las perspectivas de la integración desde la determinación económica, destaca lo expuesto por Jan Tinbergen, quién la define como el libre comercio mundial en productos tanto industriales como agropecuario. De la misma forma, refiere a Ramón Tamames, quien argumenta, que la integración económica, puede ser considerada como un proceso mediante el cual dos o más mercados nacionales previamente separados y de dimensiones unitario poco adecuado se unen para formar un solo mercado de una dimensión más conveniente. Por último, señala las

afirmaciones de Bela Balassa, refiriendo a que la integración económica sería un estado de cosas basadas en la falta de discriminación entre las unidades económicas del área integrada.

En lo expuesto, cabe destacar que, al considerar el tema de la integración regional, se toma como punto de referencia el proceso de integración llevado a cabo en el continente europeo. Dicha experiencia integracionista es asumida como el modelo a seguir en todo proceso que se aprecie de integracionista. Esta situación responde a la aspiración universalista de la concepción de integración europea y que se explica al indagar en su historia, remontándose sus antecedentes en el imperialismo romano expresado en su universalismo. Virgilio en sus versos muestra esta visión: *Recuerda romano, debes gobernar a los pueblos, / Dar las leyes y hacer la paz, / Salvar a los vencidos y humillar a los orgullosos*. Con Roma se elabora la idea de un Estado Universal y una concepción de ciudadanía universal. En este sentido, las diversas formas de este anhelo romano de universalidad, se manifiesta en los siglos subsiguientes, como señala, Rougier, L. (2011):

La misma aspiración pervive en la *monarquía universal* de Dante, en la *república cristiana* de Pierre Dubois, en el *greatdesign* de Sully, en el *despertar universal* de Comenio, en el *internationaldiet* de Willian Penn, en la *paz perpetua* del Abbé de Saint-Pierre, en el *programa para una sociedad europea* de Saint Simon, en la llamada de Víctor Hugo por un Congreso por la Paz y unos Estados Unidos de Europa, en la Liga de las Naciones, en las Naciones Unidas, y en él *un solo mundo* propugnado por Bertrand Russell (p. 56).

Como se puede apreciar a finales del Medioevo y en la Modernidad filósofos y políticos plantearon la idea de una unidad europea; con el fin de poder defenderse frente a un enemigo común como la *Alianza anti-turca* propuesta por Luis Vives; o el proyecto de *Estados Unidos de Europa* planteado en 1851 por Víctor Hugo para dirimir los conflictos entre los

distintos Estados y así mantener la paz continental. Sin embargo, no fue hasta mediados del siglo XX, tras los dos grandes conflictos bélicos (primera y segunda guerra mundial) que devastaron el continente europeo, cuando se puso de manifiesto la necesidad de alcanzar un equilibrio económico que evitara nuevos enfrentamientos entre pueblos que a la vez que comparten una realidad histórica y geográfica, conservan su identidad, su idioma y su cultura.

El antecedente inmediato del proceso integracionista europeo es situado, por Muñoz (2011), a partir del discurso de Winston Churchill pronunciado en la Universidad de Zurich el 19 de septiembre de 1946, (“¡Levantemos Europa!”). Pero, no es sino hasta el 9 de mayo de 1950, fecha clave en el inicio de la creación de las comunidades europeas. En ese día, Robert Schuman, ministro de Asuntos Exteriores francés, propuso la creación de una autoridad común para regular la industria del carbón y del acero en Alemania Occidental y en Francia, como forma de acabar con la rivalidad entre ambos países.

La que hoy conocemos como *Unión Europea* (UE) tuvo sus orígenes en lo establecido en cuatro instrumentos fundamentales:

1. El Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (Ceca), firmado en París en 1951 y que entró en vigor el 23 de julio de 1952.
2. El Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea (CE), firmado en Roma en 1957 y que entró en vigor el 1 de enero de 1958.
3. El Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom), firmado en Roma en 1957 y que entró en vigor el 1 de enero de 1958.

4. Tratado de la Unión Europea, firmado en Maastricht en 1992 y que entró en vigor el 1 de noviembre de 1993.

Estos cuatro tratados, establecieron las bases políticas desde el prisma económico para la integración de los distintos países europeos, los cuales, asumieron que el futuro, el progreso y la vida pacífica sin conflictos bélicos de cada uno de ellos pasan por la integración. Sin embargo, y a pesar de las condiciones históricas, sociales y políticas que justificaron este proceso de integración económica, la experiencia europea, pasa a constituirse en un modelo universalista de referencia para todo proceso integracionista, impulsado en otras latitudes, como es el caso de África, Asia y América Latina y el Caribe.

Cabe destacar que, en la actualidad, el proceso de integración de la UE se encuentra en un estado de estancamiento a raíz de las políticas económicas que se han venido ejecutando. Las asimetrías en las situaciones económicas y políticas entre países desarrollados y países pobres en el proceso de integración colocan a la UE ante retos institucionales, políticos y económicos. Realidad expresada en los altos niveles de desempleo y movilizaciones sociales en países como España, Grecia y Portugal. A partir de la implementación de las políticas económicas de corte neoliberales, impulsadas, por el Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyos ajustes desde el desarrollo desigual y combinado, han generado mayores problemas de carácter político y social en la población europea.

Lo anterior, se evidencia, en la fractura del regionalismo europeo, manifestada en el *Brexit*², proceso de salida de Gran Bretaña de la Unión

² El Brexit es el acrónimo de las palabras inglesas *Britain* y *exit*, que hace referencia al proceso político en curso de abandono del Reino Unido de la Unión Europea. Desde 1973, año en el que el Reino Unido se adhirió a la Comunidad Económica Europea (CEE), grupos políticos y civiles de carácter nacionalistas y conservadores, han presionado para lograr la salida del Reino Unido de la otrora comunidad económica, hoy, Unión Europea. Cabe destacar, que salir de la Unión Europea es un derecho de los Estados miembros reconocido por el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea.

Europea (UE) que en el referéndum realizado el pasado junio de 2016, se impuso a la opción de permanecer por 52% a 48%. De esta forma, a la UE, se le suman a los problemas de la severa crisis migratoria, el débil crecimiento económico y el auge de movimientos nacionalistas, la salida de Reino Unido, que la priva de uno de sus miembros de mayor peso.

Al respecto, Morillas, P. (2016), investigador principal para Europa del Centro de Estudios Internacionales de Barcelona (Cidob), sostiene que el Brexit es un golpe muy fuerte a la idea de la integración europea, que se basa en que el proyecto se va ampliando sucesivamente a más países. El Brexit es lo contrario: es la primera vez que un país decide por voluntad propia marcharse de la unión; posibilitando un proceso creciente de debilitamiento del regionalismo europeo, procurando la desintegración en vez de la integración.

En este sentido, el modelo de integración europeo, no ha podido escapar de la impronta neoliberal que ha polarizado al viejo continente entre un puñado de países con altos estándares socio-económicos y una semiperiferia entre los que se encuentran Grecia, España, Italia y Portugal, que pugna por sobrevivir a las medidas de ajuste fiscal que les impone el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el propio Banco Central Europeo (BCE).

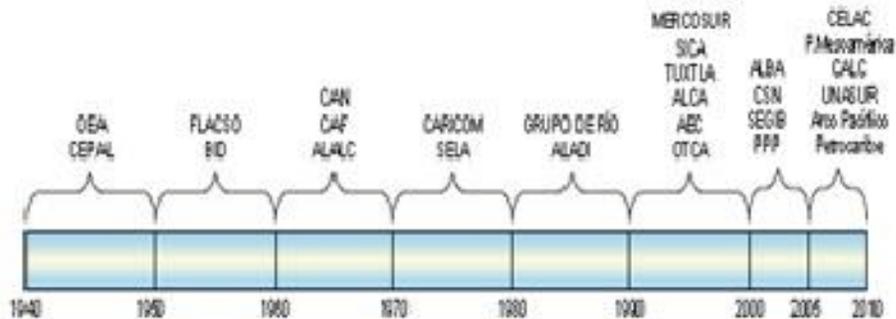
Por su parte, en la región de América Latina y el Caribe, la inserción de la estrategia integracionista se desarrollan desde mediados del siglo XX, estando estrechamente asociado al pensamiento de la Comisión Económica para América Latina (Cepal, a la que se agregó posteriormente el Caribe) y a la experiencia europea de la época que por variadas y complejas experiencias de integración se insertan en el proceso de globalización económica, lo cual, generó un impacto de carácter mundial en aquellas iniciativas de integración promovidas en la región, destacando sobremanera

el carácter mercantil de las políticas comerciales que las configuró. En este punto, señala Castro (2012), que los objetivos de la integración regional están en función de los mandatos establecidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), referidos a las políticas económicas de estabilización y ajuste estructural impuesto a los países atrasados.

Por esta razón, la región latinoamericana, siguiendo el modelo europeo de integración económica, firma en 1960, el Tratado de Montevideo que impulsará el Área de Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc). De igual forma, entra en vigencia en Centro América el Mercado Común Centro Americano (Mcca). Para 1969 se suscribe el Acuerdo de Cartagena, documento constitutivo de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). El 17 de octubre de 1975 mediante el convenio constitutivo de Panamá se establece el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (Sela). Por su parte, la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) fue creada el 12 de agosto de 1980 por el Tratado de Montevideo, en sustitución de la ALALC, la ALADI conferirá un importante papel a las negociaciones bilaterales. Para 1991 se crea el Mercado Común del Sur (Mercosur). En esta fecha los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México negocian el Acuerdo de Libre Comercio Norte-Americano (Nafta) y su entrada en vigencia se realizó en 1994, marco referencial de lo que sería la iniciativa norteamericana del Área de Libre Comercio de las Américas (Alca), que se estancó en el 2005 en Mar de Plata debido al giro ideológico-político hacia el llamado progresismo latinoamericano de los gobiernos de Argentina, Brasil y Venezuela.

Sobre la base de lo antes mencionado, Molina (2007), afirma, que el proceso de integración en la región de América Latina y el Caribe, ha sido básicamente el de integración económica, la cual, se ha configurado históricamente como una organización de países con el objeto de optimizar el intercambio comercial. De allí, que se proponga como finalidad la supresión de controles al comercio y a la circulación libre de bienes, servicios y mercancías, ejecución de políticas comunes en diferentes ámbitos de lo económico, entre otros aspectos tendiente a la liberalización y estandarización de políticas comerciales mediante la creación de instrumentos institucionales y mecanismos legales.

Línea del tiempo mecanismos de integración en América Latina y el Caribe. 1940-2011



FUENTE: Rojas Aravena, F. (2012).

A partir del 2000 en la región, germina una nueva generación de procesos de integración: la Alternativa (hoy Alianza) Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP); la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur); la Comunidad de

Estados Latinoamericanos y caribeños (Celac) y, más recientemente, la Alianza del Pacífico (AP). Respecto a este último proceso de integración, se destaca, que aún siendo un nueva propuesta en el continente, la perspectiva de integración que postula está enmarcada en los preceptos del libre mercado, tratando de vigorizar las políticas comerciales en la región, haciendo resonancia de la otrora Área del Libre Comercio de las Américas (Alca) y de los Tratado de Libre Comercio (TLC) bilaterales, teniendo como particularidad de que los EE. UU no forma parte de la alianza.

Como se observa, en la actualidad, existen múltiples procesos de integración en la región, que persiguen los mismos objetivos; unidad regional y desarrollo económico, pero con estrategias diversas. En dichas iniciativas integracionistas el propósito, está relacionado fundamentalmente con la dimensión económica y comercial, lo cual contrasta con los nuevos proyectos de integración regional que han pretendido dar un peso a la dimensión social, política y cultural, tales como, Alba-TCP, Unasur, y Celac buscando configurar un proyecto de unidad regional alternativo al *Consenso de Washington* desde una articulación y reivindicación histórica del proceso de independencia latinoamericana a las metrópolis europea de los siglos XVIII y XIX, así como, del esfuerzo de autodeterminación ante la influencia norteamericana en la región. En este contexto, cabe examinar el papel de estos acontecimientos históricos a la luz de la actualidad, incorporando los criterios filosóficos y políticos que permitan delinear una perspectiva de integración regional desde las características históricas de la región latinoamericana en tanto continente signado por la fragmentación regional, pobreza, la dependencia económica, social y cultural.

En este marco, cabe destacar, la propuesta de Francisco de Miranda, quien proponía la creación de un gran Estado latinoamericano, *Colombia*, cuyas fronteras abarcasen desde el sur del río Misisipi hasta el Cabo de

Hornos, y que estuviese fundado en la solidaridad y la necesidad de un desarrollo común.

Durante el siglo XIX, estas ideas integracionistas siguieron desarrollándose en nuestro continente. Por su parte, Simón Bolívar, concibe un ideario político y social de la integración aspecto que se expone en la *Carta de Jamaica*, fechada en Kingston el 6 de septiembre de 1815, en donde refleja con claridad esta dicotomía trágica entre el deseo bolivariano y el diagnóstico que el mismo libertador hacía de las opciones de este proyecto. Los esfuerzos de generar experiencias integracionistas no se hicieron esperar. Destacándose los siguientes: *La Gran Colombia* (1819), Unión política y jurídica de Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador en un único país; *Las Provincias Unidas de Centroamérica* (1823), promovidas por Cecilio del Valle y Morazán. En 1823 un organismo que se denominó *Congreso Centroamericano* declaró la independencia en 1823 y desde ese instante la Capitanía General de Guatemala se denominó *Provincias Unidas de Centroamérica*. Su éxito duró pocos años, y, *el Congreso de Panamá* (1826); que fue el intento de integración política más importante. Participaron la Gran Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Centroamérica y México, al igual que la Gran Colombia, fue promovido por Bolívar y se llevó a cabo entre 1825 y 1826, si bien su éxito fue nulo.

A finales del siglo XIX, destaca el aporte a la idea de unidad continental, otorgada por el pensamiento y la acción de José Martí que, siguiendo a Simón Bolívar, la independencia y la unidad de la América Latina estaban íntimamente relacionadas, siendo la independencia y la unidad regional, garantía del *equilibrio del mundo*. En *Nuestra América* (1891), enfatiza Martí, en la necesidad de la unidad regional y su importancia política ante el carácter hegemónico de los EE. UU, de ese vecino que el mayor

peligro de nuestra América³. Dichos planteamientos han sido importantes ideas de orientación en la configuración de los nuevos procesos de integración regional que inauguraron el siglo XXI. Asimismo, patentiza la necesidad de la elaboración de un enfoque latinoamericano y caribeño de la integración regional, situado en la realidad geopolítica, económica y social, en el que toda integración se asuma desde la unidad continental.

En este marco, se puede observar el conjunto de los esfuerzos de unidad regional, incorporados en la esfera política, entre el siglo XVIII y XIX, cuyo propósito fue la independencia y soberanía regional, por lo que se constituyó en un proyecto de liberación desde México hasta Tierra del fuego. La historia de la región evidencia el carácter inconcluso de estos esfuerzos, presentándose en la actualidad como una tarea pendiente que hace eco en la realidad contemporánea de la región, a saber, reinterpretar, actualizar, avanzar, y profundizar el proceso de integración desde la unidad continental. Asumiendo el proyecto de unidad social y político del continente desde los alcances del proceso de independencia de América Latina y el Caribe, que ha devenido en el esbozo de un pensamiento latinoamericano respecto a la integración regional, que permite constituir un espacio común de reconocimiento de las diferencias nacionales, económicas, ideológicas y culturales en Nuestra América, que no desconozcan las particularidades y desigualdades socioeconómicas; las asimetrías característica de la región.

La trascendencia y vitalidad del proyecto de integración latinoamericano se expresa en el contexto de una sociedad internacional, en la que manifiestan relaciones de antagonismos entre intereses de corporaciones, gobiernos y sectores subalternos. Estableciendo tensiones

³ El concepto martiniano de nuestra América, que se usa en este trabajo, es relevante como se verá más adelante, porque no se limita solo a las antiguas colonias de España, común en todas las propuestas anteriores. Martí incluyó a todos los países del sur del Rio Bravo excolonias y enfrentadas a los EE. UU, estableciendo así una idea de comunidad latinoamericana que comenzó a configurarse desde la integración continental en el horizonte de una conciencia histórica de la realidad histórico-cultural y socio-política en la región.

entre planteamientos que se identifican con los intereses del mercado o el Estado, ante las condiciones de vida de los ciudadanos, quienes sufren los embates de las políticas de corte economicistas o estatistas que se confrontan con las necesidades apremiantes generadas por la pobreza, efecto de las dinámicas socioeconómicas impuestas por la clase dominante vernácula, regional o mundial. De allí, que el escenario geopolítico sea un campo de lucha entre concepciones neoliberales de la integración ante posturas enmarcada desde la perspectiva social, entre dependencia al capital global e independencia continental, entre integración económica e integración social, política y cultural. Los alcances de ambos proyectos trascienden las fronteras nacionales y se ubican en el ámbito regional y global.

Por lo cual es pertinente reflexionar respecto a la importancia de la integración regional latinoamericana en época de globalización del gran capital, lo que presupone indagar en la posibilidad de una integración que promueva una perspectiva alternativa de la globalización más allá del capital ante el fracaso del Consenso de Washington y los efectos del modelo neoliberal; que exponga la necesidad de alcanzar un consenso en la región de carácter social, económico, político y cultural, desde una concepción alternativa de desarrollo, que se sostenga desde los social, político y ecológico, para abordar lo económico desde la perspectiva de la cuestión social. En este sentido, cabe preguntar, ¿Qué tipo de integración se está creando? ¿Existe una dirección estratégica común regional?

En momentos en que el regionalismo latinoamericano parece no estar en sus mejores momentos, considerando actualmente que la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) con la reciente decisión de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú de suspender su participación la dejan, al menos temporalmente, en una situación de fragilidad y desmembramiento institucional.

En consecuencia, el presente trabajo, se propone analizar el enfoque de la integración regional, expresado en los nuevos procesos integracionistas en América Latina y el Caribe como proyecto social, político y cultural de unidad continental, en sus alcances y limitaciones. Teniendo en cuenta que las raíces del regionalismo latinoamericano están ligada a la independencia y el nacimiento de los Estados-nacionales de la región. Como sostiene, Van Klaveren, A. (2018), al afirmar que, pese a las vicisitudes que experimenta actualmente el ideal integracionista, representa la forma más ambiciosa del sentimiento regional, mantiene su estatus como uno de los ejes centrales de las relaciones internacionales de América Latina y el Caribe. Destacando la vocación integracionista en la región latinoamericana y caribeña expresada en los aportes en materia de integración que las luchas sociales y políticas, contra el neocolonialismo, han otorgado, para impulsar la independencia de las naciones en la región, y, en la actualidad, aportan claves para llevar a cabo la posibilidad de concreción de un bloque regional sólido desde otras perspectivas de asumir los procesos de integración en América Latina y el Caribe. Una Integración enraizada en nuestra historia, interpretada y comprendida desde la actualidad, en tiempos de globalización económica; o lo que es lo mismo en tiempos del capital mundial.

1.2.-Interrogantes de la investigación

Para profundizar lo anterior, se plantean las siguientes interrogantes que guían la presente investigación:

1. ¿Qué caracteriza a los nuevos procesos integracionistas en América Latina y el Caribe?
2. ¿Cómo comprender el proyecto social, político y cultural de unidad regional en el marco de la integración en América Latina y el Caribe?

3. ¿Qué desafíos presentan Alba-TCP Unasur y Celac para la integración regional en nuestra América?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1.- Objetivo general

Analizar a los nuevos procesos de integración regional como proyecto social, político y cultural de unidad en nuestra América.

1.3.2.- Objetivos específicos

- 1.- Caracterizar la perspectiva de integración regional de la experiencia europea y los nuevos procesos integracionistas en América Latina y el Caribe.
- 2.- Examinar el proyecto social, político y cultural de unidad continental en el marco de la integración regional en América Latina y el Caribe.
- 3.- Valorar los desafíos de la Alba-TCP, Unasur y Celac para la integración regional en nuestra América.

1.4.- Justificación

La revisión de los principales aspectos teóricos e institucionales del proceso de integración regional implica hacer un esfuerzo investigativo en el marco del estudio de las nuevas perspectivas integracionistas de América Latina y el Caribe; permite destacar la construcción de espacios alternativos, formas diferentes de entender la integración regional. Donde el aspecto económico se vislumbra desde el prisma de lo social, político y cultural. Asumiéndose a la integración como un proceso y un medio, que permite alcanzar, desde una perspectiva alternativa a la integración neoliberal, el desarrollo social y cultural del continente, que otorgará conocimientos de la

realidad sociocultural regional, en las dimensiones simbólica, histórica y teórica, planteándose la posibilidad de integrar en un solo bloque toda la diversidad cultural y étnica de América Latina, toda la socio-diversidad y asimetrías; lo cual expresa la relevancia y pertenencia del presente trabajo a la sociedad nacional y latinoamericana.

En este sentido, Alba-TCP, Unasur, y Celac, son expresiones de este esfuerzo político de orientar la integración desde los intereses y necesidades de los sectores subalternos. De allí, la importancia de revisar sus principales características, con el objeto de valorar los aportes e incorporarlos a los procesos de investigación y estudios del pensamiento sobre la integración continental en referencia a la unión regional, con el propósito de perfilar la construcción de una filosofía de la integración nuestra americana que preste atención al devenir histórico y político. Además de otorgarle sistematicidad a las nuevas experiencias que en la actualidad se gestan. Sirviendo de antecedentes para investigaciones futuras o de indagación para otros trabajos, que tengan relación con un tema similar al planteado. Lo anterior permitirá al autor de la presente investigación, fortalecer el conocimiento sobre los nuevos procesos de integración, profundizar la formación social y humanística desde el ejercicio del análisis crítico, que le permita, a su vez, proponer aportes respecto a la temática en cuestión.

Además, la presente investigación, pretende ser un aporte a la Universidad Latinoamericana y del Caribe (UlaC) en el estudio del proceso de integración de la región a través del examen de las fortalezas y debilidades que viene atravesando el modelo tradicional de integración regional y destacar la posibilidad del surgimiento de enfoques alternativos, que denominamos post-hegemónicos, situados en el mundo de vida de la región latinoamericana y caribeña, en apertura a dialogar con los enfoques preexistentes, en especial, los que convergen en el proceso de integración europea.

De igual forma, este trabajo otorga elementos, a considerar, para la creación de una cátedra de estudios e investigación relacionada al tema de *Integración Regional y Filosofía Latinoamericana y caribeña*. En vista a fortalecer la mirada filosófica de la integración en su horizonte histórico-cultural, igualmente para viabilizar un espacio de reflexión y producción teórica desde el abordaje multidimensional a las diversas líneas de trabajo en el área. Por lo que esta pesquisa permitirá un marco teórico y práctico de aproximación desde las ciencias sociales y las humanidades, que procura el estudio entre los diversos procesos de integración existentes en la actualidad.

1.5.- Sistemas de Variables

Para Balestrini (2006), el sistema de variables, es un importante aspecto de la investigación, el cual permite delimitar el estudio, relacionando los conceptos. De esta forma, la variable, es una característica, elemento o cualidad que se desea estudiar, extraída del objetivo específico y que puede tomar valor cuantitativo o cualitativo, es un aspecto o dimensión de un objeto o una propiedad de estos aspectos o dimensiones que adquieren distintos valores y que en consecuencia varían. En este sentido, una variable es un concepto, una abstracción de la realidad la cual puede variar en la investigación al descomponerla, permitiendo delimitar la investigación.

1.5.1.- Definición Conceptual de variables

La definición conceptual de las variables, explican el significado que el investigador le atribuye las variables en estudio. La misma puede ser tomada textualmente de una referencia bibliográfica o construida, como es el caso de

trabajos de postgrado. Al respecto, señala Balestrini (*Ob. Cit.*), que la definición nominal o conceptual, está estrechamente ligada al cuerpo teórico de la investigación, en el “proceso de operacionalización de las variables, se establece específicamente el significado que ha de otorgarse a un determinado termino dentro de la investigación” (p. 114). Proporcionando una mayor precisión en el establecimiento de los objetivos de la investigación.

CUADRO 1

Definición conceptual de las Variables

OBJETIVO GENERAL: Analizar los procesos de integración regional como proyecto social, político y cultural de unidad en nuestra América.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES
Caracterizar la perspectiva de integración regional de la experiencia europea y de los nuevos procesos integracionistas en América Latina y el Caribe.	Perspectivas de integración regional de la experiencia europea y de los nuevos procesos integracionistas.	Ante la concepción tradicional de la integración regional en América Latina y el Caribe-ALC que privilegia la integración económica expresada en los modelos de la Unión Europea, Cepal y Alca, cabe el examen desde la perspectiva histórica-filosófica que fundamentan a los procesos de integración poshegemónica en América Latina y el Caribe (Alba-TCP, Unasur, Celac) y establecer la coherencia con la intención de impulsar la integración social, política y cultural de la sociedad latinoamericana y caribeña desde una concepción de integración enraizada en nuestra historicidad común.	Filosofía latinoamericana y Relaciones internacionales.
Examinar el proyecto social, político y cultural de unidad regional en el marco de la integración en América Latina y el Caribe.	Proyecto social, político y cultural de unidad en Nuestra América.	Consiste en revisar la actualidad histórica-política del alcance del programa de independencia en América Latina y el Caribe desde una perspectiva de la conciencia histórica para forjar un pensamiento latinoamericano de la integración en cuyas raíces filosóficas están presente los aportes de Francisco de Miranda, Simón Bolívar y José Martí, respecto a la integración en nuestra América en el siglo XXI como proyecto de unidad en la diversidad regional.	Filosofía latinoamericana.
Valorar los desafíos de la Alba-TCP, Unasur y	Desafíos de la Alba-TCP, Unasur	Refiere a los desafíos que presentan los procesos de integración post-	Relaciones internacionales

Celac para la integración regional en Nuestra América.	y Celac	hegemónicos en nuestra América en la actualidad.	y Filosofía.
--	---------	--	--------------

FUENTE: Torres, A. (2018)

1.5.2.- Definición Operacional de variables:

La definición operacional de las variables supone la referencia empírica que se alcanza a partir de la identificación de las dimensiones surgidas de la definición conceptual y constituyen un referente para establecer los indicadores, es decir, los elementos, factores, rasgos o componentes representativos, característicos o típicos de las variables y dimensiones que intervienen en un estudio determinado. De allí, que afirma Balestrini (*ídem*), que en esta etapa del proceso de operacionalización de las variables, debe indicar de forma más precisa el qué, cuándo y el cómo de las variables, y las dimensiones que las contienen. Se trata de identificar los indicadores para cada dimensión establecida.

A continuación, se presenta el Cuadro N° 2, en el cual se elabora la definición operacional de las variables de la investigación desarrollada

CUADRO 2

Definición operacional de las variables

OBJETIVO GENERAL:			
Analizar los procesos de integración regional como proyecto social, político y cultural de unidad en nuestra América.			
CATEGORÍAS	DIMENSIONES	INDICADORES	SUB- INDICADORES
Perspectiva de integración regional de la experiencia europea y de los nuevos procesos integracionistas.	Filosofía latinoamericana y Relaciones internacionales	Concepción tradicional de la integración regional.	Modelo UE. Modelo Cepal. Modelo Alca.
		Concepción de la integración poshegemónica en ALC.	Alba-TCP. Unasur. Celac.

Proyecto social, político y cultural de unidad en Nuestra América.	Filosofía latinoamericana	Independencia e integración política y social.	Independencia e integración política y social.
		Raíces del pensamiento integracionista latinoamericano	Francisco de Miranda: Colombia, el gran Estado continental Simón Bolívar: La gran Colombia. José Martí: nuestra América.
		Conciencia histórica e Integración regional en nuestra América.	La integración regional un proyecto de unidad en la diversidad
Desafíos de la ALBA-TCP, UNASUR y CELAC	Relaciones internacionales y filosofía latinoamericana	Desafíos de los procesos de integración en nuestra América	Desafíos en la Integración de nuestra América.

FUENTE: Torres, A. (2018)

CAPÍTULO II LOS NUEVOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL COMO PROYECTO SOCIAL, POLÍTICO Y CULTURAL DE UNIDAD EN NUESTRA AMÉRICA

2.1.- Antecedentes de la investigación

En este capítulo se hace referencia a los trabajos previos, trabajos de grados y obras publicadas relacionados con el problema de investigación planteado. Asimismo, se incorporan los hallazgos, conclusiones y recomendaciones proporcionadas por los autores o autoras que han investigado respecto a la problemática nuclear de la investigación que se aborda.

De allí, que la presente pesquisa, *Los nuevos procesos de integración regional como proyecto social, político y cultural de unidad en nuestra américa*, se sustenta a partir de los alcances teórico-prácticos de los siguientes trabajos precedentes que la orientan en su desarrollo.

De esta forma, se destaca el estudio de Fermi, F. (2012), trabajo titulado, *La integración social suramericana Vs. La integración económica europea*. El propósito del autor, consiste en analizar la integración social suramericana como instrumento de negociación dentro de un mundo multipolar, publicado en la editorial el perro y la rana.

Los objetivos específicos que se plantea son: contrastar las diferencias entre los antecedentes históricos suramericanos y los europeos en el marco de sus intereses regionales, analizar las características de la integración social manifiesta en Suramérica, y, por último, precisar las razones por las que Venezuela fomenta la integración social como instrumento de negociación enmarcado en un mundo multipolar.

El método utilizado en la investigación, se basó en la metodología documental monográfica, mediante el análisis del material documental seleccionado, que permitió evidenciar los aspectos relevantes en la integración social suramericana como instrumento de negociación dentro en un mundo multipolar.

El autor concluye, que en la integración suramericana se inserta en un complejo marco de relaciones que caracteriza el sistema internacional, por lo que la construcción de una identidad suramericana de patria grande es fundamental, para el impulso de procesos de integración social, política y económica que involucren no sólo a los gobiernos sino a sus pueblos.

El aporte a la investigación, estriba en visibilizar el carácter histórico-cultural y sociopolítico de la integración regional en Suramérica. Destacando la importancia estratégica de la construcción de una identidad común, que viabilice la inserción en un mundo multipolar, desde la singularidad regional y el impulso de la posibilidad de un dialogo novedoso entre gobiernos y pueblos en los procesos de integración.

Por su parte, el trabajo de Methol, A. (2012), *Los Estados Continentales y el Mercosur*, publicado en la editorial el perro y la rana, aborda el tema de la unidad suramericana entendida como un espacio y tiempo comunes, concebida por la aproximación de los más elementales y sentidos intereses que requiere la geopolítica contemporánea en América Latina.

En los objetivos propuestos del estudio destaca analizar las raíces históricas de los procesos de integración, evidenciar la coincidencia, por el devenir imprescindible de nuevas relaciones, en donde los instrumentos que unen y proporcionan identidad regional se consoliden en provecho de la revolución cultural que reclama el siglo XXI. Asimismo, enfatizar en la

necesidad de un *Estado Continental suramericano*, capaz de concretar la independencia definitiva, la Nación Latinoamericana.

Metodológicamente se trata de una investigación de carácter teórico-interpretativo, en la que se toma las obras de Felipe Herrera como referentes de la investigación, analizándose los siguientes trabajos: *Nacionalismo latinoamericano* (1968), *Nacionalismo, regionalismo, internacionalismo* (1970) y *Experiencias y reflexiones* (1988). A partir de este enfoque, se reflexiona en la necesidad de pasar de los Estados ciudades al Estado Continental Suramericano.

La teoría del Estado Continental representa el aporte de Methol, en el que evidencia la importancia que tienen los países en cuanto a los recursos naturales, históricos, políticos y culturales, de manera que los pueblos se han encontrado con la necesidad de un nuevo imaginario colectivo suramericano y edificador de una estrategia continental, cuyos antecedentes se encuentra en los aportes realizados por los libertadores, y que en la actualidad, delinea el proyecto regional en los nuevos procesos de integración que apunta a la constitución de un Estado Continental.

De esta manera, el itinerario realizado por este estudio, ofrece a la presente investigación una perspectiva desde la historia suramericana enmarcándola en la historia universal en la que se articulan los discursos filosóficos, históricos y geopolíticos. Rastreando la evolución política del Estado Ciudad en la región y la posibilidad de constituir el Estado Continental Suramericano como proyecto común e instrumento analítico de la geopolítica para la integración actualmente.

En relación al trabajo de López, H. (2013), *Anfictionía en América. La lucha por la patria grande en el siglo XIX*, publicada por Monte Ávila Editores, enfatiza el carácter emancipador del proceso de independencia,

considerándolo como las primeras guerras anticoloniales de la historia moderna.

El autor, sostiene que la independencia anticolonial es un proyecto en el que se incorporan los nuevos procesos de integración en América Latina y el Caribe. De allí, que la revisión histórica ofrecida pretenda evidenciar que la tesis de la revolución continental mediante el estudio de los aportes de diversos protagonistas independentistas: criollos blancos, mestizos, indios, negros, mulatos y mujeres. Estableciendo la relación con los actuales procesos de integración regional de América Latina y el Caribe en tanto expresión de la continuidad de la lucha por la emancipación continental.

El abordaje del trabajo se enmarca en el método historiográfico mediante al análisis de documentos históricos de diversas procedencias (actas, cartas, declaraciones y trabajos críticos) a la luz del planteamiento expuesto de la integración en la actualidad desde América Latina y el Caribe.

A partir de lo anterior, se posibilita en esta investigación un abordaje desde la reconstrucción de una historia emancipadora de la independencia, siguiendo la tesis que observa en los primeros impulsos de integración regional -que es denominada por el autor como la *Revolución continental*-, en los albores del siglo XIX sirve de soporte a la propuesta que en el siglo XX se elabora desde los planteamientos de la liberación nacional, o sea, la emancipación de Nuestra América como proyección de liberación mundial ante el dominio del capital. Por lo que destaca que la nueva revolución continental en ciernes será de liberación nacional y social, que honrará las luchas y a los hombres que antecedieron, como parte de la identidad que distinguirá a nuestra América en el conjunto universal.

En el estudio de Colomer, M. (2015), trabajo titulado *La integración regional en América latina: Nuevos y viejos esquemas. Incertidumbres de futuro*, publicado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para

el Desarrollo, se formuló como propósito: Destacar la relevancia del regionalismo latinoamericano, como una de las manifestaciones de la nueva etapa de cambios vividos en la región y una muestra del impacto que las tendencias globales están teniendo en el continente.

En la investigación se resalta que, tras las experiencias de procesos de integración tradicionales como Sica, CAN y Mercosur, América Latina ha afrontado en estos años el debate integracionista revisando los paradigmas sobre el regionalismo, la integración y el desarrollo. De esta forma, la última década ha estado marcada por iniciativas como Unasur, Celac, Alba o la Alianza del Pacífico (AP).

Además, se plantea como objetivos específicos, los siguientes: analizar qué beneficios pueden obtener los países de los procesos de integración y a qué se debe, por tanto, esa emergencia de iniciativas surgidas en América Latina en los últimos años; y, demostrar el valor de la integración para favorecer el desarrollo económico y social.

En el marco metodológico, la investigación se realizó tipo documental, el diseño de investigación interpretativa que comprende varios momentos de búsqueda, revisión documental; nivel descriptivo y un diseño bibliográfico, en el cual se utilizaron como técnicas de recolección de datos el análisis documental, resumen y análisis crítico.

Las conclusiones en las cuales devino la investigación, y, que en el presente trabajo permite reflexionar críticamente respecto a la importancia del desarrollo económico y la estabilidad política en la región, articulando la discusión del carácter pragmático de los procesos de integración tradicionales y los alcances políticos en la región. Con vistas a reafirmar su voz en el escenario global. América Latina avanza en la senda de la integración regional y subregional, a través de distintas fórmulas cuyo denominador común es el respeto a la identidad y diversidad de cada país.

La integración es una forma de reafirmación regional. Profundizar el proceso integrador es una vía lógica y natural para sacar el máximo partido a la proximidad territorial y cultural y descubrir ventajas competitivas en un mundo fuertemente globalizado. Asimismo, destaca que si bien, la multiplicación de foros de integración y concertación regional se ha acentuado en los últimos quince años sin que esté clara la complementariedad entre todas ellas. A los mecanismos más consolidados – OEA, Mercosur, Sica se han sumado otros recientes - Celac, Unasur, AP-, configurando un escenario de geometría variable en el que coexisten procesos de distinta naturaleza y diferente apoyo, unos más ideológicos y otros más prácticos.

Por último, el trabajo de Aravena, P. (2016), titulado: *El problema de la conciencia histórica en Simón Bolívar. Representación de la historia y construcción del proyecto político hispanoamericano*. En esta investigación el autor se propone analizar la racionalidad con la que Bolívar construyó su proyecto político hispanoamericano, designado bajo el concepto de conciencia histórica, con el objeto de propender a un extrañamiento respecto de las actuales formas de tratar con el pasado latinoamericano. Frente a éstas busca relevar la “inactualidad” de Bolívar, su carácter hoy anacrónico, para hacer consciente la arbitrariedad de esas formas dentro de las que habitamos hoy, que tienen como rasgo principal la disociación entre el discurso de la historia y el de la acción. Por lo que propone una comprensión de Bolívar como sujeto moderno-americano construyendo formas de leer y construir (en) la historia, un campo, en su época, de reciente invención y en el que América no tenía aún un lugar definido.

El abordaje del trabajo se enmarca en el método hermenéutico filosófico centrándose en el análisis de documentos históricos de diversa procedencias (actas, cartas, declaraciones y trabajos críticos) a la luz del planteamiento expuesto referido a la representación de la historia y construcción del proyecto político hispanoamericano en Simón Bolívar.

La principal conclusión de este trabajo se sitúa en la afirmación de que fueron las respuestas de Simón Bolívar ante las coyunturas, las que terminaron creando una nueva concepción de la historia en la que América Latina encuentra su sitio. Dicha concepción fue fraguada en la acción, teniendo en la experiencia moderna del tiempo una matriz sobre la que volverá con importantes rectificaciones, transitando desde una filosofía de la historia de corte ilustrado hasta planteamientos ligados al historicismo.

Lo anterior, posibilita en la investigación un abordaje crítico a cierta lectura de la integración regional que establece una linealidad en la interpretación determinista de los acontecimientos de la historia latinoamericana y hace de la actualidad un reflejo mudo y un campo infértil de elaboración teórica y práctica en la integración, reduciéndola a una interpretación sumamente ideológica y partidaria en la que no se considera el contexto actual geopolítico regional y mundial. De allí, que incorporar el tema de la actualización histórica en el marco de la *inactualidad* del pensamiento de Simón Bolívar, -es reivindicar, aquello que su propuesta de emancipación dejó por culminar e incluso de lo que no pudo avizorar-, a partir de una lectura desde el presente.

2.2.- Bases Teóricas

2.2.1.- Concepción tradicional de la integración regional

El proceso de integración, llevado a cabo en Europa se ha constituido en un referente doctrinal, político y jurídico. Dicha experiencia es asumida como el modelo a seguir en todo proceso que se aprecie de integracionista. Esta situación expresa la aspiración universalista de la concepción de integración europea, que se explica al indagar en su historia, remontándose sus antecedentes en el imperialismo romano expresado en su universalismo. Malamud, A. (2011), a partir de lo expuesto por Bartolini (2005) en su trabajo, *Restructuring Europe. Centre Formation, System Building and Political*

Structuring between the Nation State and the EU, afirma que el tema de la unidad de Europa es una idea tan antigua como la propia conciencia europea.

Desde Carlomagno en adelante, ha habido numerosos intentos de someter a los pueblos del continente bajo un solo gobierno. Antes de la segunda guerra mundial, todos los intentos fallaron en tanto fueron emprendidos como campañas de conquista y por medios militares. (p. 227).

La complejidad histórica, cultural, además de la económica han impulsado la integración europea, intento que ambicionaba un acuerdo superador de los Estados nacionales con el propósito de fomentar una vida pacífica y sin conflictos bélicos. De allí, la importancia de ahondar respecto a las consideraciones filosóficas e históricas del proceso de integración europea, génesis teórica de la concepción de integración regional que pervive en la actualidad en la conciencia histórica europea y el acervo cultural académico, teniendo presente el papel de referencia que tiene esta experiencia como modelo integracionista; aspiración de variados procesos de integración regional llevados a cabo en América Latina y el Caribe.

El concepto de integración (*integratio*), siguiendo a Machlup, F. (1977), es usado en el sentido de combinar las partes en un todo, en este sentido es utilizada por primera vez en el ámbito internacional en el siglo XVII. Bull, H. (1977), considera que el concepto de integración parte de la noción de *sociedad internacional*, la cual se expresa en tres concepciones filosóficas que han impactado en la disciplina de las relaciones internacionales y en la teoría de la integración regional. En sus palabras afirma que:

A través de la historia del sistema de estados modernos han existido tres tradiciones de pensamiento en competición: la tradición hobbesiana o realista, que ve la política internacional como un estado de guerra; la tradición kantiana o universalista, que ve en el ejercicio de la política internacional una potencial comunidad humana; y la tradición grosciana o internacionalista

que ve la política internacional como una realidad en el encuadramiento de la sociedad internacional. (p. 24).

La concepción *hobbesiana* de conflicto entre los Estados, donde cada uno impone sus intereses y que se opone a la idea de integración; la *kantiana*, antecedente fundamental de la concepción integracionista, con el punto de partida de formas de cooperación entre los Estados; y la concepción *grosciana*, intermedia en relación con las anteriores, pues no acepta el conflicto generalizado, ni piensa tampoco que los intereses deben ser siempre similares entre las personas. Su visión es la de una sociedad de Estados con reglas e instituciones definidas, donde eventualmente podrá haber conflictos, pero donde las reglamentaciones acordadas tienden más bien a facilitar los intercambios comerciales. En este marco, es importante situar el surgimiento de las teorías de las relaciones internacionales a partir del orden westfaliano⁴, como organizador de las relaciones internacionales entre los Estados nación.

Tanto la concepción *kantiana* en particular como la *grosciana* en general, contribuyen al desarrollo de la noción de integración. Estas perspectivas se enmarcan entre las dos guerras mundiales en el debate entre dos teorías opuestas: *idealismo* y *realismo*. Estableciendo determinadas relaciones entre los estados; integración o fragmentación. A

⁴ El orden westfaliano hace referencia al alcance de *Paz de Westfalia*, que implica a dos tratados de paz de Osnabrück y Münster, firmados el 15 de mayo y 24 de octubre de 1648, respectivamente, este último en la Sala de la Paz del ayuntamiento de Münster, en la región histórica de Westfalia, con los cuales finalizó la guerra de los Treinta Años en Alemania y la guerra de los Ochenta Años entre España y los Países Bajos. En estos tratados participaron el emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico (Fernando III de Habsburgo), la Monarquía Hispánica, los reinos de Francia y Suecia, las Provincias Unidas (países bajos) y sus respectivos aliados entre los príncipes de Sacro Imperio Romano-Germánico. De esta manera, la *Paz de Westfalia* dio lugar al primer congreso diplomático moderno e inició un nuevo orden en Europa central basado en el concepto de soberanía nacional. Varios historiadores asignan una importancia capital a este acto, pues en Westfalia se estableció el principio de que la integridad territorial es el fundamento de la existencia de los Estados, frente a la concepción feudal, de que territorios y pueblos constituían un patrimonio hereditario. Por esta razón, marcó el nacimiento del Estado-nación moderno. Véase: Von Hellfeld, M. (2009). *La Guerra de los Treinta Años y la Paz de Westfalia*. Deutsche Welle, 2009. Disponible en: <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,4280180,00.html>. [Consulta: 2018, noviembre 3] y Piñeiro, A. (2002). *Vigencia de la Paz de Westfalia*. La Nación, 2002. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/441526-vigencia-de-la-paz-de-westfalia>. [Consulta: 2018, noviembre 3].

nivel teórico, estas teorías van evolucionando (federalismo, neofederalismo, funcionalismo, neofuncionalismo, transnacionalismo, neorrealismo, intergubernamentalismo liberal, gobernanza supranacional) a la par del desarrollo histórico de la realidad europea y la inserción en el proceso de globalización y de descentralización. Evidenciando la riqueza teórica y la elaboración ontológica de un ámbito de estudio particular. Presentándose como una respuesta para hacer frente al cambio generado por la creciente integración de los mercados mundiales.

En este proceso de constitución epistemológica y ontológica de la integración regional como campo particular de investigación, destaca como un precedente directo de las teorías sobre integración las contribuciones del británico David Mitrany en los años treinta, con la teoría del funcionalismo, la que se sitúa entre el idealismo de los años veinte y el federalismo. La preocupación inicial de Mitrany era encontrar fórmulas para la construcción de un sistema universal de paz, luego de haber analizado las limitaciones de la Sociedad de Naciones⁵.

Durante la primera mitad de los años cincuenta la integración regional se aborda desde la perspectiva de la integración económica, estableciéndose como un ámbito de estudio profundo y detallado. Cabe destacar, que en el año de 1954, el Premio Nobel de Economía Jan Tinbergen publica un libro titulado *Integración económica internacional*, identificando a la integración económica internacional con el libre comercio mundial en productos tanto industrial como agropecuarios. A partir de lo expuesto en esta publicación,

⁵ La Sociedad de Naciones, fue la primera organización de vocación universal y competencias generales que pretendía fomentar la cooperación entre las naciones y garantizar la paz. Sin embargo, el fracaso de la Sociedad, se expresó en su incapacidad de ser una institución de carácter universal y no impidió el estallido de la Segunda Guerra Mundial, lo que evidenció la necesidad de gestar una nueva organización que salvaguardara la coexistencia y sirviera a la cooperación pacífica entre todos los Estados. El resultado fue la creación de la ONU, cuya Carta constitutiva fue firmada en San Francisco el 26 de junio de 1945 y entró en vigor el 24 de octubre del mismo año. Véase: García, M. (2016). *La Sociedad de Naciones y el fracaso de la seguridad colectiva, 1931-1939*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

teóricos de la integración económica como Ramón Tamames comenzaron a sostener que esta puede ser considerada como un proceso mediante el cual dos o más mercados nacionales previamente separados y de dimensiones unitarias poco adecuadas, se unen para formar un solo mercado de una dimensión más conveniente. Igualmente, destaca “el teórico Jacob Viner que se concentró en los efectos de creación o desviación de comercio ocasionados por la fase de integración de unión aduanera”. (Vieira P., E.: 2005, p. 250).

Por su parte, en Balassa, B. (1964) la integración económica sería un estado de cosas basado en la falta de discriminación entre las unidades económicas del área integrada; agregando que dicha a integración entre dos o más países admite las siguientes etapas: a). Zona de Libre Comercio (ZLC), b). Unión Aduanera (UA), c). Mercado Común (MC), d). Unión Económica-Monetaria (UEM) y Unión de Políticas (UP). Perfilando que a medida que transcurre el proceso de integración los efectos en el ámbito político no se dejan esperar, tales como la movilidad de personas y la necesidad de armonizar políticas internas y establecer instituciones comunes alimentan las controversias políticas y generan la necesidad de tomar decisiones que exceden el ámbito técnico o económico.

Malamud, A. (*Ob. Cit*) siguiendo al enfoque neofuncionalista de Ernst Haas, define a la integración regional como un proceso por el cual los Estados nacionales se mezclan, confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos, de modo tal que pierden ciertos atributos fácticos de la soberanía, a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos e inserción en los mercados mundiales. La anterior exposición respecto a la teoría de la integración regional permite ubicarla ideológicamente en la concepción liberal de la integración y diferenciarla del enfoque estructuralista. Al respecto, Briceño Ruiz, J. (2003), caracteriza la perspectiva liberal a partir de su objetivo, a saber, eliminar de

las barreras que impiden la libre circulación de los factores de producción y la promoción en economías de escala. Para ello, integra economías sin importar sus niveles de desarrollo ya que asume que el mercado tiende a eliminar las disparidades entre los países a partir del libre juego de la oferta y la demanda.

Por su parte, cabe otra perspectiva de asumir la integración regional, el estructuralismo, desarrollada por la escuela de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que tiene en común con el enfoque liberal la importancia de la dimensión económica, pero lo aborda de otra manera. Siguiendo a Briceño Ruiz, J. (*Ob. Cit.*, 2003), esta perspectiva destaca como objetivo promover la unión económica entre los participantes por la fusión progresiva. Por lo que es un proceso multidimensional que tiende a formar un nuevo ente complejo. Para ello, plantea la integración de economías vecinas, con un nivel similar de desarrollo económico y social. Aunque no rechaza al mercado, requiere la intervención pública, sea mediante la coordinación de políticas o el establecimiento de políticas comunes. De allí, que la orientación sea intervencionista o dirigista. Por lo que asume que la acción del mercado debe ser corregida y controlada por la acción del Estado. Generando para ello mecanismos para corregir las desigualdades entre los socios y así alcanzar una integración solidaria

Concepciones de la Integración regional:



FUENTE: Torres, A. (2019).

Teniendo el anterior panorama de la discusión, la perspectiva que ha logrado postularse como construcción teórica oficial o lo que constituye el marco de la tradición en las ciencias sociales en el estudio de la integración económica se sitúan en la experiencia de la Unión Europea (UE). Por ello, Viera P., E. (*Ob. Cit.*), enfáticamente sostiene que los estudios sobre la integración regional tienen una marcada tendencia eurocéntrica. Cuya razón del eurocentrismo en estas teorías se explica por el carácter relativamente novedoso de los procesos de integración económica centrado en la experiencia europea como marco paradigmático. En este orden de ideas, amplia Montoya, G. (2010), afirmando que:

La experiencia de Europa en materia de integración es de sesenta años, poco más que la latinoamericana. Sin embargo, la Unión Europea es un proceso complejo que sirve de base para la fundamentación de postulados económicos, geopolíticos e, incluso, sociológicos. Los socios de la Unión

Europea no sólo han vivido el proceso de liberalización comercial sino también la integración de los flujos de capitales, el libre movimiento de mano de obra y la homogeneización de políticas macroeconómicas y sectoriales (pp. 12-13).

Lo anterior, contribuye a explicar las razones de por qué las diversas perspectivas de abordaje teórico de la integración regional, inclusive el estructuralismo, a pesar de sus esfuerzos de adecuarse al contexto de América Latina y el Caribe, convergen en destacar el camino recorrido por Europa. Otorgándole el papel preponderante a la dimensión económica en el proceso de integración como marco del desarrollo, instalado en la idea de progreso. Lo anterior se sitúa en la historicidad europea y de su mundo de la vida, atravesada por las vicisitudes políticas, sociales y económicas en la que se configuro la posibilidad, no sin conflicto, de elaboración de un proyecto particular de integración regional. En el que la integración se hace expresión del comercio, inscribiéndose en la teoría general del comercio internacional; por lo que todos los procesos económicos se restringen al mercado. Aspecto que sitúa ha dicho proceso en un ámbito internacional signado por el libre comercio, haciendo del mercado el protagonista principal de este modelo de integración.

De esta forma, asumir la integración regional desde la teoría de la integración económica hace de la experiencia europea, en cuanto a su camino al desarrollo y a la integración regional, el modelo teórico por excelencia de todo proyecto de integración. Implicando, que todos los procesos de integración persiguen los mismos fines, teniendo formas similares y llevarían a los mismos resultados. Dictaminándose de esta manera, los avances o estancamiento de otras experiencias de integración en África, Asia y América Latina, a partir, de la ubicación en la etapa pre-establecida por la teoría de integración económica, inspirada en el proceso que resultó en la UE.

2.2.1.1.- Modelo Unión Europea (UE)

El proceso de constitución de la UE, recoge su desenvolvimiento histórico-cultural y sociopolítico de la vocación universalista y totalizadora característica de la civilización occidental. Aspectos desarrollados no sin conflictos ideológicos-políticos devenidos en profundas guerras intestinas que han atravesado históricamente a esta sociedad desde la antigüedad hasta la primera mitad del siglo XX. Amalgamado lo anterior a la mentalidad europea del espíritu de Prometeo, propio de occidente, caracterizado por el progresivo y acumulativo dominio del entorno físico y social por medio de la ciencia y de la tecnología (Rougier, L, *Ob. Cit.*, p. 249). Configurándose en una concepción de la historia situada a partir de la idea de progreso. Considerado como un proceso continuo de desarrollo que se ha constituido en un acervo universal de referencia de todo modelo social y político.

En este devenir, la idea de unidad europea ante los reiterados riesgos de confrontación bélica ha sido una necesidad. Pero no es, sino luego de la Segunda Guerra Mundial, y ante la amenaza de enfrentamiento Este-Oeste que la reconciliación franco-alemana se hizo una prioridad. En este contexto, se sitúa históricamente los antecedentes de la UE. Destacándose el planteamiento de Winston Churchill, que defendía la idea de una Europa unida para acabar con las rivalidades que anteriormente la habían lastrado política y económicamente. Pero, no es, sino con el aporte decisivo de Robert Shuman quien, inspirándose en las ideas de Jean Monet, expresa la importancia de la concreción de unidad europea. En la Declaración del 9 de mayo de 1950, Shuman (2011), enuncia las líneas filosóficas de esta unidad europea, al sostener:

Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto. Se hará gracias a las realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho... La puesta en común de las producciones de carbón y de acero, garantizará inmediatamente la creación de bases comunes de desarrollo económico, primera etapa de la federación europea, y cambiará el destino de esas regiones, que durante tanto tiempo

se han dedicado a la fabricación de armas, de las que ellas mismas han sido primeras víctimas. (pp. 01-02).

En cuanto a los antecedentes institucionales y jurídicos se encuentran el Tratado de Paris (1951) o Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) firmado el 18 de abril de 1951 entre Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. Igualmente, los Tratados de Roma (1957) que fundan a la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de Energía Atómica (Euratom). Entre los objetivos de estas comunidades destacan:

1. CECA: Colocar en común la industria del carbón y del acero que fue el primer paso hacia la integración europea, estableciendo el mercado común del carbón y del acero.
2. CEE: Establecer un mercado común basado en las cuatro libertades: circulación de mercancías, personas, capitales y servicios. En 1958 se creó, pues, la Comunidad Económica Europea (CEE), que en un principio establecía una cooperación económica cada vez más estrecha entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos.
3. Euratom: Coordinar el suministro de materiales fusionables y los programas de investigación con la intención del uso pacífico de la energía atómica.

Cabe destacar que estas tres comunidades tenían como objetivo fundamental incorporar a los Estados europeos en la construcción de un destino común a partir de la consideración de la diversidad étnica, cultural, social y política. Sin embargo, la centralidad ha estado en la dimensión económica, siendo de esta forma de las tres comunidades, la CEE la de mayor preminencia. Aspecto que se mantendrá hasta la creación de la UE con el Tratado de la Unión Europea (TUE) o Tratado de Maastricht (1992).

Con el TUE se sustituyó a la Comunidad Europea (CE), concretándose el mercado único que posibilitó la libre circulación de mercancías, servicios, personas y capital en la unión, hasta llegar al establecimiento de una moneda única y un sistema de derecho comunitario o supranacional. Reforzando la institucionalidad con la entrada en vigor el 1 de diciembre de 2009 del Tratado de Lisboa, ya que la UE asumió personalidad jurídica como sujeto de derecho internacional. Al respecto, Ferrer, A. (2014) afirma, en relación al alcance del modelo de la UE:

Hay un modelo de integración que es el de la UE, el más avanzado en ese sentido, donde la transferencia de soberanía ha sido realmente extraordinaria, llegando al punto de crear una moneda común que abarca la mayor parte de países de la unión. De esta forma, los países europeos han cedido soberanía en una infinidad de cuestiones. La actual crisis que viven, flanqueada sobre todo por la financierización pone en evidencia el riesgo que se representa la cesión de soberanía incondicional en un espacio donde existen tantas asimetrías. En este contexto, el peligro que se corre es que el poder quede concentrado en el núcleo más poderoso de la UE y, por lo tanto, los países menos avanzados queden sometidos a condiciones muy severas. (p. 234).

De esta forma, la integración europea en la actualidad, expresa aciertos y desaciertos, los cuales delinear la constitución de un proyecto en ejecución de integración, situado en la historicidad de un complejo marco de relaciones étnicas, culturales, económicas y políticas de una profunda diversidad, aspecto que lo caracterizan en su horizonte histórico. De allí, que se ponga en duda, si la experiencia de integración europea, como se ha señalado anteriormente sea un modelo teórico para cualquier proceso de integración más allá de los diversos contextos históricos, sociales y políticos de otras regiones, como es el caso de América Latina y el Caribe. En este sentido, cabe referir lo expuesto por Torrent, R. (2007):

La Unión Europea es una experiencia de integración a tener en cuenta por América Latina, pero no un modelo... la mejor

prueba de ello es el mal funcionamiento de la CAN, que en muchos aspectos se calcó del proceso de integración europeo. Lo que Latinoamérica debe copiar del modelo europeo es que debe basarse en el derecho, y ese derecho ha de ser eficaz, ha de tener legitimidad y ha de ser respetado. (s/p).

La UE, es el resultado de un largo proceso de integración económico y supranacional, es un amplio recorrido que se inicia como una asociación económica que además de ser una unión económica también es una unión monetaria. Lo anterior, coloca a este proceso en un alto nivel de integración, convirtiéndose en un marco de referencia desde la teoría de la integración económica, en la que se destaca a la integración regional por la creación de un espacio económico integrado, en donde la actuación de las leyes del mercado, ha permitido profundizar la interdependencia económica entre los países socios, en un escenario de globalización del capital. Pero, signada por la crisis económica⁶ en la zona euro, ante las diversas asimetrías existentes entre los países miembros de la unión.

2.2.1.2.- Modelo Cepal

⁶ Crisis financiera europea: desde el 2008 la economía europea se encuentra en una crisis económica, la denominada crisis del euro, que ha provocado que el crecimiento económico en estados como Grecia, Irlanda, Portugal, Chipre, España o Italia haya sido negativo en algunos ejercicios. Las causas de la crisis eran diferentes según el país. En algunos de ellos, la deuda privada surgida como consecuencia de una burbuja en el precio de los activos inmobiliarios fue transferida hacia la deuda soberana, y ello como consecuencia del rescate público de los bancos quebrados y de las medidas de respuesta de los gobiernos a la debilidad económica post burbuja. La estructura de Eurozona como una unión monetaria (esto es, una unión cambiaria) sin unión fiscal (esto es, sin reglas fiscales ni sobre las pensiones) contribuyó a la crisis y tuvo un fuerte impacto sobre la capacidad de los líderes europeos para reaccionar. Los bancos europeos tienen en su propiedad cantidades considerables de deuda soberana, de modo que la preocupación sobre la solvencia de los sistemas bancarios europeos o sobre la solvencia de la deuda soberana se refuerzan negativamente.

En el contexto de postguerra, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) crea en 1948 la Comisión Económica para América Latina (Cepal)⁷. Los planteamientos de la Cepal se inscriben en el marco de la teoría de la integración económica. Aspecto que destaca en su misión institucional:

La misión de la CEPAL en esta área es generar y difundir análisis y propuestas de políticas orientadas a fortalecer la participación de América Latina y el Caribe en el comercio mundial y su proceso de integración regional, particularmente en sus aspectos económicos. (Cepal, 2018a).

En sus antecedentes teóricos, destaca el desarrollo de una perspectiva de pensamiento desde el enfoque estructuralista en sus inicios y en la actualidad, ha dado un viraje al neoestructuralismo. Orientado al examen de las tendencias económicas y sociales de mediano y largo plazo de los países latinoamericanos y caribeños en su inserción en la división internacional capitalista del trabajo. La escuela estructuralista -o desarrollismo- giró en torno al pensamiento de Raul Prebisch, a partir de sus trabajos: *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas* y en *el Estudio económico de América Latina*, 1949. En sus planteamientos se conjuga una suerte de keynesianismo latinoamericano, institucionalismo americano e historicismo centroeuropeo.

La influencia del pensamiento keynesiano y las escuelas historicistas e institucionalistas centroeuropeas fue decisiva en los primeros años. En los últimos lo han sido la renovación del pensamiento keynesiano, las nuevas teorías del comercio internacional y de la organización industrial, las teorías evolutivas de la firma o el nuevo institucionalismo. (Cepal, 2018b).

El aporte de Prebisch constituye el fundamento teórico y metodológico de la perspectiva cepalina en la relación entre desarrollo e integración regional económica en América Latina, caracterizada desde el método histórico-estructural para elaborar el análisis económico en la región

⁷ En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

considerando la dicotomía centro-periferia; unas de las ideas que la Cepal utiliza para definir el subdesarrollo.

Entre los representantes de este enfoque, destacan además de Raul Prebisch, los economistas: Juan F. Noya, Anibal Pinto, Celso Furtado, Osvaldo Sunkel, G. Martner, Enrique Iglesias, entre otros. Además, como sostiene Molina, E. (*Ob. Cit.*) el estructuralismo cepalino, iniciado entre el final del cuarenta y principio de los cincuenta ha sido la fuente teórica de la *Teoría de la dependencia* y del *marxismo latinoamericano*. Asimismo, Briceño Ruiz, J; Quintero, M y Ruiz de Benítez, D. (2013), recalcan que “la propuesta de estos intelectuales cepalistas, se convirtieron en el modelo de desarrollo a seguir por los gobiernos en la región sobre la base de los programas de desarrollo industrial y medidas económicas más allá de las fuerzas del mercado”. (p. 2). El desarrollo de la teoría y los alcances del estructuralismo cepalino, siguiendo a Briceño Ruiz, se despliegan en dos grandes etapas:

1.- Regionalismo cerrado o autonómico⁸: la idea fundamental de la Cepal desde sus inicios estará enfocada en procurar la industrialización en tanto nuevo momento de la difusión del proceso técnico, una manera de inserción de los países latinoamericanos en las cadenas productivas internacional y una política contra cíclica que reducirá mediante el desarrollo hacia adentro de la producción la vulnerabilidad en la ocupación y en la actividad económica ante el descenso repentino de las exportaciones.

⁸ Briceño Ruiz, J., cuando refiere al periodo entre 1950 y 1985 del modelo cepalino de integración y desarrollo, propone denominarlo como *integración autonómica*, en vez de *regionalismo cerrado*. Para este investigador, la calificación de “autonómica” le parece explicar de manera más clara las convicciones y las metas de los gobiernos que impulsaban la integración en este marco. Por el contrario, la expresión regionalismo cerrado, la considera inexacta porque la propuesta cepalista no excluía de forma absoluta la apertura a los mercados mundiales, circunstancia que se consideraba una etapa por la que la región tendría que transitar una vez que sus bienes lograran ser competitivos en los mercados latinoamericanos. Véase Briceño Ruiz, J. (2007). *La integración regional en América Latina y el Caribe. Procesos históricos y realidades comparadas*. Mérida: CODEPRE, p. 21.

Surgiendo el *modelo de desarrollo hacia adentro*, basado en la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI). (Molina, E, *Ob. Cit*, p. 149). Aspirando de esta manera, romper con los postulados de la teoría clásica del comercio internacional y de su división internacional del trabajo que reservaba para la región el rol de exportadora de bienes primarios del desarrollo hacia afuera e importadora de productos manufacturados.

En este momento, se inicia con la creación, por el impulso de la Cepal, de un mercado común latinoamericano en los años cincuenta, que deviene en la firma del Tratado de Montevideo en 1960, creando de la Asociación Latinoamericana del Libre Comercio (Alalc), transformada posteriormente en la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) en 1980. Para esta etapa, la influencia de la versión cepalina se expone en iniciativas como el Mercado Común Centroamericano (MCC) de 1960 o el Pacto Andino precursor de la CAN, establecido en 1969 en el marco de la Alalc. Culmina en el segundo lustro de la década del 80 o la *década perdida*, cuando a raíz de la crisis de la deuda externa y el estancamiento económico, entrando en un periodo de crisis y posterior reestructuración.

2.- Regionalismo abierto o nuevo regionalismo económico: este momento, se desarrolla, desde 1990, en un contexto de fuerte críticas a las ideas originarias cepalina de integración y desarrollo. En este marco, la Cepal retoma la propuesta integracionista desde un enfoque de corte económico neoclásico. Según la Cepal (1994), el regionalismo abierto podría definirse como:

(...) el proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración, como por otras políticas en un contexto de creciente apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en la medida de lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente. Con todo, de no producirse ese escenario óptimo, el regionalismo abierto de todas maneras cumpliría una función importante, en este

caso un mecanismo de defensa de los efectos de eventuales presiones proteccionista en mercados extraregionales. (p. 08).

La síntesis del nuevo recetario económico para la región fue el *Consenso de Washington* y los procesos de integración fueron compatibles con esta nueva lógica económica convirtiéndose en un mecanismo de inserción de las economías latinoamericanas en el mundo globalizado. De esta forma, en los años noventa, el estructuralismo devino neoestructuralismo y promovió la consigna de *Transformación productiva con equidad*. Hasta cierto punto, podemos apreciar un determinado acercamiento a las fronteras neoliberales y las estructuralistas (Molina, E., *Ob. Cit.*, p. 155).

De esta manera, la visión neoestructuralista, asume el libre comercio con una cierta dosis de regulación del Estado y de los organismos internacionales, con la promesa de mayor equilibrio y promover más equidad en la región a cambio de incorporar reformas estructurales que abonen a la liberalización comercial mundial a pesar de las asimetrías y fragilidad de la integración regional. Asimismo, la estrategia de la Cepal hace de la integración un medio cuya finalidad es promover un desarrollo concebido dentro de las pautas económicas del capitalismo avanzado, en especial, desde el horizonte histórico de Europa occidental. Por lo que la idea de desarrollo de la Cepal, en este contexto, vaya de la mano a la idea de progreso occidental, la cual implica la acumulación de capital, el desarrollismo extractivista, promoción al consumo incesante, alienación subjetiva al mercado y la explotación incesante de la naturaleza. Razón por la que en este trabajo se incorpore, siguiendo a Van Klaveren, A. (*Ob. Cit.*, el modelo de la Cepal, en el contexto de la teoría tradicional de la integración económica cuyo destino es transitar las sendas de la concepción hegemónica de desarrollo.

2.2.1.3.- Modelo Alca

El devenir histórico de América Latina y el Caribe ha estado indisociable de su relación compleja en términos políticos y económicos con los EE. UU, especialmente en los siglos XIX y XX. Épocas en las que se puede ubicar una genealogía al proyecto del Alca. Estando en sus antecedentes históricos la propuesta de *Unión Aduanera* realizada en 1885 impulsada por los EE. UU, un viejo proyecto para el continente, y que estuvo muy cerca de concretarse entre 1889 y 1890, sin embargo, fracasa por la oposición del gobierno argentino, presidido entonces por Miguel Ángel Juárez Celman, al que se sumó la posición del gobierno de Chile. En este contexto, el delegado argentino a la *Conferencia Panamericana*, Roque Sáenz Peña, declaraba al respecto que “tratar de asegurar el comercio libre entre mercados carentes de intercambio sería un lujo utópico y un ejemplo de esterilidad”. De esta forma, es en el marco del panamericanismo que se propone, como señala Briceño, Ruiz, J. (2007, *Ob. Cit.*), la primera propuesta de un regionalismo continental bajo la egida de los EE.UU. En el que la cooperación e integración por parte de Norte América, se presentó como una estrategia de expansionismo económico e intervencionismo político auspiciado teóricamente por la *Doctrina Monroe*⁹ y las tesis del *Destino manifiesto*¹⁰ de John Sullivan. Maniobra insistida en el siglo XX con la Iniciativa para las Américas (IPA) de 1990 y el Tratado de Libre Comercio de

⁹ *Doctrina Monroe* (1823), sintetizada en la fórmula *América para los americanos*, es el nombre que reciben los planes y programas políticos que inspiraron el expansionismo de los Estados Unidos de Norteamérica, tras la incorporación de importantes territorios que habían pertenecido al imperio español y en su dialéctica con las realidades imperiales entonces actuantes –Gran Bretaña, Rusia, Francia, etc. –, sintetizados por el presidente James Monroe en su intervención del 2 de diciembre de 1823 ante el Congreso norteamericano, y que se pueden resumir en tres puntos: negativa a cualquier futura colonización europea en el Nuevo Mundo, abstención de los Estados Unidos en los asuntos políticos de Europa y no a la intervención de Europa en los gobiernos del hemisferio americano.

¹⁰ *Destino Manifiesto* (Manifest Destiny) es una frase e idea que expresa la creencia en que Estados Unidos de América es una nación destinada a expandirse desde las costas del Atlántico hasta el Pacífico. Aparece por primera vez en el artículo *Anexión* del periodista John L. O'Sullivan, publicado en la revista *Democratic Review* de Nueva York, en el número de julio-agosto de 1845. En él se decía: “El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno”.

América del Norte (Tlcan) de 1994, este último, en el marco de la llamada integración Norte-Sur entre EE. UU, Canadá (países desarrollados) y México (país en desarrollo); es el modelo del Alca.

Preciso es destacar que, en el caso de la IPA, al plantearse como una estrategia económica busca la creación de una zona de libre comercio que alcanzara el Norte, Centro y Sur de América; de igual manera, crear acuerdos de libre comercio bilaterales o con grupos de países ya asociados. Por su parte, el enfoque del Tlcan promueve una zona de libre comercio y liberalizar el movimiento de capitales. A partir de la experiencia del Tlcan se toma como referencia para el Alca. Nombre oficial del acuerdo multilateral de libre comercio, firmado en Miami durante *la I Cumbre de las Américas* de 1994, auspiciada por la OEA, que abarcaba a todos los países del continente americano, contó con la participación de 34 gobiernos, con excepción de Cuba, dando inicio a las negociaciones a partir de 1995. “En el Alca se incluiría un programa de liberalización comercial y, al igual que en Tlcan, se regularía sectores como la propiedad intelectual, las inversiones, las compras públicas, etc”. (Briceño Ruiz, J., *Ibidem*, p. 147). En este sentido, el Alca, se fundamenta en el modelo de libre mercado que caracteriza al Tlcan.

Por su parte, Castro, M. (*Ob. Cit.*), enfatiza que el Alca es una estrategia de EE. UU cuyo objetivo es garantizar la competitividad económica y hegemonía política a escala mundial. Asimismo, es condición necesaria para afrontar la competencia que les ofrecen los mercados de la UE, el Sureste Asiático (Japón y China) y contraponerlo al Mercosur. La estrategia del Alca se presenta de esta manera como un proyecto de regionalización y regionalismo simultáneamente. Lo anterior es desarrollado por Briceño Ruiz, J. (*Ibidem.*) de la siguiente manera:

Regionalización porque pretende crear un esquema de producción regional favorables para las ETN's con sede central en territorio estadounidense. Regionalismo porque busca establecer un marco institucional y legal acorde para regular en

un ámbito geográfico, limitado al continente americano, aspectos sobre los que no existe consenso a nivel global. En ambos casos, pretende crear condiciones macroeconómicas ideales para ayudar a que estados unidos mantenga un lugar preminente en la competencia internacional. (...) esto explica el carácter librecambista-neoliberal de la propuesta de Estados Unidos, expresadas, por ejemplo, en un régimen extremadamente flexible de inversiones extranjeras y propiedad intelectual, elementos que facilitan la expansión de las actividades de la ETN's. (pp. 151-152).

Entre los principales principios expresados en la fundamentación del Alca, puntualiza Molina, E. (*Ob. Cit.*) son:

- 1.- Preservar y fortalecer la comunidad democrática de las Américas.
- 2.- Promover la prosperidad a través de la integración económica y el libre comercio.
- 3.- Erradicar la pobreza y la discriminación en el hemisferio.
- 4.- Garantizar el desarrollo sostenible y conservar el medio ambiente para las generaciones futuras.

Aspectos que permiten afianzar a los defensores del Alca, en cuanto consideran que es un tratado que impulsa el comercio entre las regiones con el objeto de reducir aranceles, lo cual no excluye consecuencias sociales y económicas. No obstante, es un paso hacia el desarrollo a través de las transacciones comerciales que impulsarán la especialización, la competitividad, la desaparición de monopolios, la mejora del nivel de bienestar de la población y un desarrollo de las infraestructuras.

Por el lado de la crítica del marxismo latinoamericano, teóricos de la dependencia y representantes del llamado progresismo latinoamericano, acentúan la limitación al Estado en el resguardo a la salud, la educación, la tierra y el agua, que quedarían sujetas a los intereses de las Empresas Transnacionales (ETN). Por lo que denunciaban que los reales propósitos del Alca eran:

- 1.- Eliminar las regulaciones estatales en beneficios de las ETN.
- 2.- Tener libre acceso a mercados acabando con las restricciones y la regulación de gobiernos en áreas estratégicas como ambiente, trabajo, sociales, servicios públicos.
- 3.-El retiro de los Estados nacionales de la actividad económica.
- 4.- Total eliminación de barreras de circulación de capitales.
- 5.- Renuncia de los gobiernos a aplicar regulaciones y leyes a la actividad de ETN, incluso a las altamente contaminantes.

De igual forma, la crítica enfatiza que el Alca al ser una estrategia de la llamada integración hemisférica, heredera del panamericanismo, se contraponen en sus fines a los diversos procesos de integración regional en América Latina y el Caribe. Razón por la que Brito, L. (2009) y Castro, M. (*Ob. Cit.*), sostengan que el Alca no es propiamente un proceso de integración ya que no pretende unificar ni generar una federación entre países, sino que busca liberar las limitaciones la circulación de sus capitales y procura acceder sin restricciones a un mercado de casi 800 millones de habitantes.

En la IV Cumbre de las Américas, realizada en Mar del Plata en 2005, el Alca debía comenzar a funcionar, pero, en esa reunión entró en crisis Hugo Chávez, presidente de Venezuela, para ese entonces, denunció el Alca como un tratado de adhesión y una herramienta más del imperialismo para la explotación de Latinoamérica. Por lo cual, expuso como contra-propuesta a este modelo, la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), conocida actualmente como Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP). En la actualidad, lo que queda del Alca son los Tratados de Libre Comercio (TLC) que EE. UU lleva bilateralmente con algunos gobiernos de la región.

2.2.2.- Concepción de la integración posthegemónica en ALC

A partir de los años cincuenta del siglo pasado, la región latinoamericana y caribeña se incorpora en el proceso de integración regional en el marco de la estrategia de la integración económica. Proceso, que evaluado desde la actualidad manifiesta dos posiciones que contrastan en sus estudios. Optimismo o incertidumbre en relación a los denominados nuevos procesos de integración regional. Resultado de la posición ideológica respecto a la identificación de los alcances y las limitaciones que ha tenido la integración regional en diferentes momentos de su desarrollo. Pero, antes de caracterizar a los nuevos procesos de integración, es oportuno delinear las etapas o momentos por la cual ha atravesado la estrategia integracionista a partir de 1950. Para ello, consideramos los aportes al respecto de Castro, M. (*Ob. Cit.*), Briceño Ruiz, J. (*Ob. Cit.*, 2007) y Van Klaveren (*Ob. Cit.*), quienes coinciden en identificar tres momentos:

1.- Regionalismo cerrado, autonómico o estructuralista (1950-1980)

Este momento preliminar se inscribe en los planteamientos del crecimiento hacia adentro del modelo de la industrialización para la sustitución de importaciones (ISI) de la Cepal, que va desde 1960 hasta 1970. “En medio de un contexto político marcado por la emergencia de un nuevo nacionalismo latinoamericano y la aparición de movimientos nacional-populistas, el objetivo que se buscaba era incrementar la autonomía de la región frente a los centros de poder mundial”. (Briceño Ruiz, J., *Ibidem*, p. 16). Manifestándose en la articulación de la concepción de desarrollo e integración económica, estando asociado, además, de los postulados de la Cepal, a la experiencia europea de la época como recuerda en su estudio, Van Klaveren (*Ob. Cit.*). En este momento, se da lugar a la creación en 1960 de la Asociación Latinoamericana del Libre Comercio (Alalc) y al Mercado Común Centro Americano (MCC), en 1969 al Pacto Andino o Tratado de Cartagena.

Por su parte, en la región del Caribe se crea en este año el Área de Libre Comercio del Caribe (Carifa), que luego será Caricom (1974), y en 1968 al Mercado Común del Caribe (MCC). Estos procesos de integración iniciaron con un importante dinamismo económico, pero luego, cayeron en estado de estancamiento, por lo que, entre 1960 y 1980, se da un proceso de revisión a la integración regional que termina por reorientar los postulados iniciales de la integración en la región alineándolos a la inserción regional en la globalización económica del regionalismo abierto.

2.- Regionalismo abierto (1981-2000)

Esta fue una etapa de estancamiento regional en el marco de una concepción del “nuevo regionalismo” o regionalismo abierto. Caracterizado por la apertura y liberalización económica desde los planteamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM). Asimismo, destaca la revisión que hace el neoestructuralismo de la Cepal, que en este momento plantea como propuesta a la integración regional: *El Regionalismo Abierto en América Latina y el Caribe. La integración al servicio de la transformación productiva con equidad* (1994). Debido a las dictaduras posicionadas en la región, los procesos de integración pasan a un segundo papel, perdiendo el protagonismo e impulso inicial de los años cincuenta. Redundando en un escaso interés en establecer un mercado común latinoamericano, sino que incluso privilegiaban las relaciones con países de fuera de la región. Razón por la que México apuntó hacia el Tlcan y, EE. UU postuló desde el regionalismo hemisférico la creación del Alca en sintonía con el impulso del espíritu neoliberal en ALC.

3.- Regionalismo posliberal o post-hegemónico (2001- hasta la fecha)

La crisis económica, social y política de los 80 y 90 permitió la emergencia de gobiernos de izquierda y proyectos nacionales-populista en la región. De esta manera, el rechazo a las políticas neoliberales preconizadas por el Consenso de Washington condujo, en la primera década del siglo XXI,

a la adopción de lo que algunos autores identificaron como regionalismo postliberal o post-hegemónico.

En este contexto, situamos el surgimiento a los *nuevos procesos de integración regional en ALC*. Configurándose como una respuesta a los resultados obtenidos de las etapas anteriores, en la que se evidenció estancamiento del comercio, deterioro de la economía y profundización de la pobreza regional. Asimismo, se evidenció las contradicciones entre las políticas neoliberales con los intereses y los propósitos de la integración regional entre países con profundas asimetrías.

P. Riggirozzi y D. Tussie (citado por Benzi, D., y Narea, M., 2018, p. 112), usan el concepto de *post-hegemónico* para describir un espacio regional de oportunidades para nuevos consensos políticos, especialmente en el ámbito de los derechos sociales. Implica un regionalismo que se construye desde la nación a lo regional, con el objeto de recuperar la autoridad en materia de políticas públicas, razón por la que los nuevos procesos de integración excluyen a los EE.UU.

Momentos de la integración en ALC:



FUENTE: Torres, A. (2019).

Coincidiendo con Rojas Aravena, F. (*Ob. Cit*), en su caracterización del enfoque del regionalismo latinoamericano o poshegemonicos, se subrayan los siguientes aspectos:

- a) El predominio de la agenda política sobre la agenda comercial.
- b) La recuperación de la agenda del desarrollo, desplazando a las políticas del Consenso de Washington y distanciándose de las orientaciones del regionalismo abierto.
- c) El retorno del Estado frente al protagonismo del sector privado y las fuerzas del mercado dominantes en el modelo anterior.
- d) Un mayor énfasis en la agenda positiva de la integración, centrada en la creación de instituciones y la promoción de políticas comunes, junto con una cooperación más intensa en ámbitos no comerciales.
- e) Mayor preocupación por las carencias de integración física regional, con el objetivo de mejorar la articulación de los mercados nacionales.
- f) Mayor relevancia dada a las dimensiones sociales de la integración y al tratamiento de disparidades y asimetrías interestatales y subnacionales, vinculando la integración regional con los objetivos nacionales de reducción de la pobreza y de desigualdad.
- g) Reconocimiento y enunciación del aspecto histórico-cultural de la identidad latinoamericana, la diversidad (política, social y económica) constitutiva como base del proyecto de integración de América Latina y el Caribe, expresión de conciencia histórica regional.

De esta manera, la construcción del regionalismo post-hegemónico expresa una reorganización del escenario regional y la emergencia de nuevos esfuerzos con agendas novedosas de cooperación. Este nuevo regionalismo, se expresa en iniciativas como: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP), Unión Suramericana de Naciones (Unasur), y Comunidad de Estados

Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Iniciativas regionales que pretenden incorporar en sus planteamientos la articulación compleja de las dimensiones económica, social, política y cultural. Destacándose una perspectiva de integración desde el Sur sin la presencia de EE. UU y Canadá, como base declarativa de la unión latinoamericana y caribeña. Apelando a la tradición histórica y política de carácter emancipadora de los siglos XVIII, XIX y XX. Estos procesos se plantearon como propósito estratégico priorizar la cooperación política entre gobiernos, fortalecer el poder de negociación de América Latina frente a sus principales socios externos y poder hablar con una sola voz en el escenario global.

Además de lo anterior, en este contexto, se inserta la Alianza del Pacífico (AP), creada en el 2011 por Chile, Colombia, México y Perú, con el propósito de profundizar la integración económica y concretar acciones conjuntas para la relación comercial con los países asiáticos de la cuenca del Pacífico, sobre la base de los acuerdos comerciales bilaterales existentes entre los Estados participantes. Que muchos siguen como un proyecto prometedor por su capacidad pragmática de exhibir resultados, aun su corto tiempo. Lo anterior, contrasta con el nuevo regionalismo post-hegemónico, siendo considerada en el análisis a la AP, como parte de una estrategia de reinserción de la maniobra del regionalismo abierto latinoamericano en el siglo XXI.

En la actualidad, se transita por un escenario complejo, donde existen múltiples procesos de integración en la región que postulan como objetivos; unidad regional y desarrollo socio-económico. Sin embargo, la polarización ideológico-política en la región, impone una fragmentación regional, instalando estrategias diferentes según los fines de cada gobierno y su concepción de integración; liberalización económica o integración social, política y cultural. Integración abierta o poshegemónica. De esta forma, se tiene a los procesos más antiguos la CAN, la Aladi y el Mercosur, además de

la novedosa AP, iniciativas integracionistas cuyo propósito de constitución está relacionado fundamentalmente con la dimensión económica y comercial. Que coexisten los con nuevos proyectos de integración regional que dan un peso en sus planteamientos a la dimensión social y política.

Procesos de integración en ALC:

Organismos	Creación	Tipo
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)	1960 – 1980	Regional
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	1980-	
Mercado Común Centroamericano (MCC)	1960	Subregional
Comunidad del Caribe (CARICOM)	1973	Subregional
Pacto Andino o Grupo Andino	1969	Regional
Comunidad Andina (CAN)	1996	
Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)	1975	Regional
Mercado Común del Sur (Mercosur)	1991	Regional
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)	1991	Subregional
Asociación de Estados del Caribe (AEC)	1994	Subregional
Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP)	2004	Regional
Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)	2008	Regional
Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	2010	Regional
Alianza del Pacífico (AP)	2011	Regional
Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur)	2019	Regional

FUENTE: Torres, A. (2019).

2.2.2.1.- Alba-TCP

La Alternativa Boliviana para América Latina (Alba), hoy conocida como Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP)¹¹, es un proyecto de integración en el que, coincidiendo con Katz, C. (2007), el término *bolivariano* establece la relación estrecha entre un proyecto nacional, la revolución bolivariana, en su proyección regional. Actualmente, este proyecto está integrado por diez países de América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Haití, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela. Honduras fue miembro hasta el 2009, su salida fue motivada a raíz del golpe de estado contra Manuel Zelaya. Por su parte, el gobierno de Ecuador, el 23 de agosto de 2018, se retira foralmente del Alba-TCP debido a su desacuerdo con el gobierno venezolano respecto lo que consideró una emergencia migratoria y humanitaria en Venezuela, por llegada de emigrantes venezolanos hacia Colombia, Brasil, Ecuador, Perú y Chile. Acción que luego ejecutará, ese mismo año, con Unasur.

En la III Cumbre de las Américas, en Québec/Canadá del 20 al 22 de abril de 2001, el presidente Hugo Chávez, firma la declaración final dejando constancia que Venezuela se opuso a la propuesta del Alca, poco tiempo después el presidente cubano Fidel Castro y Chávez, se encontraban creando las bases del Alba. La institucionalidad del Alba surgió oficialmente el 14 de diciembre de 2004 cuando los presidentes de Cuba, Fidel Castro y de Venezuela, Hugo Chávez se reunieron en La Habana y firmaron los protocolos de su fundación como forma de integración y unión de regional, basada en un modelo de desarrollo independiente con prioridad en la complementariedad regional que permita promover el desarrollo de todos y fortaleciera la cooperación mediante el respeto mutuo y la solidaridad¹².

¹¹El Alba-TCP, representa aproximadamente a 70 millones de personas.

¹² Véase: Alba-TCP (S/F). *Historia del Alba-TCP*. Extraído del sitio web [<http://alba-tcp.org/contenido/historia-del-alba-tcp>]. [Consulta: 2014, Junio 11].

En tanto propuesta de integración, el Alba-TCP, se plantea construir una alternativa política que permita conformar otro bloque o polo de poder, que busca romper con los lazos de dependencia económica de esta región y confrontar a la concepción de integración neoliberal expresada en la Alca. Capaz de construir mecanismos que aproveche las *ventajas cooperativas* entre los diferentes miembros, cuyo propósito estriba en compensar las asimetrías entre los países. Asimismo, procura privilegiar la relación entre los países desde la igualdad y el bien común, valorando el diálogo subregional que contribuya abrir ámbitos de alianza estratégicos que generen consenso y acuerdo entre naciones.

Todos estos aspectos de la propuesta ALBA-TCP, se expresan en sus documentos constitutivos, a manera de principios:

- 1.-El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable.
- 2.-La complementariedad económica y la cooperación entre los estados miembros y la no competencia entre países y producciones.
- 3.-Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región.
- 4.-Integración energética en la región para asegurar la seguridad energética para todos los países.
- 5.-Inversión de capital regional, en lugar de dependencia en inversionistas fuera de América Latina y el Caribe.
- 6.-Protección del ambiente, así como de las identidades y culturas locales.

Entre las iniciativas más relevantes que el Alba-TCP y sus alcances destacan:

- 1.- Creación del Banco del Sur en el 2008. Busca promover proyectos de integración económica y desarrollo de infraestructura, así como el

progreso social, educativo, cultural y en materia de salud de los estados miembros. En la cumbre de 2009, los estados miembros acordaron crear una moneda regional, el Sistema Único de Compensación Regional (Sucre). Las primeras transacciones se realizaron en 2010.

2.- En el 2007 crea un plan para la creación de 12 compañías grannacionales (Transalba, Albatel, Puertos del Alba, Albanisa, etc) codirigidas por los estados miembros y cuyas actividades están enfocadas en el fortalecimiento de factores clave de las economías nacionales.

3.- En materia energética está Petrocaribe, acuerdo firmado en junio de 2005 que busca incrementar y democratizar el acceso a la energía para los países de la región. Específicamente, facilitar la carga energética en el Caribe.

4.- Programa de erradicación del analfabetismo. Por lo que Bolivia, Cuba, Venezuela y Nicaragua han sido reconocidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como territorios libres de analfabetismo y han incorporado a 1.579.840 personas adicionales al sistema educativo. Asimismo, el programa de salud Misión Barrio Adentro que ofrece gratuitamente servicios básicos de salud. Misión Milagro ha proporcionado atención a casi 2 millones de personas que padecían enfermedades oculares en más de 12 países, incluyendo Estados Unidos. La Escuela Latinoamericana de Medicina (Elam) fundada en Venezuela en abril de 2007 ha formado a dos mil médicos y médicas para ofrecer servicios de salud básicos a pacientes en comunidades pobres de la región. Igualmente destaca varios programas para suplir las necesidades de las personas con discapacidades en los países del Alba-TCP.

5.-Crecion en el 2005 de Telesur. Además de Alba cultura, también fue lanzada Alba TV y las Casas del Alba.

6.- Incorporación, apoyo y reconocimiento en sus espacios institucionales el ámbito de los Movimientos sociales (campesinos, movimientos indígenas y afrodescendientes, organizaciones de justicia social, de mujeres, organizaciones sindicales, de jóvenes y grupos en contra de los TLC).

Los anteriores alcances, han sido observados por ciertos investigadores sociales y políticos de la región con optimismo. Kantz (*Ob. Cit.*) considera que los principios de intercambio establecido por Venezuela y Cuba podrían extenderse a toda la región, sostenido a partir del *principio de ventajas* compartidas por todos los países y no por un esquema de *ventajas comparativas* de economías. Logrando reducir asimetrías entre los participantes en el proceso de integración. En este orden de ideas, a juicio de Castro (*Ob. Cit.*) el Alba-TCP, manifiesta una concepción de integración que cuestiona la apología al libre comercio *per se*, ya que coloca un énfasis en la unidad política, la solidaridad y la cooperación entre las naciones para luchar contra la pobreza, la exclusión social y el derecho al desarrollo. En consecuencia, se rechaza la integración soportada a partir de las leyes del mercado y se coloca en primer plano la dimensión social en el proceso de complementación económica. De allí que castro vea en el desarrollo teórico y práctico del Alba-TCP una tendencia a la profundización en la región.

Por su parte, en una línea crítica, Van Klaveren (*Ob. Cit.*), sostiene que el Alba-TCP más allá de ser la concreción de un proyecto alternativo de integración, convocó por sus facilidades energéticas (Petrocaribe) a economías pequeñas como la del Caribe, más que por sus afinidades ideológicas. Igualmente, para recibir los cuadros profesionales que ofrecía Cuba. Al respecto, Benzi, D., y Narea, M. (*Ob. Cit.*), en su análisis, afirman

que “la palingenesia bolivariana se desinfló tan pronto como quedó claro que, sin un proyecto nacional y regional a la altura de las circunstancias, los aluviones de petrodólares y las grandes personalidades heroicas no conducen al *socialismo del siglo XXI*, sino directo al desastre”. (p.119).

El impulso inicial y amanecer regional que implicó el Alba-TCP, para la actualidad ha ido eclipsándose progresivamente. Sus alcances y proyectos, arribas enunciados, han quedado como el recuerdo de un anhelo que gravitó en la voluntad política de una figura carismática con un importante liderazgo regional, Hugo Chávez Frías. Sin embargo, terminó reduciéndose cada vez a un espacio de encuentro de gobiernos unidos por la afinidad ideológica-política. Ahora, ¿esto implica el descalabro fatal de los proyectos post-hegemónicos de integración regional? La respuesta radicará, en el nivel de compromiso que tengan los gobiernos de la región en profundizar un proyecto común reconociendo la diversidad, que genere consenso regional en función de los intereses compartidos que incluya a la ciudadanía regional. De ello, dependerá que el Alba-TCP como proyecto post-hegemónico aun las contradicciones por las que transita, sea una oportunidad concreta de integración crítica al neoliberalismo, en el escenario regional.

2.2.2.2.- Unasur

El inicio de la Unión de Naciones Suramericana (Unasur)¹³ se ubica contexto histórico-político y simbólico complejo. Situándose el esfuerzo integracionista en la región en términos de la tensión entre panamericanismo y latinoamericanismo. Entre la disputa política y económica que ha envuelto la región en relación con EE.UU., y la exigencia de la construcción de Suramérica como espacio de identidad en la diversidad regional, social,

¹³ Posee una extensión de 17.6 millones de km². La diversidad de su territorio abriga ecosistemas diversos, como el Caribe, la Amazonia, la Cordillera andina, el Pantanal, la Pampa, el Cerrado o las regiones heladas del sur del continente. Su población es de 377 millones de habitantes y su producto bruto interno es de US\$ 1,5 billón.

política y cultural que apunte a la constitución de una ciudadanía suramericana.

Para Briceño Ruiz, J. (2010), este proceso, comenzó en 1993, cuando Brasil propuso la creación de una Área de Libre Comercio de América del Sur (Alcsa). Fernando Henrique Cardoso, continuó el proceso al plantear la creación de una Comunidad Sudamericana de Naciones (CNS) en el 2000. El papel de Brasil, en el impulso de un regionalismo latinoamericano desarrollado en base a la idea de una separación entre América Latina del Norte, inevitablemente vinculada a EE.UU., y una América Latina del Sur, que podía aspirar a una mayor autonomía y un papel más diversificado y activo en el ámbito global. Finalmente, el antecedente de la Unasur se encuentra en el proyecto fue auspiciado por el presidente de Perú Alejandro Toledo, y por Alan Wagner, secretario general de la Comunidad Andina, promotor del tratado marco para la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN). Al respecto sostiene, Van Kleveren (*Ob. Cit.*):

Aunque inicialmente la idea de una comunidad sudamericana reflejaba los intereses y objetivos de Brasil, su estructura final fue el resultado de una larga y compleja negociación en la que otros países fueron dejando sus huellas. Hubo Estados que intentaron introducir algunos elementos del Alba-TCP y de supranacionalidad, pero otros se inclinaron por un formato intergubernamental más tradicional. (p. 67).

En esta complejidad, el 8 de diciembre de 2004, en la Reunión de presidentes de América del Sur, que se realizó en Cuzco, Perú, se creó CSN, con la firma de la Declaración de Cuzco, por parte de los presidentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. La CSN, como recuerda, Briceño Ruiz, J. (*Ob. Cit.*, 2010), comprometía a la Comunidad Andina (CAN), Mercosur, Chile, Surinam y Guyana en una convergencia comercial. Sin embargo, las críticas del presidente venezolano Hugo Chávez al proyecto Casa condujo a su modificación y la creación de Unasur en 2008.

Por su parte, Castro (*Ob. Cit.*), en su análisis, al destacar que la CNS como iniciativa de integración regional surge en un contexto caracterizado por dos situaciones, que considera, comprometedoras. En primer lugar, que tuvo como antecedentes la práctica del regionalismo abierto, expresado en la CAN y el Mercosur, razón por lo que intentó fomentar una integración económica en un marco neoliberal. Segundo, se enmarca en el surgimiento los nuevos proyectos de integración, que considera, diametralmente opuesto a todos los anteriores y caracterizados por una vocación social en procura de la complementariedad, las ventajas cooperativas, la eliminación de la pobreza, etc.

En esta coyuntura, el 30 de septiembre de 2005, en Brasilia y el 9 de diciembre de 2006 en Cochabamba, Bolivia, los jefes de Estado de los países miembros establecieron un plan estratégico para consolidar una agenda común en la región. Para el 2007, durante la *I Cumbre Energética Suramericana*, que se llevó a cabo en la Isla Margarita, Venezuela, los jefes de Estados cambiaron el nombre de Comunidad Suramericana de Naciones a Unión de Naciones Suramericanas: Unasur. Pero no fue, sino hasta el 23 de mayo de 2008, cuando se aprobó el *Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas*, en el cual se designó como sede permanente de la Secretaría General a Quito, capital del Ecuador, y del Parlamento a Cochabamba, Bolivia, entrando en vigencia el 11 de marzo de 2011.

La concepción de Unasur según lo expuesto en el *Tratado Constitutivo* se enmarca en el propósito de construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, priorizando al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana,

fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los estados.

De allí, que propone una agenda social centrada en la inclusión social y solidaria, en contribuir en la resolución de los problemas que aún afectan a la región como son la pobreza, la exclusión y la desigualdad social fortaleciendo a su vez la construcción de una identidad y ciudadanía suramericanas. Con lo cual, a juicio de Van Klaveren (*Ob. Cit.*), la Unasur, se orientó en colocar su énfasis inicial en la cooperación política por sobre la cooperación económica, y la liberalización comercial quedó excluida de sus objetivos.

La complejidad de Unasur, estriba en que no se plantea como Zona de Libre Comercio, ni Unión Aduanera, ni tampoco regula las relaciones comerciales entre los países. Sino que procura la inserción internacional de los diversos modelos existentes en Sudamérica que hacen imposible la existencia de un marco de encuentro común entre los países miembros, que aun la diversidad ideológica-política se pudo establecer un espacio de encuentro suramericano.

Los alcances más relevantes de la Unasur, se encuentran en la cooperación política, destacando:

- 1.- Mediación en una crisis interna en Bolivia en 2008.
- 2.- Participación en la crisis interna en Ecuador en 2010.
- 3.- Contribución a reducir serias tensiones bilaterales entre Colombia y Venezuela, 2010.
- 4.- Establecimiento de diversos consejos sectoriales, que han tenido resultados variables. Siendo relevante el Consejo de Defensa Sudamericano, que fue presentado inicialmente como un sustituto de la Junta Interamericana de Defensa, tradicionalmente dominada por EE.UU.

5.- Reunión de urgencia en Bariloche para tratar la instalación de las 7 bases norteamericanas en Colombia en el gobierno de Álvaro Uribe.

La efervescencia inicial ha tendido a una situación de estancamiento en estos momentos. Situación que Taglioni, A. (2018), considera efectos del coletazo de la crisis internacional originalmente proveniente de los principales centros de poder, la caída de los precios de los *commodities* y el freno de mano puesto por Brasil para impedir la creación del Banco del Sur, cuyo efecto ha sido profundizar las asimetrías entre las economías más pequeñas y las más poderosas del bloque. Lo anterior se agudiza con la creación de la AP en 2011, destinada a aquellos que buscaban flexibilizar el bloque y oxigenar economías muy dependientes de las importaciones. Evidenciando, de esta manera, el impacto de los antagonismos ideológico-políticos en el abordaje de la integración regional, quedando claramente dividida entre dos aguas: regionalismo abierto (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú) ante el regionalismo post-hegemónicos (Venezuela y Bolivia).

2.2.2.3.- Celac

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)¹⁴, nació en la *XXI Cumbre de Río*, realizada en México, en la cual se fijó como propósito de buscar un ámbito de debate y concertación política sin la participación de los Estados Unidos y Canadá, y con la inclusión de Cuba, único país expulsado de la OEA. En consecuencia, profundizar la integración regional en un marco de solidaridad, cooperación, complementariedad y concertación política de los países latinoamericanos y caribeños. El encuentro se denominó *Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe*. En esta Cumbre la *Declaración de Cancún*, cuya decisión apunta hacia la creación de un ente como la Celac.

¹⁴ La población total de los países miembros de CELAC es de aproximadamente 620 millones de habitantes emplazados a lo largo de 20,4 millones de kilómetros cuadrados.

Impulsar una agenda integrada, con base en el patrimonio del Grupo de Río y los acuerdos de la Calc, así como de los mecanismos y agrupaciones de integración, cooperación y concertación ya existentes, que constituyen todos, de conjunto, un valioso activo regional que se sustenta en los principios y valores compartidos, con el propósito de dar continuidad a nuestros mandatos mediante un programa de trabajo que promueva vínculos efectivos, la cooperación, el crecimiento económico con equidad, justicia social, y en armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible y la integración de América Latina y el Caribe en su conjunto¹⁵.

En este espíritu, se acordó la creación de la Celac. Cabe destacar, que la Celac, como expone Gil, L y Paikinse, D. (2013), conjugan en sus antecedentes dos experiencias regionales, el Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (Calc). El Grupo de Río fue creado con el objeto de buscar soluciones a los conflictos en Centroamérica y como un a la intervención militar extranjera, particularmente estadounidense, en Nicaragua, Guatemala y El Salvador. Fue una iniciativa de México, Colombia, Venezuela y Panamá, fue reforzada en 1985 integrando a Argentina, Perú, Brasil y Uruguay. De allí nació en 1990 el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política o Grupo de Río, que llegó a nuclear a la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe. Por su parte, la Calc partió de la premisa de que la integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe eran una aspiración histórica de sus pueblos y, al mismo tiempo, una condición necesaria para lograr el desarrollo sostenible y el bienestar social de los países que la conforman.

En la *Cumbre de Caracas* (2011) será el lugar de encuentro entre presidentes y representantes de 33 países de la región latinoamericana y caribeña, en donde se constituye de manera oficial y definitiva la Celac. “Remarcando la historia común de los pueblos y el bicentenario de la inde-

¹⁵ Vease: Celac. (2010). *Declaración de Cancún*. En: <http://celac.cubaminrex.cu/articulos/declaracion-de-cancun> (Consulta: 2018. Junio 15).

pendencia y se constituye como una continuidad del proyecto bolivariano expresado en el fallido Congreso Anfictiónico de Panamá, de 1826". (Gil, L y Paikinse, D., *Ob. Cit.*, p. 16). Procurando construir una legitimación histórica de la unidad de dos espacios tan diferentes como el latinoamericano y el caribeño, así como, el de generar un espacio regional propio que una a todos los estados, suponiendo la liberación de los países latinoamericanos de la hegemonía de E.UU., y Europa en la región. La Celac se sitúa como un esfuerzo de larga trayectoria en la historia regional que data del Siglo XVIII, de unidad histórica, política y cultural de las naciones latinoamericanas y caribeña.

Por lo que destaca la unidad en la diversidad como marco guía del proceso de integración. Considerando para ello los principios de flexibilidad y participación voluntaria en las iniciativas acordadas como eje del funcionamiento del bloque. Orientándose de esta manera, en ser capaz de promover el avance en la integración de los pueblos, la resolución de sus conflictos, la promoción del desarrollo económico y una mayor proyección internacional de América Latina y el Caribe con capacidad de negociación ante otros bloques regionales: Unión Africana, Unión Europea, Asean, Liga Árabe. En aras de realizar sus ejes rectores, la Celac busca promover las siguientes líneas de acción:

- 1.- Generar mecanismo que permitan mejorar las capacidades de financiamiento del comercio intrarregional.
- 2.- Fortalecer los mecanismos financieros regionales y subregionales, y reconocer los avances de los sistemas binacionales y regionales de compensación de pagos, créditos y financiamiento transitorio.
- 3.- Promover el intercambio de experiencias sobre el uso de los biocombustibles como fuente de energía, la incorporación de tec-

nologías y fuentes adicionales de ingresos en el sector agrícola, así como la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.- Acelerar la convergencia de los sistemas de regulación y control del tráfico multimodal, carretero, aéreo, marítimo-portuario, fluvial y ferroviario, en cada mecanismo de integración en materia de infraestructura e intercambiar experiencias y buenas prácticas.

5.- Fomentar el desarrollo de una estrategia regional que facilite la integración de los migrantes en las sociedades de acogida promoviendo facilidades para la inserción legal, laboral, productiva y cultural, en consonancia con las legislaciones nacionales, con miras a promover una posición conjunta en los diálogos birregionales.

Aún estas iniciativas, la Celac no cuenta aún con mecanismos de participación políticos y sociales pese a estar expresamente definida su existencia en el marco de las funciones de la *Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno*. Por el momento, se trata de un proceso de carácter intergubernamental basado estrictamente en la coordinación de los poderes ejecutivos de los países miembros.

En el contexto de los nuevos procesos de integración o desde el regionalismo post-hegemónico, la Celac también ha sido identificada en este grupo. Si bien, se trata en realidad de la culminación de una serie de iniciativas de cooperación política regional iniciadas en la década de los ochentas, mediante el Grupo de Río, creado en 1986.

Entre las fortalezas de la Celac, destaca que posee un alcance geográfico mayor que la Unasur, incluyendo a todos los Estados de América Latina y el Caribe, así como, servir de interlocutor regional con la UE y con otros socios relevantes extrarregionales, como China, Rusia y la India.

Por último, se resalta que, aunque la Celac ha tenido un carácter menos ideológico y activista que Alba-TCP, este proyecto prometedor de integración de toda la región, no ha podido escapar, a las crisis políticas latinoamericanas por la que se atraviesa en la actualidad.

2.2.3.- Independencia e integración política y social

En el siguiente apartado, se propone examinar desde la perspectiva histórico-cultural el proyecto político, social y cultural de unidad continental en el marco de la integración regional. De allí la pertinencia de revisar la actualidad histórica del programa de unidad en América latina y el Caribe trazado en el proceso de surgimiento de los Estados nacionales en la región.

La configuración del proceso de independencia en los siglos XVIII y XIX, en su génesis, estuvo signada desde la comprensión de la dimensión continental. Aspecto que se ha mantenido en el curso de la historia regional desde la constitución de los estados-nación aparejado a la creación de la idea de América Latina. Razón por la cual es preciso para el análisis de los procesos post-hegemónicos de integración en la región (Alba-TCP, Unasur y Celac) destacar sus raíces en la historia poscolonial de este continente.

Examinado desde la actualidad, los procesos de integración regional han sido abordados tradicionalmente en su dimensión económica, enmarcándose en el discurso hegemónico de integración y desarrollo, establecido por la tradición académica, cuyo referente ha sido el proceso de integración europea. Asumiéndose, que la génesis de la integración en la regional latinoamericana y caribeña abarca medio siglo de historia. Sin embargo, es preciso desde el abordaje histórico-cultural, además de considerar el impacto en la región tuvo el modelo de integración que en el siglo XX se llevó a cabo en Europa, profundizar y explicitar el aporte desde la comprensión y conciencia histórica que la idea independencia y unidad

continental ha tenido en la aspiración integracionista de América Latina y el Caribe en el siglo XXI, con lo cual se estaría ante la presencia de tres siglos de historia -pendiente- integracionista. Siendo, luego del surgimiento de los Estados nacionales en la región el proyecto de integración una tarea inconclusa, signada por el fantasma de la fragmentación regional y el recelo de los nacionalismos vernáculos de elites gobernantes.

Iniciativas unionistas, siglos XVIII-XIX:

Iniciativas	Periodo
Colombeia	1798 – 1808
Provincias Unidas del Río de la Plata	1810 – 1831
Gran Colombia	1819
	1821 - 1831
Provincias Unidas del Centro de América o Estados Federados del Centro de América	1823 – 1824
República Federal de Centro América	1824 - 1839
Confederación Perú-boliviana	1836 – 1839
Confederación de Centroamérica	1842 – 1845
Provincias Unidas del Río de la Plata y Uruguay	1848 – 1851
República de América Central	1895 – 1898
Estados Unidos de Centroamérica	1898 -

FUENTE: Torres, A. (2019)

Para Arturo Uslar Pietri (1991), la idea de independencia en las colonias europeas fue una consecuencia de la idea de Nuevo Mundo. Lo cual significa que se pensaba en un destino común para la inmensa extensión

geográfica y no en una visión localista o provincial. Por lo que la independencia tenía que ser una hazaña americana.

En este sentido, Francisco de Miranda destacaba la independencia de la América y del nuevo mundo como una totalidad indivisible. El continente americano que luego llamará *Colombia* se extendería desde el Missisipi hasta Cabo de hornos. Por su parte, Simón Bolívar en el discurso ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, enfatiza como único proyecto: independencia, libertad y unidad continental, lo cual se expresaba en la creación de la *Gran Colombia* y luego, en el llamado al *Congreso de Panamá*, instalado en 1826. De esta forma, Simón Bolívar (1997) denomina a este Nuevo Mundo, *América Meridional* para diferenciarla con América del Norte que asumía como un hegemon amenazante. En este contexto, la idea de independencia de las metrópolis colonialistas, se amalgama a la de unidad política continental. Plantearse la independencia de la América meridional, presuponía una concepción desde la unidad de toda la América libre, republicana y poderosa, que pudiese situarse ante el viejo mundo, en su potencialidad política, social y cultural. Este esfuerzo de integración se justificaba, al destacarse los vínculos culturales y cercanía territorial. En este marco, la identidad latinoamericana se fue construyendo a lo largo del tiempo, impulsada por las luchas contra la opresión política, social y cultural de los invasores y la hegemonía instalada desde el mundo anglosajón. (Pérez, A., 2013).

Al culminar la independencia se promovió varios intentos de confederación entre las repúblicas nacientes, como la *Gran Colombia*, las *Provincias Unidas del Centro de América* y la *Confederación Perú-Boliviana*, pero todas fracasaron por la propia naturaleza de la crisis de la independencia y consecuentemente con las pugnas políticas, el caudillismo, las guerras civiles, las intervenciones extranjeras y el recelo de las clases gobernantes a perder el poder quienes con una visión provincial de su poder

local aspiraban sólo autonomía en relación a las metrópolis coloniales pero sin aspiración independentista, garantizando de esta manera, sus privilegios. Al respecto Zea, L. (1991) afirma que en el siglo XIX hubo una toma de conciencia de la realidad que vivía el habitante en la región.

América se le presenta como un mundo que, siendo distinto por sus orígenes, no es inferior a otros. Precisamente por ser distinto, era menester tomar en cuenta sus propias necesidades. No era ya posible que un gobierno situado en el otro lado del mar pudiese atender estas necesidades. Se empieza a hablar de *autonomía*, no de independencia.... Quieren ser tomados en cuenta por las metrópolis ibéricas. No tratan de separarse de ellas. (pp. 98-99).

En este horizonte se despliegan profundas contradicciones entre quienes, por un lado, aspiraban a la autonomía política, configurar los nuevos Estados nacionales sin separarse de las metrópolis coloniales y por el otro los independentistas que impulsaban la unión continental. Finalmente, no se pudo llevar a cabo el proyecto federativo que Simón Bolívar promovió en 1826 en el Congreso de Panamá. “De esta manera, la América de origen latino se vio obligada a dividirse. Una parte, con ella la mayoría pasiva, eligió por el pasado; mientras la otra, una minoría activa, que trataría de estimular a esa mayoría pasiva, elegía el futuro”. (Zea, L., *Ob. Cit.*, p. 116). En época de la independencia la idea de americanidad precedía a la de los particularismos nacionalistas. Aspecto en el que se coincide con Tünnermann, C. (2007), al sostener que:

Bolívar nunca pensó que su misión era liberar únicamente a Venezuela o a la antigua Nueva Granada. “Para nosotros, había dicho, la Patria es América”. Y es Bolívar quien mejor encarna esa conciencia a través de su incomparable gesta libertadora y de su malogrado sueño de la Liga o Confederación Americana. Desafortunadamente, prevalecieron los separatismos, inspirados por las clases dominantes, que jamás vieron con simpatía el grandioso proyecto de Bolívar. La ideología democrática y liberal que lo inspiraba era contraria a los intereses de las oligarquías

criollas, más preocupadas en conservar sus privilegios locales.
(p. 03).

Miranda, Bolívar, entre otros, estarían situados en la segunda opción, por la unión política continental, que de igual forma implicaba una unidad económica, social y cultural; es decir, que las aspiraciones institucionales de consolidar una federación de naciones en la región avizoraban la dimensión del comercio aun los obstáculos en el espacio territorial de la época, asimismo, la dimensión social y cultural emergerá como una imperiosa necesidad no sólo en la elaboración de la *identidad continental*, sino además, en la urgencia de formación de los ciudadanos pertenecientes a esa realidad naciente, llamada América Meridional; América Hispana, luego Iberoamérica y hoy, conocida como América Latina y el Caribe, caracterizada por la diversidad cultural, económica y sociopolítica.

A partir de lo expuesto, se plantea que las perspectivas que en estos momentos se realizan de integración regional en América Latina y el Caribe, es el despliegue del devenir histórico del mundo de la vida regional, en el que se reconoce y reinterpreta la lucha independentista, con el propósito de concebir un proyecto de unidad latinoamericana ante la permanente tentativa de fragmentación regional, que desde el panamericanismo a llegado a nuestros días como integración hemisférica impulsada por EE.UU.

En nuestros días, surgen contradicciones entre los diversos proyectos de integración. Por un lado, están desde el enfoque neoliberal los que afianzan la dimensión económica, tomándola como punto de partida integracionista que dinamizaría el desarrollo hacia lo social y político. Por el otro, el enfoque que privilegia lo político y social como aspecto esencial de la integración regional, enunciado una fuerte narrativa que apela al carácter histórico-cultural, entroncando las luchas de independencia, unión regional con los procesos institucionales de integración regional poshegemónica.

Estas tensiones expresadas desde la historicidad de la región latinoamericana se concretan en opciones ideológicas y políticas que guían los proyectos geopolíticos orientando discursiva y prácticamente todo esfuerzo de realización integracionista que en la actualidad se adelantan con los procesos de integración regional.

Por ello, la importancia de reconocer los aportes de hombres y mujeres, que en la praxis independentista han otorgado en su acción y reflexión la potencialidad para la elaboración de un pensamiento integracionista latinoamericano, que este trabajo, a continuación, enfocará en Francisco de Miranda, Simón Bolívar y José Martí.

2.2.4.- Raíces del pensamiento integracionista latinoamericano

La radicalidad de un pensamiento se caracteriza porque siempre parte de la raíz, o sea, del principio, de sus antecedentes. Es en la comprensión del horizonte histórico en su capacidad de reinterpretación en el que se despliega el diálogo con el pasado examinado desde el presente, actualización que procura responder a los aspectos inconclusos para transformarlos en proyecto o plan a realizar. Desde esta perspectiva se aborda el proyecto de integración regional como condición de posibilidad de una conciencia histórica regional, que en su decurso ha ido otorgando sentido y contenido singular a la propia producción de un imaginario simbólico (cultural, político y social) de la identidad latinoamericana expresada en la nominación de América Latina y el Caribe.

En la configuración del proyecto de integración regional se expresa, como sostiene Zea, L. (*Ob. Cit.*) el devenir de la diversidad de origen constitutivo de nuestra América. Desarrollándose un proceso complejo de elaboración histórico-cultural de un *ser latinoamericano* en el que convergen los valores y prácticas de resistencia indígena ante los colonizadores, los efectos de la escolástica impuesta en la conquista en su afán violento de

evangelización y la asimilación por sacerdotes y laicos de los ideales ilustrados en su expresión humanista, hasta llegar a las primeras acciones independentistas a finales del siglo XVIII.

Guadarrama González, P. (2007) considera que el pensamiento integracionista en la región fecundó en la época colonial como condición ideológica y política para las ideas y acciones independentistas. Observa que desde el siglo XVI se rastrean las raíces del pensamiento integracionista en las discusiones humanistas, expresadas en la protesta de sacerdotes por los métodos de los colonizadores. Destacándose la polémica que se desarrolla entre 1550 y 1551 entre el padre Bartolomé de las Casas y Giner de Sepulveda, este último siendo un férreo defensor de la dominación y del trato deshumanizante a los indígenas. En estas discusiones que planteaban el tema de la dignidad del indígena se conjugaban con la recepción de los valores de los pueblos originarios, impregnando todos los ámbitos del Nuevo Mundo, desde las preocupaciones teológicas, filosóficas, jurídicas, políticas, sociales y culturales, sintetizándose en la pregunta por la identidad de los habitantes de las colonias, que será un momento preparatorio al problema de la diversidad cultural, la independencia política en la época colonial conjuntamente con exigencia de unidad continental para lograr dichos fines.

En la preocupación por la realidad que le es propia, signo del desarrollo de una consciencia regional, se erigen las acciones y las reflexiones de quienes durante los siglos XVIII, XIX y XX construyen un marco de fundamentación contra la dominación política, social y cultural de las metrópolis europeas. En este marco, las ideas de la ilustración serán asimiladas por los independentistas para enfrentarse a la escolástica conservadora de la colonia. El pensamiento ilustrado adecuado a la realidad de la América meridional se caracterizará de la europea, siguiendo a Guadarrama González, P. (*Ob. Cit.*), en que, al inicio será expuesta por sacerdotes y laicos formados filosóficamente y no por filósofos.

Fueron sacerdotes en estas tierras los que propugnaron ideas sensualistas y experimentalistas, sostuvieron tesis de profundo contenido humanista e incluso pusieron en duda determinadas prerrogativas de la iglesia, al proponer avanzadas reformas sociales. (p. 261).

Es a partir de la recepción por partes de estos hombres que se accede a un pensamiento situado en las preocupaciones humanas en las colonias, revalorizando el humanismo ilustrado en el que la filosofía de Montesquieu, Grocio, Rousseau, Condillac, Locke, Buffon, Bacón, D`Alambert, Helvecio, etc., serán interpretadas a la luz de la realidad de los colonizados.

En este contexto, otra preocupación de los ilustrados de la región consistió en reconocer el valor de la cultura precolombina y su presencia en la conformación de la *identidad regional*, caracterizada por la diversidad cultural, aspecto base para todo el pensamiento integracionista -desarrollado a finales del siglo XVIII y principio del XIX- que se irá constituyendo a la par del proceso independentista en la región, el cual será retomado a finales del Siglo XIX en el Romanticismo latinoamericano, movimiento literario en el cual se consolida el latinoamericanismo que llega hasta nuestros días.

Desde el pensamiento ilustrado se otorga un marco teórico a las ideas de independencia, incidiendo en la formación intelectual de Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Simón Rodríguez, José de San Martín, José Gervasio Artigas, entre otros.

Partiendo de lo antes expuesto, se sitúan en los antecedentes políticos, sociales y culturales del pensamiento integracionista latinoamericano en las vicisitudes que desde la conquista se atraviesa en la construcción de la idea de América meridional o española y cuya concreción práctica observamos que están en los planteamientos expuesto por Francisco de Miranda, Simón Bolívar y José Martí, ya que son una referencias obligatoria del pensamiento integracionista debido a la presencia e influencia que han tenido a lo largo de la historia cultural y política de la

región desde la idea de la unidad y emancipación, donde el esfuerzo por la integración en la región se entendió como condición necesaria para la independencia de España y Portugal, en primer término, luego del expansionismo Norteamericano.

En Miranda como precursor independentista, la búsqueda de una forma de gobierno continental que garantizara la preservación de las autonomías de las diferentes regiones, y, al mismo tiempo, asegure el establecimiento de la libertad civil orienta sus esfuerzos; aspectos que desarrolla en el *Acta de Paris*, la *Proclama a los habitantes del continente colombiano* (1806), y en los proyectos constitucionales de 1801 y 1808.

Por su parte, Simón Bolívar, en la *Carta de Jamaica*, establece, su doctrina de unidad y soberanía de los países que se independizaban del poder colonial. Asimismo, en el *Manifiesto de Cartagena de 1812*; la correspondencia enviada a O'Higgins y San Martín, así como las enviadas a los jefes de estado del Rio de la Planta, Chile y Perú, realizando propuestas de asociación de cinco estados de la América española. De esta manera, Bolívar planteó los planes integracionistas en lo que denominó América Meridional para sentar diferencia con América del Norte.

De la misma forma, los aportes de José Martí en *Nuestra América*, se constituyen en importantes ideas fuerzas que otorgan claves de interpretación y comprensión del desarrollo histórico, político y filosófico de un pensamiento de la integración región situados desde la idea de unidad continental. Cabe destacar, que el concepto martiniano de *nuestra América* no se limitaba solo a las antiguas colonias de España, común en todas las propuestas anteriores. Martí incluía todos los países del sur del Rio Bravo excolonias y enfrentadas a los EE. UU, estableciendo así una idea de comunidad latinoamericana que comenzó a configurarse desde la integración continental en el horizonte de una conciencia histórica de la realidad histórico-cultural y socio-política en la región.

2.2.4.1.- **Francisco de Miranda: Colombia, el gran Estado continental**

En 1790, Francisco de Miranda, presenta al gobierno inglés su *Plan para la formación, organización y establecimiento de un gobierno libre e independiente en América meridional*. A diferencia de otros planes presentados previamente por independentistas, solo pedían apoyo para emancipar a su provincia, el de Miranda, fue el primero en solicitar ayuda para emancipar a la América española en su totalidad. La propuesta de Miranda irá madurando hasta que en 1801 y 1808, formulaba la creación de un gran estado continental que él denominó *Colombia*, cuyas fronteras abarcasen desde el sur del río Misisipi hasta el Cabo de Hornos.

Ante la situación de opresión que vivían los habitantes, Miranda (2016), justificaba las razones para la independencia, rechazando todo derecho de España respecto de América meridional.

La América española desea que la Inglaterra le ayude a sacudir la opresión infame en que la España la tiene; negando a sus naturales de todas las clases el que puedan obtener empleos militares, civiles o eclesiásticos de alguna consideración, y confiriéndolos solo a españoles europeos de baja esfera por lo general, que vienen allí únicamente para enriquecerse, ultrajar, y oprimir los infelices habitantes (...) y lo que es más aún, oprimir también en entendimiento, con el infame tribunal de la Inquisición, que prohíbe cuantos libros o publicación útil parezca, capaz de ilustrar el entendimiento humano, que así procuran degradar, haciéndole supersticioso, humilde y despreciable, por crasa ignorancia. (p. 52).

En este marco, Miranda, esboza su proyecto político de emancipación para América meridional, en el que confluyen la relación entre identidad, independencia y unidad. Combinó el carácter práctico como hombre de acción con el de pensador, hijo de su época. Él tuvo la oportunidad de conocer de cerca diversos modelos de organización política y social. Destacándose el modelo republicano de los EE. UU, la monarquía

parlamentaria inglesa y la monarquía autocrática rusa, los cuales sirvieron de guía en su proyecto.

Para Bohórquez, C. (2016), tanto el proyecto de emancipación continental como el de la independencia política iban de la mano en la acción y pensamiento de Miranda. Situándose su reflexión política en los marcos de las referencias fundamentales de la ilustración. Tomando los aportes de Montesquieu y Rousseau que le permitirá delinear su programa constitucional para la América meridional, a saber, que fuese expresión de las necesidades del continente por lo cual serían aceptada por los habitantes, que garantizara la preservación de las autonomías de la diferentes regiones, y, al mismo tiempo, asegurara el establecimiento de la libertad civil; aspectos que desarrolla en el *Acta de Paris*, la *Proclama a los habitantes del continente colombiano* (1806), y en los proyectos constitucionales de 1801 y 1808.

En Francisco de Miranda, se conjugan la concepción de emancipación continental y la idea de unidad social, cultural y política de la América independiente. “La integración continental constituía para el no sólo una exigencia histórica de afirmación del ser americano a partir de la existencia de una comunidad de costumbre y de lengua, sino también una exigencia política de realización de una nueva nación. (Bohórquez, C., *Ob. Cit.*, p. 327). Asimismo, la dimensión económica es considerada a partir del reconocimiento del potencial económico para el comercio, enfocándose en las riquezas naturales existente, desde la minería hasta la agricultura lo cual otorgaría a la América integrada mayor autosuficiencia. Sin embargo, la integración económica sólo se traduciría en progreso en la medida que se alcanzara la unidad política.

Aun cuando los planes de Miranda no se concretaron jamás, su concepción de la emancipación en la América meridional, se constituyó en un horizonte de referencia para hombres y mujeres que perseguían la

realización de la construcción de un estado continental que estuviese fundado en la necesidad regional de un desarrollo común, de un mismo proyecto histórico de justicia y libertad para sus habitantes. Dejando de esta manera, abierto el horizonte de la posibilidad de impulso y realización desde la actualización de un proyecto de unidad situado en la peculiar construcción de nuestra América como realidad política, social y cultural. Camino que seguirá Simón Bolívar.

2.2.4.2.- **Simón Bolívar: La Gran Colombia**

Simón Bolívar, el Libertador, concibe un ideario político y social de la integración continental en la *Carta de Jamaica*, fechada en Kingston el 6 de septiembre de 1815, en donde refleja con claridad esta dicotomía trágica entre el deseo bolivariano y el diagnóstico que el mismo libertador hacía de las opciones de este proyecto. En esta carta, *Bolívar* (1997), sostiene que:

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que liguen sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, una costumbre y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse. (pp. 100-101).

La idea de integración expuesta por Bolívar, reconocía no sólo la importancia de la unidad política, sino el marco histórico-cultural propio de la América meridional para la consecución de este proyecto. El paso concreto a esta realidad, se da el 15 de febrero de 1819, al instalarse el *Congreso de Angostura*, en su discurso Simón Bolívar enfatiza que “la reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un gran Estado, ha sido el voto de los pueblos y gobiernos de estas republicas”. (p. 145). En diciembre de ese año, el referido Congreso, aprueba la constitución de la *Republica de Colombia*. Cuyo territorio comprendía lo que ocuparon la capitanía general de Venezuela y el virreinato del Nuevo Reino de Granada; dividiéndose en los departamentos

de Venezuela, Quito y Cundinamarca. Las razones invocadas, apelaban a los beneficios que la unión otorgaba a los dos países.

Este evento, a juicio de Arturo Uslar Pietri (*Ob. Cit.*), no sólo fue la creación de un nuevo país, llamado *Colombia*, sino el inicio de una nueva historia, manifiesto por el hecho de que el nombre del Nuevo Reino de Granada, que es de la conquista, fue reemplazado por el apelativo indígena de Cundinamarca.

De esta forma, la creación de la *Gran Colombia* presupuso una nueva realidad que había tomado fisonomía, que tenía una base territorial y un destino humano. Lo anterior, era expresión manifiesta de que Bolívar, así como los demás, que lo acompañaron, tenía una visión amplia de la importancia de la unidad política para la independencia continental, a pesar del localismo en el que habían sido formados. De allí, que pensaban y actuaban en función de una visión de unidad continental e independencia política. Al respecto, amplía Arturo Uslar Pietri (*Ob. Cit.*):

Colombia era el nombre de lo que estaba por hacer para que fuera *una la patria de los americanos*, era el gran cuerpo político que iba a establecer *el equilibrio del Universo*, y anticipar la era, hecha realidad siglo y medio más tarde, de las grandes unidades continentales y de los inmensos espacios geo-políticos (...) La idea de independencia y la unidad política del mundo americano estaban indisolublemente ligadas para ellos. No concebían patria chica ni destino separado. Era un solo proceso que tenía un único fin, una América libre, republicana y poderosa que apareciera ante el viejo mundo con la suma de y potencialidad de todos sus hombres y todas sus riquezas. (p. XII).

Otro de los esfuerzos de generar experiencias integracionistas impulsado por Bolívar no se hizo esperar. *El Congreso de Panamá* de 1826. En la convocatoria, el 07 de diciembre de 1824, Bolívar (*Ob. Cit.*) vislumbra la empresa que tiene este Congreso, en los siguientes términos:

Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, ante colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos. (p. 155).

De esta forma, para Simón Bolívar, la unidad política de la América meridional, se presenta como una necesidad para garantizar la independencia de las nacientes repúblicas. Tanto de los colonizadores europeos como de los EE.UU. Razón que animaba los esfuerzos al convocar el *Congreso de Panamá*. Lo anterior es manifestado por Bolívar (2006), al considerar que “no podemos permitir que los Estados Unidos participen en nuestros asuntos hispanoamericanos. Invitar a los Estados Unidos al seno de nuestra organización, donde se debate el destino de nuestros pueblos, es como invitar al gato a la fiesta de los ratones”. El *Congreso de Panamá*, fue el intento de integración política de gran importancia que daba luz ante los nuevos Estados nacionales en la región. Participaron Perú, Chile, Bolivia, Centroamérica y México, al igual que la Gran Colombia. Se llevó a cabo en 1826, pero tuvo un éxito nulo, en el momento, sin embargo, su proyección a la posteridad ha sido el impulso por realizar una de las empresas más arduas en la región.

En 1830 se da un duro golpe a la Gran Colombia, el cual se despedazó por los conflictos internos y ambiciones de caudillos locales (Páez en Venezuela, Santander en Colombia, Flores en Ecuador), haciendo una región fragmentada a merced de los intereses de las potencias foráneas. Situación que se ha traducido a la luz de la historia regional, en el eterno retorno de la fragmentación continental, impidiendo la realización de una aspiración que desde el siglo XVIII se venía gestando. De esta manera, el siglo XIX culminaría con un proyecto inconcluso, una obra pendiente, la

unidad en América Latina y el Caribe, esa que llamará José Martí, en su ideario integracionista, *nuestra América*.

2.2.4.3.- **José Martí: nuestra América**

Siguiendo la empresa de Simón Bolívar, de unidad de América Latina, a finales del siglo XIX, José Martí, desarrollará su pensamiento integracionista, expresión de su actividad política y cultural por la independencia de Cuba y la unidad de Nuestra América. En el *Congreso Internacional Americano de Washington* de 1889, sostendrá que es en la independencia de la América española, donde está el equilibrio del mundo. (Sarracino, R.: 2015, p. 17). Enfatizando de esta manera que independencia e integración regional estaban unidas como proyecto común y garantía de equilibrio en las relaciones internacionales con Europa y los EE.UU.

En este contexto, para Martí, las metrópolis europeas no representaban un riesgo, sino las consideraba potenciales aliadas ante los intereses de EE. UU y sus tentativas expansionistas en la región. Expresadas en las iniciativas del panamericanismo impulsado por James Blaine, principal representante de la política panamericana de los EE. UU, que en 1882 cita el *Congreso Interamericano* con el propósito de afirmar la *Doctrina Monroe de América para los americanos*, ante las recientes repúblicas de América Latina. Al respecto, sostiene Sarracino, R. (*Ob. Cit.*):

Desde los años 80 del siglo XIX, y más claramente a partir de los 90, Europa se batía en retirada, aferrada a algunos enclaves en la América del Sur y en el Caribe. Francia luchaba por la expansión en África y Asia, en concurrencia imperial con Inglaterra, Italia y Alemania. Hacia finales de aquel periodo no era perceptible una amenaza para la América Latina desde Europa. Los pactos ingleses con Estados Unidos indican el repliegue de un imperio excesivamente extendido en África y Asia. El mayor enemigo para Nuestra América era, según Martí, no Europa sino Estados Unidos. (p. 122).

En Martí, su concepción de unión de la región, de ese espacio geográfico, humano y cultural que denominó nuestra América, estaba constituida, no sólo, por la América hispana -término que usa para excluir a Brasil, aliado en ese momento de EE. UU- sino que reunía a las islas de habla hispanas como Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo. Teniendo una reserva en referir al Caribe inglés, francés y holandés, ya que el objeto era no polemizar con sus potenciales aliados frente a los EE.UU. De esta manera, el aspecto geopolítico es abordado por Martí desde las consideraciones culturales, que están presentes –permanentemente- en su pensamiento integracionista, en tanto esfuerzo de afirmación de un espacio político y cultural en el que confluyen expresiones europeas e indígenas en la constitución de una región y un sujeto diferente al europeo. Afirma José Martí (2005):

Interrumpida por la conquista la obra natural y majestuosa de la civilización americana, se creó con el advenimiento de los europeos un pueblo extraño, no español, porque la savia nueva rechaza el cuerpo viejo; no indígena, porque se ha sufrido la injerencia de una civilización devastadora, dos palabras que, siendo un antagonismo, constituyen un proceso; se creó un pueblo mestizo en la forma, que con la reconquista de su libertad, desenvuelve y restaura su alma propia. Es una verdad extraordinaria: el gran espíritu universal tiene una faz particular en cada continente así nosotros, con todo el raquitismo de un infante mal herido en la cuna, tenemos toda la fogosidad generosa, inquietud valiente y bravo vuelo de una raza original, fiera y artística. (p. 08).

De esta manera, la imagen de nuestra América que delinea Martí, es caracterizada por su horizonte histórico y cultural, aspecto desde el cual se aborda lo político en cuanto al proceso independentista e integracionista, que observaba como un destino conjuntamente necesario pero que había que construir, siendo la emancipación del dominio político, cultural y económico un paso indispensable que procurase unas relaciones internacionales equilibradas, signadas por el reconocimiento entre las diversas civilizaciones.

Por lo que advierte Martí (*Ob. Cit.*), respecto a la fragmentación en la región y a las relaciones que los EE. UU procuraban con nuestra América en su estrategia panamericana:

La política es obra de los hombres, que rinden sus sentimientos al interés, o sacrifican al interés una parte de sus sentimientos. Cuando un pueblo fuerte da de comer a otro, se hace servir de él. Cuando un pueblo fuerte quiere dar batalla a otro, compele a la alianza y al servicio a los que necesitan de él. Lo primero que hace un pueblo para llegar a dominar a otro, es separarlo de los demás pueblos. El pueblo que quiere ser libre sea libre en negocios. Distribuya sus negocios entre países igualmente fuertes. Si ha de preferir a alguno, prefiera al que lo necesite menos, al que lo desdeñe menos. Ni uniones de América contra Europa, ni con Europa contra un pueblo de América (...) La unión, con el mundo, y no con una parte de él; no con una parte de él, contra otra. (p. 155).

En estas líneas, se evidencia el carácter estratégico que tenía Martí en la geopolítica de la integración regional a partir de la idea de equilibrio internacional, en la que insistía, no sólo como un artificio conceptual, sino con un carácter de validez ontológica en el pensamiento martiano, siendo un principio rector de las relaciones de la naturaleza hasta las humanas (políticas, éticas y estéticas). Este planteamiento articula lo político, social, cultural y económico, estableciéndose un equilibrio entre estas dimensiones tanto con otras naciones foráneas como entre las naciones de América Latina y el Caribe.

El enfoque en Martí de unidad regional, la enfatiza como necesidad política ante el carácter hegemónico de los EE.UU. Los aportes de la acción y reflexión de Martí, en la actualidad han sido enunciados como orientación en la configuración de los nuevos procesos de integración regional, en especial del Alba-TCP, elaborado por Venezuela y Cuba en el 2004.

En Martí se manifiestan claves para la elaboración de un enfoque latinoamericano y caribeño de la integración, situándose en la realidad geopolítica, social, económica y cultural, en el que toda integración se

obtenga desde la unidad en la diversidad del mundo de la vida regional sin obviar sus relaciones con otras regiones, afirmándose lo sentenciado por él en *Nuestra América: Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas*.

2.2.5.- Conciencia histórica e Integración regional en nuestra América

¿Qué significa considerar la integración regional, en nuestra América, desde la perspectiva de la *conciencia histórica*? En primer momento, es pertinente explicitar a que se hace referencia al hablar de la categoría *conciencia histórica* desde la perspectiva hermenéutica filosófica. Seguidamente, establecer la lectura de la integración regional que desde el sentido histórico le otorga al reconocer su historicidad como conciencia histórica.

La *conciencia histórica* es un concepto que puede rastrearse en el tiempo hasta Hegel y Dilthey. A mediados del siglo XX, Hans-Georg Gadamer hace un desarrollo en su hermenéutica filosófica, definiéndola como "...el privilegio del hombre moderno de tener plenamente conciencia de la historicidad de todo presente y de la relatividad de todas las opiniones" (Gadamer, H. 2007, p. 41). Lo anterior, manifiesta que la historia es producto de la experiencia de la vida, de las concepciones y reflexiones teóricas que se tienen del tiempo coyuntural de la propia experiencia. Destacando el papel que tiene la comprensión del pasado a partir del contexto propio, lo cual permite establecer un diálogo con la tradición que amplía los horizontes culturales a través de la comprensión histórica, es decir, posibilita una comunicación con el pasado para entender el presente con proyección de futuro.

De esta forma, siguiendo a Guzmán, A. (2012), la comprensión de la historicidad está en la base de la formación (*bildung*) de la conciencia

histórica, en la que se establece un diálogo con la tradición a partir de escucharla, reconociendo las particularidades de la situación histórica, pero, al mismo tiempo interrogándola desde el contexto actual, para encontrar respuestas que conduzcan a plantearse posibilidades de futuro desde un saber-hacer práctico.

Partiendo de lo expuesto, se plantea al abordar el análisis de los procesos de integración en América Latina y el Caribe, conformados en el ciclo post-hegemónico, desde la perspectiva de la conciencia histórica, por lo que se destaca como dichos procesos, que en la actualidad se llevan a cabo en la región, a pesar de sus contradicciones y estancamientos institucionales, representan un intento de responder a una problemática que se ha heredado de la tradición unionista que en el siglo XVIII impulsó los procesos independentista, a saber, realizar una unión continental que garantizara la independencia de España y Portugal, y luego, de EE. UU ante los riesgos del expansionismo a finales del siglo XIX.

En esta perspectiva, la integración regional en América Latina y el Caribe, hay que analizarla considerando su historicidad, es decir, como un proyecto inconcluso cuyos antecedentes se encuentran en la historia común regional de hace trecientos años. De allí, que para la región en la actualidad el esfuerzo de constitución de una unión política, económica, social y cultural, no es la aspiración de reedición de una gesta épica, que se dio en un contexto histórico concreto, ni la realización de un designio providencial de una razón metahistórica (divina o historicista), sino que, por el contrario, es una tarea inconclusa, que desde el pasado le concierne en la actualidad a la sociedad regional, en un contexto de mayor complejidad a raíz de la globalización económica y cuyas exigencias actuales imponen una comprensión de la necesidad de la integración regional para garantizar el desarrollo, independencia y la calidad de vida en todos los ámbitos. Es a

partir de este rasgo de inconclusión de la unión regional donde se plantea leer a: Alba-TCP, Unasur y Celac.

Sin embargo, en la narrativa de justificación de estos procesos, se aprecia cómo ha privado una concepción determinista de la historia (historicismo) de corte épico-mesiánico sustentando en una exacerbación de la dimensión ideológica, especialmente en el Alba-TCP, y, no en la comprensión dialéctica de la historicidad de la integración regional como factor de relación política, social, económica y cultural de todos los Estados nacionales, aun las diferencias, cuyo destinatarios por excelencia son los ciudadanos; desembocando en tensiones ideológicas entre diversos proyectos regionales (Alba-tcp/AP, Unasur/Prosur) que colocan en riesgo los esfuerzos de concreción de una integración formal. No obstante, sigue persistiendo una integración informal, desde la presión social, mediante diversos fenómenos tales como la migración intrarregional, la movilidad de fuerza de trabajo, el reconocimiento de estudios en todos los niveles de la educación, la emergencia de una ciudadanía regional, el cuestionamiento ambiental al neoextractivismo que se lleva a cabo en gran parte de la región, entre otros; obligan a los Estados a tomar medidas al respecto.

Para asumir el valor histórico de la integración regional en nuestra América en el presente, es fundamental un trabajo de interpretación y comprensión de nuestra tradición histórica. A la luz de una comprensión de la historicidad de la integración en la región como expresión de aquello, por hacerse, del pasado que concierne en el presente tanto a todos los Estados nacionales como a sus sociedades.

Situarnos en la conciencia histórica es asumir un sentido histórico que permita interrogar el pasado desde el contexto actual, con lo cual, se estaría haciendo un esfuerzo de examinar a la tradición unionista latinoamericana y caribeña, en función de los retos y desafíos concretos (institucionales) que se

tienen hoy en la integración regional. Obteniendo elementos de la propia experiencia histórica, interpretada e interpelada para dar cuenta de una concepción de integración contextualizada y enraizada en el devenir regional. Que sea capaz de dialogar críticamente con la experiencia recogida en las teorías de la integración económica, situada en el mundo de la vida propia de la conciencia histórica europea, y que no se reproduzca de forma automática esquemas ajenos a nuestra realidad histórica, cultural y sociopolítica.

2.2.5.1.- La integración regional un proyecto de unidad en la diversidad

Los pueblos de nuestra América, tienen el reto en la actualidad de en pensar su participación en el escenario internacional globalizado desde una perspectiva de la conciencia histórica regional. Lo cual supone elaborar una concepción de la integración regional a partir de una narrativa integral e integradora de diversas dimensiones (social, política, económica y cultural) germinadas en el desarrollo de la historicidad regional. De allí, que la posibilidad de pensar las alternativas socio-históricas en la región implica cuestionar la plausibilidad del retorno neoliberal en sus formas mimetizadas. Indudablemente la región se caracteriza por la persistencia de desigualdades sociales y políticas, jerarquizaciones y exclusiones culturales y asimetrías interregionales. En términos contrafácticos los grandes desafíos regionales pasan por reconocer como condición de posibilidad la construcción de una comunidad regional de iguales. (Contreras, M. A. *Ob. Cit.*, pp. 253-254).

Identidad e integración son aspectos que en el devenir de la historicidad regional han sido recurrentes. Para Zea, L. (*Ob. Cit.*), son aspectos centrales que se deben atender de manera interrelacionada para comprender el presente. Por ello, si la diversidad es lo característico de la realidad regional se plantea la importancia de considerar la identidad colectiva diferenciada como un requisito clave para construir bloques regionales, ya que el pluralismo no es casual en la historia cultural de América Latina y el Caribe, sino que resulta expresado en las

transformaciones políticas, económicas y sociales por la que se ha venido atravesando desde la conformación de los Estados nacionales en la región, hasta la actualidad.

En este sentido, plantearse en este horizonte histórico el problema de la integración en la región, presupone el reconocimiento, el encuentro y el acuerdo de las diversidades en función de realizar objetivos comunes que beneficien a la ciudadanía regional. Asumiéndose una visión unitaria de lo múltiple, en la que la identidad integra los elementos de su diversidad social, política e histórico-cultural, permitiéndose de esta manera un productivo diálogo intrarregional de carácter intercultural que impulse la armonización de los proyectos comunes y la disposición a crecer en común. De esta manera, nuestra América es una y plural. Pero para crear esta perspectiva continental es necesario superar los estrechos proyectos nacionalistas, en aras de una apertura hacia la integración regional que permita sortear la dialéctica entre globalización y fragmentación que se expresa actualmente en los diversos procesos de integración regional existente, en especial: Alba-TCP, Unasur y Celac.

En la base a esta idea de la integración en la región como un proyecto de unidad en la diversidad está el desarrollo de la autoconciencia regional como expresión cultural y sociopolítica, que se asume parte de un proyecto colectivo que trasciende nacionalismos y regionalismos cerrados y procura proyectar un futuro compartido. Para Recondo, G. (2003), lo anterior exige:

(...) la ampliación de la conciencia de pertenencia nacional en una identificación regional o continental. Esto es: extender la autoconciencia a un ámbito supranacional, sin detrimento de la propia identidad. Se ha hablado así de “la América de las patrias”, de “la nación de Repúblicas” y de “el patriotismo regional”. Se ha propuesto la “unidad en la megadiversidad”, “hacer de muchas patrias un solo pueblo. (s/p).

Al realizar una revisión de la historia regional se aprecia la persistencia de un proyecto continental, tal es el caso de Francisco de Miranda y Simón Bolívar, entre otros, teniendo conciencia de la importancia de establecer una confederación de naciones capaz de integrar a toda una región en función de garantizar, en primer momento, la independencia política a las metrópolis europeas, y posteriormente, capacidad de negociación en la geopolítica mundial ante el expansionismo de EE.UU. De esta forma, la unión regional en los siglos XVIII y XIX, se planteó apuntando a la constitución de una *nación de naciones*, es decir, a una idea de supranacionalidad latinoamericana que en los momentos actuales continúa sin poder concretarse, siendo el reto y la tarea pendiente del proyecto integracionista. En este punto, cabe destacar un consenso en los diversos Estados en la región, a saber, su indisposición a realizar un proceso de integración que vaya más allá del carácter intergubernamental. Ningún gobierno, a pesar de la retórica integracionista, ha tenido la disponibilidad de establecer un espacio de soberanía compartida, para lograr una integración efectiva en la actualidad. Sin embargo, la realidad social presiona, desde fenómenos actuales como la migración y la movilidad de fuerza de trabajo, a los Estados a dar un paso en la dirección de elaborar políticas comunes.

Ante la persistencia en la actualidad de la fragmentación regional, es importante reconocer el papel que la diversidad política, social y cultural ha tenido en la constitución de la idea de América Latina y el Caribe y abordarla desde la comprensión actual de la conciencia histórica. Identidad construida desde la diversidad del mundo de vida en la región. Con lo cual se expresa la diferencia ante la historicidad europea pero que al mismo tiempo reconoce en el diálogo intercultural su contribución a lo que hoy es nuestra América, espacio social y cultural atravesado por las relaciones conflictivas entre la cultura europea, indígena, africana y criolla elaborando una síntesis

sociocultural en el que convergen y cohabitan todas estas cosmovisiones, pero al mismo tiempo ha devenido en la posibilidad creativa de lo distinto.

2.2.6.- Desafíos de los nuevos procesos de integración en nuestra América

La tradición integracionista en la región que hunde sus raíces en los procesos de independencia y se desarrolla conjuntamente con el nacimiento de los Estados nacionales de las excolonias europeas, otorga un sustento narrativo a los nuevos procesos de integración constituido desde la primera década del siglo XXI; declarándose herederos de esta tradición histórica latinoamericanista, situándose a partir de una perspectiva poshegemónica de la integración regional. Diferenciándose, a juicio de Sanahuja (2009), de los momentos anteriores de la integración regional por el retorno de la dimensión política, el debate del modelo de desarrollo y la participación del Estado; asimismo por el énfasis en la agenda positiva de la integración y la seguridad energética, la preocupación por los temas sociales, ambientales, las asimetrías y la participación de actores no estatales (movimientos sociales alternativos y Organizaciones no Gubernamentales).

Sin embargo, la situación actual de los diversos procesos de integración existente en la región se confronta con una serie de dificultades recurrentes en la historia integracionista, que han imposibilitado efectivamente la consolidación de la integración regional. Convirtiéndose la aspiración integracionista en una utopía o un sueño irrealizado, delimitado por las adversidades atravesada en los ámbitos políticos, sociales y económicos. Así como la inscripción del continente en la geopolítica mundial estando a merced de los intereses de la competencia intercapitalista entre EE. UU, UE y las economías emergentes encabezada por China y Rusia.

Todos los esfuerzos integracionistas regionales desde la constitución de la Cepal, pasando por Alalc luego Aladi, la CAN, Mercosur, la integración

hemisférica de la OEA, hasta los proyectos de integración post-hegemónicos: Alba-TCP, Unasur y Celac se confrontan para su consolidación con una serie de desafíos ante el fantasma de la desintegración, aspecto recurrente en la historia regional desde el siglo XVIII.

La última generación de la integración latinoamericana al representar una crítica de los momentos anteriores de la integración se convierte en una oportunidad de realizar una integración regional desde el horizonte histórico-cultural, político, social y económico, capaz de dialogar con el paradigma europeo sin reproducir automáticamente los criterios de una integración alejado de la conciencia histórica del mundo de la vida en nuestra América.

¿Por qué en América Latina los procesos integracionistas no han logrado consolidarse? Autores como Barrera, A. (2002), Altmann, J y Rojas, F. (2008), Lander, E. (2007), Rueda-Junquera, F. (2009), han intentado explicar de alguna manera las razones por las cuales en la región ha sido esquivada la creación de un modelo de integración complejo y sólido. Estableciéndose de forma general un conjunto de ámbitos que representan un desafío en la región por lo que atraviesan los viejos y en especial, los nuevos procesos de integración consisten básicamente en una serie de problemáticas comunes a la mayoría de Estados en América Latina. Destacándose los siguientes:

- *Dimensión teórica.* Las diversas perspectivas de las formas en cómo la región debe integrarse entre sí y con el mundo se confrontan, diferentes enfoques y opciones filosóficas, político e ideológicas que han surgido en la región. En la que destacan aquellas que privilegian más lo político y social (Alba-TCP, Unasur y Celac), y las que, como Alca o AP, la dimensión económica es lo principal. Lograr establecer puntos de encuentros y armonizar la diversidad de dimensiones que constituyen la posibilidad de la integración regional, se convierte en un

reto y uno de los principales problemas que debe enfrentar en la elaboración teórica y filosófica de un pensamiento y acción para la integración latinoamericana como instrumento que posibilite alcanzar un proceso que admita la unidad regional reconociendo la compleja diversidad en las diversas dimensiones (políticas, sociales, económicas, ambientales, culturales) características de nuestra América e impulse un mayor posicionamiento internacional de la región como bloque cohesionado en función de las necesidades y realidades que la constituyen. En donde el esfuerzo de apelar a la comprensión de la conciencia histórica sea apropiación actualizada del decurso histórico-cultural, político y social, fundamento para elaborar una concepción de integración enraizada en la historicidad común y con alcances prácticos concretos que redunden en mejoras en la calidad de vida de los pueblos de nuestra América.

- *Dimensión política.* Aunque existe una fuerte retórica que evidencia voluntad política implícita para la integración, lo cierto es que cada vez se tienden a fragmentar más los procesos de integración. El papel que tienen los intereses de los gobiernos se impone a los objetivos e intereses de los Estados latinoamericanos y a las políticas estatales. La influencia de los liderazgos de turno y el mesianismo político tienden a limitar y deteriorar la democracia manifestándose en opciones nacionales-populistas (reformadoras o neoconservadoras).

El caso de los nuevos procesos de integración, es relevante destacarlo, como es Alba-Tcp, sigue en una tradición verticalista de la integración regional donde los gobiernos son los que deciden y no aparece claro la contribución de los movimientos sociales alternativos en la constitución y transformación de las reglas en los procesos de integración debilitándose la participación y la democracia, aun cuando es el único proceso de integración con un espacio institucional de los

movimientos sociales. En este ámbito cabe advertir el impacto que la narrativa cimentada en la sobre-determinación ideológica del Alba-TCP ha exacerbado contradicciones a través de la exclusión y homogenización a raíz de la exigencia de sus miembros de una identificación ideológica obviando la heterogeneidad propia de las relaciones internacionales y de la dinámica de los procesos de integración en la región. De allí que plantearse cómo construir gobernabilidad dentro de la diversidad sea un reto para la supervivencia de este proceso de integración en cuyos inicios se presentó como un aporte importante desde la comprensión histórica de la unidad regional ante la integración hemisférica de la OEA, y la propuesta de la Alca, heredera del panamericanismo. Igualmente, Unasur y Celac no escapan de esta realidad colocándolas en una situación de estancamiento o riesgo de desarticulación otorgando un duro golpe a estas iniciativas de integración.

- *Dimensión institucional.* La región carece de una estructura institucional sólida donde los órganos de las instituciones tengan preponderancia sobre los intereses presidenciales. Expresándose lo anterior, en el fuerte carácter intergubernamental de relación en los procesos de integración siendo la forma histórica de organización en el seno de todas las propuestas integracionistas. Lo anterior se ve reflejado en todos los procesos de integración, tanto en los anteriores como en los nuevos procesos de integración. Sin embargo, cabe plantearse si existe una voluntad política regional integracionista coherente con la narrativa histórico-cultural y política, trazarse para organizar el desorden institucional el tema de la supranacionalidad desde una perspectiva latinoamericanista en cuyos fundamentos están los aportes políticos de Francisco de Miranda y Simón Bolívar entre otros, con lo cual se puede apelar a una fundamentación propia

y no claco y copia de la supranacionalidad de la UE como es el caso de la CAN.

Igualmente, la importancia de la voluntad política que atraviesa todos los desafíos en la actual situación de los procesos de integración poshegemonicos con el objeto de compartir una agenda compartida en vez de crear nuevos procesos de integración, lo que dispersas los esfuerzos y se aleja de los objetivos de la integración. Al respecto es oportuno destacar la propuesta que a principio del 2019 de Ivan Duque, presidente de Colombia, quien propuso la creación de Prosur como antagónico a Unasur, en un momento en que este proceso de integración expone la fractura ideológica política a raíz de la confrontación con el gobierno de Venezuela de siete de sus miembros, lo cual expresa una tensión regional de carácter ideológico y el riesgo a una mayor fragmentación de los esfuerzos integracionistas.

- *Dimensión del Estado y lo social.* Se considera que la administración estatal en América Latina es ineficiente debido a la falta de capacidad de los gobiernos para enfrentar las problemáticas comunes más arraigadas en la sociedad latinoamericana, como son la pobreza, la corrupción, la delincuencia común, grupos armados, la migración y el narcotráfico. Así como el cuestionamiento de la capacidad para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía.
- *Dimensión económica y desarrollo.* Las asimetrías en la región son de importancia para abordar el tema de lo económico desde una perspectiva integral y contener las brechas a nivel regional que crean los intentos de liberalización comercial. En la que un país sentirse excluido al encontrar una confrontación entre sus intereses y los del resto de la región. De allí que la relevancia del desarrollo equilibrado y

equitativo de todos los países de la región constituya uno de los principales objetivos de la integración, para lo cual se hace necesario disminuir la brecha de desigualdad existente entre ellos, capaz de reducir la pobreza. Asimismo, la poca complementariedad entre las economías, que dependen en mayor medida de la exportación de materias primas para el mundo industrializado, orientadas contradictoriamente, en algunos casos, por economías dependientes de un desarrollismo extractivista y la poca capacidad productiva o su ausencia. Por otra parte, la densa red de acuerdos comerciales y Tratados de Libre Comercio bilaterales con EE. UU, impiden la negociación de criterios comunes entre los países de la región.

- *Dimensión cultural y ciudadanía social.* A pesar de la historia política compartida caracterizada por la independencia de las colonias a la metrópolis europeas y del latinoamericanismo persistente en la región, existe fragilidad en la construcción de una identidad común cimentada en la diversidad cultural, la búsqueda de superación de la pobreza y las aspiraciones de un desarrollo social y económico con respeto al ambiente, en la que se erija una ciudadanía social regional expresadas en la participación popular en los procesos de integración, en acuerdos políticos e institucionales que la fortalezca un espacio común democratizador desde la diversidad característica del mundo de la vida regional. En el que la heterogeneidad característica en la región no se asimile en una representación simbólica de los mismos. Incorporando en la agenda regional temas sobre derechos humanos, participación de movimientos sociales y la temática social promueva establecer nuevos arreglos institucionales en el que se cuestione los enfoques asistencialistas y se fortalezca una visión de derechos y garantías universalizables.

CAPÍTULO III

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL ENFOQUE CRÍTICO DE LA INTEGRACIÓN DE CARÁCTER DEMOCRÁTICO Y DE JUSTICIA SOCIAL

En este apartado, se hace referencia al enfoque, tipo y nivel de la investigación y los elementos asociados con su desarrollo, que dan cuenta al conjunto de procedimientos utilizados para la recopilación e interpretación de la información necesaria sobre los nuevos procesos de integración en América Latina y el Caribe, con el propósito de lograr los objetivos que fueron planteados.

Cabe destacar que el proceso de investigación se realiza con un fin determinado, centrado en la búsqueda u obtención de conocimientos. Esta producción de conocimientos se deriva en teorías, perspectivas y enfoques que caracteriza un acervo cultural, es decir, “las tradiciones en cuanto dispositivo para la aproximación a la facticidad del mundo de la vida”. (Pérez, D. Ángel, *Ob. Cit.*, p. 10), a partir de la cual se interpreta y comprende una determinada realidad que se estudia, por tanto, cuando se decide abordar un trabajo de este tipo, surge la necesidad enfática de asumir concepciones epistemológicas que nos permitan dilucidar aspectos especiales de las realidades existentes, en las cuales, sin lugar a duda, nos encontramos inmersos como sujetos históricos, sociales y culturales.

De esta forma, la metodología empleada para la realización de la investigación parte, de la necesidad de producción de conocimiento en el área de la integración regional latinoamericana. Cabe destacar, que en toda investigación social es necesario que el fenómeno de estudio, así como las

relaciones que se elaboren, los resultados obtenidos, y los hallazgos relevantes en relación al problema planteado, reúnan un conjunto de condiciones internas que otorguen vialidad y certeza investigativa; por lo cual, se requiere exponer las herramientas de orden metodológicos que aportan a la indagación del fenómeno social, a partir de las cuales se intenta dar respuestas a las interrogantes planteadas.

En consecuencia, el marco metodológico, de la presente investigación en la que se propone estudiar a *los procesos de integración regional como proyecto social, político y cultural de unidad en nuestra América*; a partir de lo expuesto por Balestrini (*Ob. Cit.*), refiere al momento que determina al conjunto de procedimientos lógicos, técnicos operacionales implícitos en todo proceso de investigación. Por su parte, Fideas Arias (1999), afirma que la metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el *cómo* se realizará el estudio para responder al problema planteado.

Cabe destacar que, independientemente de su naturaleza, la investigación debe entenderse como el proceso dedicado a responder a una pregunta, y, la respuesta, lo que pretende es aclarar la incertidumbre de nuestro conocimiento. No se trata de almacenar datos en forma indiscriminada, sino que se define como un proceso sistemático y organizado, cuyo único fin es dar respuesta a la interrogante planteada que, en este caso en particular, está situada, desde la mirada en la cual se aproxima el investigador para el estudio del fenómeno social, cultural e histórico. Considerando lo anterior, es relevante situar la posición epistemológica del investigador respecto al objeto de estudio, enfoque de la investigación, nivel y diseño de la investigación y señalar las técnicas de recolección de datos utilizados en el proceso de elaboración de la investigación propuesta.

3.1.- Fundamentos Epistemológicos

La presente investigación, se enmarca en un conjunto de criterios representacionales de la realidad objeto de estudio, que delimitan el ámbito conceptual en el cual se inscribe. Lo anterior, es denominado por Barrera (2010) como *modelo epistémico*, es decir, una representación del conocimiento, a partir del cual, se abordan ideas o hechos desde un marco cultural y contextual, en el que devienen prácticas e interpretaciones respecto a un determinado fenómeno. En este sentido, los modelos epistémicos son matrices representacionales conceptuales sobre las cuales se soporta el pensamiento, o a partir de los que se examina sobre la *realidad*, en donde, el investigador interpreta la realidad misma.

Considerando lo anterior, se sitúa el trabajo de investigación desde el modelo epistémico hermenéutico-crítico pretendiendo dar cuenta de un conjunto de resultados situados en su contexto social y cultural, es decir, del horizonte histórico en el cual se despliega, procurando ofrecer caracterizaciones históricas limitadas que tengan en cuenta y se fundamenten en dicho contexto.

A continuación, cabe interrogar ¿A qué refiere el método hermenéutico en el estudio de las ciencias sociales? La respuesta exige abordar el carácter histórico-filosófico de la hermenéutica en su devenir como enfoque explicativo de los fenómenos históricos, sociales y culturales.

Inicialmente, hacer referencia a la hermenéutica, a juicio de Guillermo Alayón, A. (s/f), remite a *comprensión e interpretación* de textos. No obstante, conviene destacar, que actualmente la hermética no se limita a dicho proceso, sino que se expresa en el interés por comprender e interpretar: además de textos escritos, fenómenos sociales, acontecimientos históricos y culturales. Igualmente, destaca que comprender e interpretar, implica “aclarar el sentido de...”, pero que no se agota en los términos de la exegesis, que es

básicamente explicación sistemática de textos, haciéndola de esta forma, un método o una técnica en tanto procedimiento. Por su parte la hermenéutica, en primer momento, sostiene Guillermo Alayón, A. (*Ob. Cit*):

(...) más que explicar interesa reconstruir el sentido original de texto mediante la reflexión, por una parte, sobre el trabajo llevado a cabo mediante el método exegético y, por la otra, mediante la reconstrucción reflexiva del acercamiento histórico-cultural al cual pertenece el texto con el contexto vital y cultural al cual pertenece el intérprete” (p. 5).

Posteriormente, la hermenéutica no se limita a la interpretación de textos literarios, sino que es asumida, desde Dilthey, finales del siglo XIX y principio del XX, como el método más adecuado de las llamadas *ciencias del espíritu*¹⁶ (de carácter histórico-social) ante el método experimental de las *ciencias de la naturaleza*.

En contraste a esta concepción metodológica de la hermenéutica, se plantea la propuesta de Heidegger y Gadamer. En Heidegger, la hermenéutica se relaciona directamente con la ontología de la existencia. De esta forma, la comprensión es entendida como una estructura fundamental del ser humano, es un existencial del *Dasein* (ser-ahí). Ya no se trata de la mera comprensión de un texto en su contexto, sino que en la comprensión ya va involucrada la propia auto-comprensión, que aparece por medio del lenguaje. Así, la hermenéutica no es una forma particular de conocimiento, sino lo que hace posible cualquier forma de conocimiento. La comprensión no es un simple proceso cognoscitivo, sino que, ante todo, es un modo de

¹⁶ Dilthey, utiliza la noción de *Ciencias del espíritu* para diferenciarla de aquellas que tienen por objeto el conocimiento de la naturaleza, y que se denominan *ciencias de la naturaleza*, y aquellas otras, como la psicología, la historia, el derecho, la estética, etc., cuyo objeto de estudio es el mundo histórico y social, en que se desenvuelve específicamente el ser humano. El método de estudio requerido por unas y otras es distinto, dado que en las primeras lo que se estudia son regularidades exteriores a la mente o al hombre, regidas por el principio de causalidad, mientras que, en las segundas, en las ciencias del espíritu, lo que se estudia es, en definitiva, el mismo espíritu humano, o sus manifestaciones, regidas por el principio de finalidad o intencionalidad. Por ello el método adecuado de las ciencias del espíritu es la comprensión. Véase: Cortés Morató, J., y Martínez Riu, A. (1996). *Diccionario de filosofía en CD-ROM*. Copyright © 1996. Barcelona: Editorial Herder S.A. Todos los derechos reservados. ISBN 84-254-1991-3.

ser. En este proceso aparece el *círculo hermenéutico*, que caracteriza la comprensión como una estructura de anticipación que muestra el carácter de lo *previo* o de la *pre-comprensión*: toda interpretación que haya de acarrear comprensión tiene que haber comprendido ya lo que trate de interpretar. Pero este círculo no es un círculo vicioso, sino un círculo abierto que muestra aquella identificación entre hermenéutica y ontología. Al respecto afirma Heidegger (1974):

Toda interpretación que haya de acarrear comprensión tiene que haber comprendido ya lo que trate de interpretar (...) La demostración científica no puede dar ya por supuesto aquello que tiene por misión fundamental. Pero si la interpretación tiene en cada caso ya que moverse dentro de lo comprendido y alimentarse de ello, ¿cómo va a dar resultados científicos sin moverse en un círculo, sobre todo moviéndose, encima, la comprensión presupuesta dentro del conocimiento vulgar del mundo y de los hombres? Ahora bien, este *círculo* es, según las más elementales reglas de la lógica, un *circulus vitiosus* (...). Pero ver en este círculo un *circulus vitiosus* y andar buscando caminos para evitarlo, e incluso simplemente *sentirlo* como una imperfección inevitable, significa no comprender, de raíz el comprender. No se trata de ajustar el comprender y la interpretación a un determinado ideal de conocimiento (...) El cumplimiento de las condiciones fundamentales de un posible interpretar radica, antes bien, en no empezar por desconocer las condiciones esenciales para llevarlo a cabo. Lo decisivo no es salir del círculo, sino entrar en él del modo justo. Este círculo del comprender no es un círculo en que se movería una cierta forma de conocimiento, sino que es la expresión de la existencial estructura del *previo* peculiar al *ser ahí* mismo. (pp. 170-172)

Por su parte, Gadamer (1977), en su obra, *Verdad y método*, desarrolla las líneas abiertas por Heidegger hacia la plena relación entre la hermenéutica y el lenguaje, y estudia el proceso del círculo hermenéutico desde una rehabilitación de las nociones de precomprensión, tradición y horizonte. En este marco, la comprensión, debe entenderse como una *fusión de horizontes históricos*. Al respecto sostiene Gadamer (*Ob. Cit.*):

El proyecto de un horizonte histórico es, por lo tanto, una fase o momento en la realización de la comprensión, y no se consolida en la autoenajenación de una conciencia pasada, sino que se recupera en el propio horizonte comprensivo del presente. En la realización de la comprensión tiene lugar una verdadera fusión horizontal que con el proyecto del horizonte histórico lleva a cabo simultáneamente su superación. A la realización controlada de esta fusión le dimos el nombre de tarea de la conciencia histórica efectual. (p. 377)

De esta forma, la relación dialógica entre el intérprete y lo interpretado se constituyen en un horizonte común o una fusión de horizonte situado en un contexto histórico-cultural. Haciendo de la hermenéutica una *praxis* que viene dada por la actividad reflexiva en el que la intencionalidad del intérprete juega un importante papel, que no significa neutralidad ante lo interpretado, sino que incorpora reflexivamente las opiniones propias. Al respecto, Guillermo Alayón, A (*Ob. Cit*), sostiene que el horizonte como contexto histórico-cultural puede ser conocido y en consecuencia se percibe en una doble dimensión, sincrónica y diacrónica. En la primera, refiere al *aquí y ahora*; la segunda, a la *dimensión temporal o históricamente*. De igual forma, cada sujeto se percibe inmerso en un contexto histórico-cultural que se asume propio, y lo percibe de forma sincrónica y diacrónica. Cabe destacar, que toda interpretación de texto o fenómeno social, histórico y cultural, en esta perspectiva, es parcial y abierta a permanentes posibilidades de interpretación y comprensión, encajada en las experiencias y vivencias de cada sujeto, no se clausura con explicaciones totalizantes.

En la perspectiva hermenéutica desde la *teoría crítica*, Habermas y K.O. Apel, especialmente, han desarrollado una hermenéutica ligada a la crítica de las ideologías. En concreto, Habermas establece una relación entre conocimiento e interés del investigador, y elabora una crítica a la mistificadora metodología positivista¹⁷. Por lo que establece una estrategia

¹⁷ Siguiendo a Ángel Pérez, D. (2011) se coincide al afirmar que la característica fundamental del método positivista es su valoración del método como criterio de validez, y la intención de encontrar

de investigación en la que interactúa dialécticamente el sujeto que investiga en un contexto simbólico estructurado mediado por la comprensión que no se agota en la descripción de la observación neutral postulada por el positivismo.

Habermas (1989) en *Teoría de la comunicación*, considera que antes de la intervención teórica, el objeto de estudio de las ciencias sociales se ha constituido previamente. “El científico social se encuentra con objetos estructurados ya simbólicamente; estos encarnan estructuras de un saber preteórico, con cuya ayuda los sujetos capaces de lenguaje y de acción han constituido esos objetos” (p.154).

En este enfoque, el tema de la comprensión y la consideración de sujetos de lenguaje, reviste una importancia metodológica en las ciencias sociales. Considerando la relación entre lenguaje y habla que inserta al sujeto en *un mundo de vida*¹⁸ sociocultural independientemente si es investigador o no. De esta forma, es a partir de la comprensión del contexto histórico-cultural en el que se inserta, que el investigador accede a la realidad simbólica estructurada y no solamente mediante la observación. Por ello, a juicio de Habermas (*Ídem*):

El ámbito objetual de las ciencias sociales comprende todo lo que puede caer bajo la descripción *elemento de un mundo de la vida*. El significado de esta expresión puede aclararse intuitivamente por referencia a aquellos objetos simbólicos que generamos cuando hablamos o actuamos, desde las manifestaciones inmediatas (como son los actos de habla, las

leyes, regularidades, mediante un procedimiento experimental para confirmar hipótesis obtenidas mediante un proceso de abducción. Es la separación de sujeto y objeto, con la consideración de que cualquier tipo de verdad en el sujeto proviene del objeto como adecuación del conocimiento al mundo objetivo mediante un método. Es el apego a las regularidades y el descarte de las singularidades. Es el afán explicativo por considerar un hecho como perteneciente a una clase. Véase: Pérez, D Ángel. (2011). *La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales*. Estud.filos. ISSN 0121-3628 n°44 diciembre de 2011 Universidad de Antioquia.

¹⁸ Mundo de la vida es la traducción del término alemán *Lebenswelt*, introducido por Husserl, y que se refiere no al estudio del mundo tomado independiente del sujeto, sino al estudio del mundo vivido subjetivamente. Para la fenomenología de Husserl el *Lebenswelt* es el mundo de los supuestos o pre-supuestos aceptados por un sujeto y que constituyen el horizonte no pensado de toda investigación.

actividades teleológicas, etc) pasando por los sedimentos de tales manifestaciones (como son los textos, las tradiciones, los documentos, las obras de arte, las teorías, los objetos de la cultura material, los bienes, las técnicas) hasta los productos generales indirectamente, susceptible de organización y capaces de estabilizarse a sí mismos (como son las instituciones, los sistemas sociales y las estructuras de la personalidad).

De manera que, se diferencia metodológicamente la comprensión, al no poder ser enmarcada desde el mismo tipo de control que el experimento representa para la observación. Es desde la pertenencia, participación y producción al mundo de la vida donde el investigador accede a su interpretación y comprensión del fenómeno. Con lo cual no se establece la separación radical entre cuestiones de significados y cuestiones de validez. Habermas, es enfático al destacar que:

La comprensión de una manifestación simbólica exige esencialmente la participación en un proceso de *entendimiento*. Los significados, ya se encarnen en acciones, en instituciones, en productos del trabajo en contexto de cooperación o en documentos, sólo pueden ser alumbrados desde adentro. La realidad simbólicamente pre-estructurada constituye un universo que tiene que resultar incomprensible si sólo se lo mira con los ojos de un observador incapaz de comunicación. El mundo de la vida sólo se abre a un sujeto que haga uso de su competencia lingüística y de su competencia de acción. El sujeto sólo puede tener acceso a él participando, al menos virtualmente, en las comunicaciones de sus miembros. (pp. 159-160).

A partir de lo anterior, se sitúa el enfoque epistémico de abordaje de la interrogante respecto a la integración regional latinoamericana propuesto en esta investigación. Por lo que se concibe al enfoque hermenéutico-crítico como un esfuerzo de comprensión problematizada del contexto histórico-cultural y socio-político, desde el cual se enmarca el estudio de los nuevos procesos de integración en América Latina y el Caribe como proyecto social, político y cultural de unidad regional. Situándose en los presupuestos de la concepción de la investigación crítica de nuestro horizonte histórico y sociopolítico. Por lo que se toma distancia del reduccionismo neopositivista y

toda concepción a-valorativa de las construcciones teóricas y las relaciones sociales, es decir, de toda actitud descomprometida con la realidad. Por ello, exige una comprensión histórica, social y cultural de las contradicciones ocultas y evidentes en los discursos y en las prácticas sociales y culturales, por lo que es un ejercicio de interpretación crítico-reflexiva del discurso que expresa formas de relaciones concretas. La hermenéutica-crítica como herramienta epistemo-metodológica se concreta como base en la investigación realizada, puesto que presenta las concepciones de *interpretación y comprensión* como esencial para los análisis de discursos abordados. (Peña, J. y Calzadilla, R., 2006, p. 181).

De esta forma, la perspectiva hermenéutica en la investigación de la realidad social, destaca la historicidad de lo social como categoría de análisis mediante el uso del concepto de procesos, el cual expresa el resultado provisional, transitorio del movimiento dialéctico de la realidad. Por ello, las contradicciones son de caracteres existenciales, ontológicos e históricos, no debe entenderse como un método lógico, en el que sus verdades serían formales y no materiales.

Al respecto señala Kosik, K. (*Ob. Cit*), que la historia no está racionalmente predeterminada, sino que se hace racional, es decir, la razón solo se crea en la historia. La historia alcanza su propia racionalidad en su realización humana, en el encuentro intersubjetivo y fusión de horizontes singulares y comunes desde el diálogo desde el nosotros con el Otro insertos en los mundos de vida en el que se actúa. En la historia, los hombres y mujeres singulares, se despliegan a sí mismos y este despliegue histórico, equivale a la creación del hombre, la mujer y la condición humana. No desde una historia providencial, una razón histórica abstracta o de un determinismo historicista. Por lo que establece circunstancias razonables, que posibiliten mediante la comprensión histórica-crítica un proceso ético-político. En este sentido, el carácter histórico de la realidad humana y su actividad en la

realización de la historia, a juicio de Zemelman, H. (2005), presupone concebir la historicidad:

(...) más allá de su nivel morfológico, en una concreción que resulta de su incorporación en un campo formado por múltiples determinaciones, que son las propias de su articulación histórico concreta. Y el colocarse en el momento no pasa por un simple acto de inferencia, pues requiere que el sujeto construya su conocimiento desde las interrogantes que sepa formular desde el momento histórico en que está inserto". (p. 9).

De esta forma, articulando lo anterior, se destaca que la perspectiva hermenéutica crítica, "es una experiencia histórica más que un ejercicio contemplativo de saber. Es un comprenderse como ser histórico en el acontecer histórico". (Pérez, D. Ángel, *Ob. Cit.*, p. 18). Reconociendo que la relación entre conocimiento y realidad implica que en la trama del conflicto social los sujetos construyen, de acuerdo a sus contradicciones de vida y de existencia los presupuestos básicos desde los cuales se constituye una identidad cultural y ética-política. De allí, que la inserción de los sujetos en las dinámicas sociales, en sus contextos de acción o mundos de vida, es un proceso histórico; de construcción de espacios de movimiento social en el marco de relaciones de poder que signan las contradicciones y las tendencias de la conflictividad social. Este proceso implica nuevas relaciones de conocimiento a través de las cuales los sujetos aprehenden la realidad, se sitúan en su mundo de vida, esa trama de sus contradicciones, construyen sus proyectos de vida, sus opiniones de acción, de participación, desde la intencionalidad ideológica y política que orientan sus propósitos. En este sentido, las relaciones de conocimiento se construyen como formas de interpretación de la realidad, de las situaciones del contexto, de las tendencias de las prácticas sociales y culturales.

En este marco, estudiar los procesos de integración en América Latina y el Caribe en su articulación social, política y cultural desde la perspectiva hermenéutica, a partir de sus categorías conceptuales (tradicción, fusión de

horizonte, mundo de la vida y conciencia histórica), posibilita una revisión a la teoría tradicional de la integración económica, así mismo, permite indagar en una lectura desde nuestra actualidad del valor histórico, importancia social y alcances concretos (incluyendo sus limitaciones) de los nuevos procesos de integración regional en Latinoamérica y el Caribe en diálogo con los aportes del acervo histórico-filosófico y sociopolítico de Francisco de Miranda, Simón Bolívar y José Martí, lo anterior con la intención de delinear criterios de reflexión en cuanto a, si es posible, otra perspectiva de entender los procesos de integración más allá de la teoría de la integración económica de la tradición institucional y académica. Por lo que se persigue evidenciar que las opciones interpretativas de la realidad no son opciones neutras, sino por el contrario conllevan intencionalidad en sus propósitos. Que se traducen dialécticamente desde formas concretas (históricas-sociales) de organización y participación en la trama social y geopolítica. De esta forma, se generan y proyectan formas concretas de organización económica, social y cultural desde la trama de relaciones del modelo capitalista, como forma de reproducción ampliada del sistema de acumulación y explotación del trabajo. En este contexto, urge la emergencia de fuerzas sociales orientadas hacia la construcción del enfoque crítico de la integración de carácter democrático y de justicia social.

De modo, que en este contexto se plantee el abordaje de los procesos de integración regional en América latina y el Caribe, desde una interpretación crítica que evidencie la importancia de transformación de categorías y coordenadas expresada en una concepción de mundo que sustenta una práctica social reproductora del sistema capitalista y en el cual se enmarca las concepciones tradicionales de la integración regional como integración eminentemente económica, sustentada en el enfoque neoliberal.

Acá, es oportuno destacar el horizonte en el que se inserta el neoliberalismo, sostiene Molina (*Ob. Cit.*), que surgió en los años treinta,

junto con el keynesianismo, estando en disputa con este último. Es una ideología económica que, en su primer momento, admitía que el Estado debía apoyar el mecanismo de la libre competencia frente al monopolio. En la versión actual, neoliberalismo monetarista, expresa la transnacionalización del capital, que exige libertad plena para el movimiento del capital financiero. En el ámbito social y cultural, la ideología neoliberal se expresa en altos niveles de atomización social, desdibujamiento de la individualidad por el individualismo, profundización de la pobreza, imposición de un pensamiento unidimensional y único, reducción de las relaciones humanas a la lógica de la mercancía.

De esta forma, Giroux (S/F), considera que el neoliberalismo en la actualidad, expresa un errático fundamentalismo de mercado que gobierna la mayor parte de los aspectos sociales, si no del globo, y las fuerzas mutantes constitutivas del terror y los valores de mercado, ahora constituyen los principios reguladores de la vida cotidiana.

De allí, que el estudio de los procesos de integración regional en América latina y el Caribe, desde el enfoque hermenéutico-crítico, se asume el compromiso epistemológico de romper con lo obvio, con la normalidad, con lo evidente, con la absolutización de la parcialidad y hegemonía epistemológica en la producción de conocimiento expresado en el enfoque tradicional de la integración regional, fundamentado en la racionalidad neoliberal. Por ello, contrapone al movimiento de las contradicciones de los acontecimientos el proceso crítico de los contrarios; en el que la teoría y el herramientas metodológicas constituyan, desde esta perspectiva, una acción potenciadora de realidades, de posibilidades, de construcción de futuro y de porvenir, capaz de orientar nuevos horizontes en la producción teórica-práctica en el estudio de la integración regional a partir del carácter histórico-cultural y social de la experiencia latinoamericana y su articulación e inserción en el ámbito geopolítico mundial.

En relación con el enfoque, cabe señalar, que la investigación se desarrolló bajo una orientación cualitativa. Al respecto, Salamanca y Martín-Crespo (2007), expresan que en la *Investigación Cualitativa* “se pretende conocer el fenómeno que estudia desde su entorno natural, siendo el propio investigador el principal instrumento para la generación y recogida de datos, con los que interactúa.” (s/n). Por ello, durante todo el proceso del estudio, el investigador cualitativo reflexiona en torno a sus propias creencias y conocimientos, problematiza en cómo éstos influyen en la manera de concebir la realidad del sujeto/objeto a estudio. De allí, Salamanca y Martín-Crespo (*Ob. Cit.*), afirman, que el diseño de la investigación cualitativa se denomine, emergente, es decir, que el diseño emerge sobre la marcha, ya que éste, puede variar según el desarrollo de la investigación y las decisiones tomadas por el investigador a partir de lo descubierto en la realización del estudio.

3.2-.- Marco Metodológico

En este apartado, se hace referencia al diseño y tipo de la investigación y los elementos asociados con el desarrollo de la investigación, que dan cuenta del conjunto de procedimientos utilizados, en aras de lograr los objetivos planteados en el estudio.

Esta investigación, es de tipo documental histórico-filosófico, con una orientación analítica e interpretativa, con la cual se pretende realizar una revisión y análisis de los procesos de integración en América Latina y el Caribe como proyecto social, político y cultural de unidad en nuestra América.

De esta forma, al ser el diseño del trabajo de tipo de investigación documental, los datos obtenidos provienen de la utilización de documentos. Para Alfonso (1995), la investigación documental es un procedimiento

científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos. Por su parte, Arias (*Ob. Cit.*), sostiene que la investigación documental, es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos.

La investigación documental tiene la particularidad de utilizar como una fuente primaria de insumos, más no la única y exclusiva, el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales. Asimismo, el proceso de investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos.

Para el manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-UPEL (2011), la investigación documental se corresponde con el estudio de los problemas se realiza con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, libros, periódicos, revistas, actas de notas, tratados, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor. Por su parte, el nivel de la investigación es descriptivo, basado en las fuentes que actualmente contiene información respecto a temas de integración regional y multipolaridad. A tal efecto, refiere que el propósito de estos estudios es la delimitación de los fenómenos sociales que conforman el problema de investigación, ubicándose en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

3.3.- Técnicas de análisis y recolección de datos

Otro importante aspecto del marco metodológico se encuentra relacionado con los instrumentos y técnicas de análisis y recolección de información que se incorporará a lo largo del proceso de investigación y que responderá al problema planteado y los objetivos definidos. Este conjunto de técnicas nos permitirá cumplir con los mismos y además se encuentran vinculadas al carácter específico de las etapas del proceso investigativo que en este caso particular se refieren a un momento teórico y un momento metodológico.

En este marco, las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información que garantiza el desarrollo de la investigación. En relación con las técnicas a utilizar: en primer término se utilizan aquellas relacionadas con el análisis documental de las fuentes bibliográficas, análisis de contenido, resumen analítico y presentación resumida de texto. Por lo que se recurre al *Resumen Analítico* y el *Análisis crítico*. El resumen analítico, sostienen Montero, M y Hochman, E. (2005), es una técnica que permite descubrir la infraestructura del texto para precisar los elementos claves de su trama, que constituyen su esqueleto básico. Al incorporarse a lo anterior, el aspecto evaluativo deviene en *Análisis Crítico*. Dicha técnica tiene por objeto evaluar la organización y construcción de la obra.

Lo anterior, orienta el proceso de análisis de las fuentes documentales y las técnicas de observación documental. A partir de la observación documental, como punto de partida en el análisis de las fuentes documentales, a través de una lectura de los textos, se iniciará la búsqueda y observación de los hechos presentes en los materiales escritos consultados que son de interés para la investigación. Esa lectura de partida, será seguida

de varias lecturas más detenidas y rigurosas de los textos, con el objetivo de develar sus planteamientos centrales y aspectos lógicos de sus contenidos y propuestas, a propósito de extraer los datos bibliográficos útiles para el estudio. Por su parte, la técnica de presentación resumida de textos, permitirá elaborar síntesis, sobre las ideas elementales expuestas en las obras consultadas.

En segundo término, se utilizan las técnicas operacionales para el manejo de fuentes bibliográficas, presentación de cuadros, ilustraciones, gráficos, subrayado, fichaje, notas y citas. En cuanto al subrayado, Montero, M y Hochman, E. (*Ob. Cit.*) en la *Investigación Documental*, consideran que es una técnica que focaliza la atención en ciertas partes de la obra que responden a las necesidades del lector. Sobre la *ficha*, afirman que es la memoria fiel del investigador. Opera como un almacén de ideas. El fichaje constituye una técnica que permite acumular datos, recoger ideas y organizarlo todo en un fichero.

Estas técnicas de análisis bibliográfico permitirán la revisión de un conjunto de tratados de constitución de los nuevos procesos de integración en América Latina y el Caribe, documentaciones oficiales, investigaciones teóricas y publicaciones académicas que favorecerán el abordaje documental de la investigación.

CAPITULO IV

LA IMPORTANCIA DE UN ABORDAJE CRÍTICO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El análisis desarrollado en el presente trabajo, expone la relevancia que tiene abordar el estudio de los procesos de integración en América Latina y el Caribe, desde la perspectiva histórica cultural. Punto en el que gravita el planteamiento central de la investigación. Permitiendo evidenciar las diferencias con los procesos integracionistas que tradicionalmente se sitúan en el estudio teórico en su dimensión económica, desde la Teoría de la Integración Económica con fuerte raigambre en las teorías del comercio internacional, enmarcada en el discurso del acervo académico hegemónico de integración y desarrollo económico, cuyo referente ha sido el proceso de integración europea, llevada a cabo desde los años cincuenta del siglo XX y que constituyó a la actual Unión Europea.

La integración regional llevada a cabo en ALC, desde la creación Alalc en 1960, considerando el modelo de la experiencia europea, se enfocó en la creación de mercados comunes o áreas de libre comercio, con avances muy escasos tanto en los objetivos planteados como en el esfuerzo de vinculación entre las sociedades regionales y la superación de los problemas económicos y sociales históricamente presentes en la región, las asimetrías económicas y altos niveles de pobreza.

En este sentido, la Cepal en 2014 reformula su definición de integración, observando la complejidad del devenir regional. Por lo que pasa a considerar que la integración en la región es un proceso multidimensional, cuyas expresiones incluyen iniciativas de coordinación, cooperación, convergencia e integración profunda, y cuyo alcance abarca no solo las

temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales.

El avance en la concepción de integración, hay que considerarlo, en el marco de un sistema económico internacional, caracterizado por el acelerado cambio tecnológico, el creciente peso económico de Asia y en general de las economías emergentes, y la tendencia a la conformación de macrorregiones integradas. Asimismo, situarlo siguiendo a Cortés, C., Silva Flores, C., y Kan, J., y Noyola Rodríguez, K (2018), en la crisis global y las transformaciones aceleradas que impactan en la región, tales como, el agotamiento del ciclo económico expansivo basado en la extracción de materias primas que la región latinoamericana vivió en el periodo 2003-2013 y el nuevo escenario de estancamiento económico mundial, y la emergencia de tendencias proteccionistas que cuestionan el multilateralismo y los acuerdos de libre comercio, cuyos principales determinantes han sido las medidas tomadas por la administración de Donald Trump como el triunfo del Brexit que debilita todavía más las instituciones de la UE. Un paso más en este sentido es la reciente guerra comercial que Estados Unidos ha declarado a China, la que probablemente provocaría una mayor volatilidad cambiaria y un menor crecimiento mundial. Por eso, como sostienen Cortés, C., Silva Flores, C., et al. (*Ob. Cit.*):

Actores como China, India y Rusia, entre otros, han venido mostrando además modelos económicos alternativos al neoliberalismo que responden más a diversas variantes del capitalismo de Estado, con mayores tasas de crecimiento y mejor gestión económica. Todos estos fenómenos han acrecentado la importancia geopolítica de estas zonas emergentes (sin obviar la grave crisis del Medio Oriente en sus distintas vertientes), dando paso a un sistema internacional caracterizado por diferentes analistas como “post-occidental” o “post-hegemonico”, o simplemente como “multipolar” (pp. 6-7).

Sobre todo, la marcada acentuación del desplazamiento del dinamismo económico desde el Atlántico hacia el Pacífico, y el surgimiento del Asia Pacífico, del Indo Pacífico y de la Gran Eurasia como epicentros regionales de la dinámica económica global, le otorga a China un papel cada vez más destacado en la geopolítica mundial y regional.

Por otra parte, los cambios en las posturas sobre la integración regional que están exhibiendo varios países de América Latina (Argentina, Brasil, Ecuador), pueden ser explicados a partir del desarrollo de la crisis global y de su correspondiente orden liberal (y su modelo de gobernanza) así como de la reconfiguración de las relaciones de poder mundial; pero sobre todo deben considerarse las transformaciones políticas y sociales que atraviesan nuestras sociedades. Siendo el caso de Brasil el más notable a partir de la llegada a la presidencia de Jair Bolsonaro.

Ante esta realidad, es preciso interrogar ¿Qué tipo de integración se está creando? ¿Existe una dirección estratégica común regional? En momentos en lo que se presenta una situación de estancamiento de los diferentes procesos de integración, con lo que se pone en cuestión el alcance y compromiso de los Estados nacionales ante la urgencia de consolidar un proceso de integración regional y se perfila el camino de la fragmentación, una vez más en la región, expresado la ausencia de una estrategia común, manifiesta en la proliferación de procesos de integración en la región.

De esta forma, ante este escenario, abordar desde la perspectiva histórico-cultural el tema de la integración regional, considerando el impacto que en la región tuvo el modelo integracionista que en el siglo XX se llevó a cabo en Europa, busca profundizar y explicitar el aporte desde la comprensión histórica que la idea independencia, identidad y unidad regional ha tenido la aspiración de unidad regional en América Latina y el Caribe a

principios del siglo XXI. Entendiéndose que en el siglo XVIII el surgimiento de los Estados nacionales en la región va de la mano con el proyecto de integración, el cual, es una tarea inconclusa, signada por el riesgo permanente de la fragmentación regional.

Al respecto sostiene, Vieira P., Edgar (2005), la importancia de que en América Latina se trabaje en una reconceptualización de las teorías de relaciones internacionales y de integración en un contexto latinoamericano, pues después de construir el modelo de sustitución de importaciones y de industrialización y la teoría de la dependencia, ha quedado subordinada a las teorías del mundo desarrollado en el contexto de la globalización, las cuales privilegian peligrosamente formas limitadas de integración y abandonan fórmulas de desarrollo, poniendo en peligro esfuerzos integracionistas. Además de que no consideran la complejidad de los procesos de integración en su carácter multidimensional, en donde la dimensión económica sea necesariamente articulada con lo social, político, cultural, ambiental, entre otras.

En la configuración del proyecto de integración regional se expresa, como sostiene Zea, L. (*Ob. Cit.*) el devenir de la diversidad de origen constitutivo de nuestra América. Desarrollándose un proceso complejo de elaboración histórico-cultural de un *ser latinoamericano*. Es en la preocupación por la realidad que le es propia, signo del desarrollo de una consciencia regional, que se erigen las acciones y las reflexiones de quienes durante los siglos XVIII, XIX y XX construyen un marco de fundamentación contra la dominación política, social y cultural de las metrópolis coloniales. En este pasado u origen común pervive un sentido de comunidad en las diferencias, el cual, es un factor importante que subyace al anhelo de integración en la región.

En este marco histórico-cultural, los aportes de las ideas de independencia y de unión continental de Francisco de Miranda, Simón Bolívar, José Martí, constituyen un importante acervo integracionista. El cual cabe interrogar desde el presente, para orientar toda posibilidad de elaboración de una perspectiva de la integración situada en la conciencia histórica del mundo de la vida regional, que reconozca la compleja identidad latinoamericana y caribeña en su constitución actual.

De esta forma, el análisis de los procesos de integración en América Latina y el Caribe, conformados en el ciclo post-hegemónico, desde la perspectiva de la conciencia histórica, destaca cómo dichos procesos, que en la actualidad se llevan a cabo en la región, a pesar de sus contradicciones y estancamientos institucionales, representan un intento de responder a una problemática que se ha heredado de la tradición histórico cultural y sociopolítica que en el siglo XVIII impulsó los procesos independentista, a saber, la independencia política, económica y social de las metrópolis coloniales.

En este sentido, cabe preguntar: ¿Qué caracteriza a los procesos de integración del siglo XX en América Latina y el Caribe? Desde la organización de los procesos de integración latinoamericana durante la década de 1960, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), el Mercado Común Centroamericano, Grupo Andino, Mercosur y otros intentos, se han aplicado solamente los principios clásicos y liberales de la integración. Fundamentalmente, las metas integracionistas han sido, bien sea una ampliación del comercio regional o intentos de coordinar la producción económica. Han predominado entonces, en la práctica, dos tendencias clásica-liberales de integración: la Teoría neo-liberal de integración y la teoría dirigista o estructural de la integración.

Objetivos de la Integración:

Organismo	Países Miembros	Creación	Objetivos
Mercado Común Centroamericano (MCCA)	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua	1960	-Establecimiento de una Unión Aduanera a) Libre comercio y libre circulación de mercancías (b) Modernización y convergencia de las normas; y (c) Modernización institucional.
Grupo Andino Comunidad Andina de Naciones (CAN)	Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú	1969 1996	-Integración subregional andina para establecer una Zona de Libre Comercio. -Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, y la cooperación económica y social.
La Comunidad del Caribe (CARICOM)	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, y Trinidad y Tobago y Monserrat.	1973	-Espacio de integración económica y de cooperación social entre sus miembros. -Integración para la coordinación de políticas económicas y planificación del desarrollo. -Mercado y Economía Únicos.
Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	Brasil, Argentina, Uruguay, Venezuela y Bolivia	1991	-Espacio Común para generar oportunidades de comercio y de inversiones. -Integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional.
Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP)	Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Dominica, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda y Santa Lucía.	2004	- Zona Económica de Desarrollo Compartido: a) Cooperación e intercambio de información, b) Capacitación, c) reconocimiento Mutuo, d) Simplificación de trámites e) Rutas geopolíticas f) Eliminación de barreras que obstaculicen la complementación g) Identificación de nuevos actores económicos.
Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guyana, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Perú, Suriname y Venezuela.	2008	-Espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre los pueblos, prioridad al diálogo político, a las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente. Construir un espacio de integración en lo cultural, económico, social y político, respetando la realidad de cada nación.
Comunidad de Estados Latinoamericanos y	Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El	2010	-Espacio común para profundizar la integración política, económica, social y cultural de la región, considerando que se debe -Renovar y reforzar la unidad regional, mediante los vínculos de

Caribeños (CELAC)	Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago y Venezuela.		solidaridad y cooperación para el desarrollo sostenible de sus pueblos.
-------------------	---	--	---

Fuente: Roncal V, X. (2015)

Ante esto, los nuevos proyectos de integración regional, tales como: Alba-TCP, Unasur y Celac, se constituyeron a principios del siglo XXI con el propósito de evidenciar la importancia, en sus planteamientos, de la dimensión social, política y cultural con un fuerte componente de reivindicación del devenir de la historia regional. De allí, que se sostengan en una narrativa, no sin conflictos y contradicciones, que apunta a destacar la singularidad regional, desde la autoconciencia latinoamericana y caribeña, exponiendo un horizonte de integración situada en la tradición histórica. Estos procesos, como refiere Roncal V, X. (2015):

(...) aparecen desde su fundación, temas que si bien no son completamente nuevos, habían quedado marginados en la práctica de los acuerdos tradicionales de la integración: complementación productiva, intercambio de paquetes tecnológicos integrales, comercio compensado, soberanía alimentaria, soberanía energética, soberanía científica y tecnológica, defensa de los bienes comunes, cambio de la matriz energética, así como tres niveles de interlocución: Un nivel de interlocución oficial- estatal que expresa la relación entre los Estados que no se reduce únicamente a la dimensión comercial. Un proyecto de cooperación en diversas áreas hacia otros países o comunidades de la región. Participación de distintos sujetos sociales en el proyecto alternativo desde cooperativas hasta espacios subnacionales.

Por ejemplo, se subraya, como en la Alba-TCP, se propuso en construir mecanismos desde las *ventajas cooperativas* entre los diferentes miembros, una manera de compensar las asimetrías entre los países. Asimismo, procuro privilegiar la relación entre los países desde la igualdad y

el bien común, la dimensión social y cultural, valorando el diálogo subregional para abrir ámbitos de alianza estratégicos que generaran consenso y acuerdo entre naciones. Teniendo entre sus resultados la creación del Banco del Sur en el 2008, en el 2007 crea un plan para la creación de 12 compañías grannacionales (Transalba, Albatel, Puertos del Alba, Albanisa, Petrocaribe, acuerdo firmado en junio de 2005), programa de erradicación del analfabetismo, la Escuela Latinoamericana de Medicina (Elam) fundada en Venezuela en abril de 2007, creación en el 2005 de Telesur. Además de Alba cultura, Alba TV y las Casas del Alba, reconocimiento en sus espacios institucionales el ámbito de los Movimientos sociales.

Sin embargo, el impulso inicial del amanecer regional que implicó el Alba-TCP, para la actualidad ha ido eclipsándose progresivamente. Sus alcances y proyectos, arribas enunciados, han quedado como el recuerdo de un anhelo que gravitó en la voluntad política de una figura carismática con un importante liderazgo regional, Hugo Chávez Frías y en la actualidad se percibe como un espacio de encuentro de gobiernos unidos por la afinidad ideológica y política, percibiéndose como un foro político de cierta izquierda nacional populista.

En el caso de Unasur, el tema social y cultural tomó una importante relevancia, por lo que se propuso una agenda social centrada en la inclusión social y solidaria, en contribuir en la resolución de los problemas que aún afectan a la región como son: servir de árbitro en casos de conflictividad política regional, la pobreza, la exclusión y la desigualdad social fortaleciendo a su vez la construcción de una identidad y ciudadanía suramericanas. Además, se planteó que la integración suramericana debe ser alcanzada a través de un proceso innovador, que incluya todos los logros y lo avanzado por los procesos de Mercosur y la CAN, así como la experiencia de Chile, Guyana y Suriname, yendo más allá de la convergencia de los mismos. Lo

anterior, pasaba por el reconocimiento de la importancia que tiene la integración de Suramérica. Recalcando que América del Sur es una región que presenta un enorme potencial. Posee una extensión de 17.6 millones de km². La diversidad de su territorio abriga ecosistemas diversos, como el Caribe, la Amazonia, la Cordillera andina, el Pantanal, la Pampa, el Cerrado o las regiones heladas del sur del continente. Su población es de 377 millones de habitantes y su producto bruto interno es de US\$ 1,5 billón.

No obstante, en la actualidad, la reciente decisión de los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú de suspender su participación en la Unasur y la propuesta de creación del Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur)¹⁹, propuesto por los presidentes de Colombia y de Chile, Iván Duque y Sebastián Piñera, colocan a Unasur en una situación de desmembramiento institucional. Desaprovechándose las fortalezas de este esfuerzo suramericano, en vez de su fortalecimiento. Por lo que, con este nuevo organismo, se desestima, una construcción de más de 10 años que fue creada con el consenso de 12 naciones, y no por una imposición. Evidenciándose los altos niveles de polarización regional, ante la presencia de diferencias que parecen irreconciliables. Sin entender que las instituciones están concebidas para hacerle frente a las crisis en beneficio de la ciudadanía regional y no para que se desmoronen ante las diferencias

¹⁹ En palabras de Ivan Duque, mandatario colombiano, quién hizo el anuncio el 14 de enero de 2019, sostiene que Prosur sería “un mecanismo de coordinación suramericana de políticas públicas, en defensa de la democracia, la independencia de poderes, la economía de mercados, la agenda social, con sostenibilidad y con debida aplicación”. La primera cumbre de Prosur, denominada *Encuentro de Presidentes de América del Sur*, se realizó el 22 de marzo de 2019 en Santiago de Chile, para la cual, al 14 de marzo, diez países sudamericanos confirmaron su asistencia: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú (Bolivia, Surinam y Uruguay participaron en calidad de observadores). Véase: *Prosur: la víspera del nacimiento de un nuevo organismo multilateral en suramérica*. En: <http://www.wradio.com.co/noticias/internacional/prosur-la-vispera-del-nacimiento-de-un-nuevo-organismo-multilateral-en-suramerica/20190321/nota/3880258.aspx> [Consulta: 2019, mayo 6], y Emol. *Ocho países confirmaron su asistencia a primera cumbre de Prosur liderada por Piñera: Sólo faltan Bolivia y Surinam*. En: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/03/14/941062/Ocho-paises-confirmaron-su-asistencia-a-primera-cumbre-de-Prosur-liderada-por-Pinera-Solo-faltan-Bolivia-y-Surinam.html> [Consulta: 2019, mayo 6].

ideológicas, lo cual plantea la incapacidad de establecer espacios comunes desde el reconocimiento a la diversidad característica de la región. Con lo cual, los procesos de integración vuelven a sufrir un rediseño, pero, bajo el impulso de fuerzas políticas conservadoras

Por su parte, la Celac, que posee un alcance geográfico mayor que Alba-TCP y Unasur, incluyendo a todos los Estados de América Latina y el Caribe, se propone en servir de interlocutor regional con la UE y con otros socios relevantes extrarregionales, como China, Rusia y la India. En este organismo se han priorizado las áreas de seguridad alimentaria, salud, educación, trabajo e inclusión social, estrategia de género definidas en el plan social de la Celac.

Pero, aunque la Celac ha tenido un carácter menos ideológico y activista que Alba-TCP, este proyecto prometedor de integración de toda la región, no ha podido escapar, a las crisis políticas latinoamericanas por la que se atraviesa en la actualidad.

En este contexto, los procesos de integración alternativos al modelo neoliberal han tenido, en la dimensión política e ideológica como contrapartida el pragmatismo economicista de los modelos de integración neoliberal de los TLC, AP y Prosur. Sin embargo, se plantea que los efectos de dichos proyectos post-hegemónico perdieron su vigor inicial o están sin una concreción objetiva contundente en la actualidad, que vayan más allá de la retórica ideológica en conflicto con otros proyectos ideológicos en la región, que expresan una concepción de mundo, más que una realidad regional compartida e imposibilita el dialogo regional en aras de constituir una integración efectiva a partir de las necesidades compartidas y respetando las diferencias en las opciones nacionales. Con lo que se alimenta la incertidumbre, ante el optimismo inicial, del futuro integracionista en el siglo XXI, desde el mundo de la vida latinoamericana y caribeña, en un

contexto geopolítico poco alentador, girando en torno a la incursión de opciones de gobiernos neoconservadores y nacionales-populistas en la región.

Recuérdese que desde el 2004 hasta la fecha, se han generados dinámicos movimientos en la geopolítica regional y mundial que están incidiendo en todos los procesos de integración. En especial, como se refirió arriba, la aparición de gobiernos neoconservadores como Trump en EE.UU (2017) y Bolsonaro en Brasil (2019), este último caso, implica una contundente reconfiguración del llamado eje progresista latinoamericano – que ha ido deviniendo en nacional-populismo de izquierda- el cual, se ha debilitado por estos viraje de países claves, hacia posturas neoliberales o neoconservadoras, incluyéndose además Argentina y Ecuador, todos ello, principales impulsores junto con Venezuela, Bolivia y Nicaragua en el inicio del siglo XXI de los nuevos procesos de integración regional post-hegemónicos. Lo cual incide en el estancamiento de estos procesos, y es analizado, como una reorientación, en este marco, de la estrategia integracionista en ALC que explicaría el debilitamiento de los procesos post-hegemónicos (Alba-TCP, Unasur y Celac) orientándose a proyectos considerados más pragmáticos, dinámicos y flexibles, es decir, comerciales como la AP y Prosur, siendo un resurgir de la integración abierta en el siglo XXI.

En contrapartida, los procesos de integración de carácter post-hegemónicos, subrayan su inspiración en la historia emancipatoria gestada desde hace tres siglos. No obstante, lo anterior presenta el desafío de profundizar esta tarea inconclusa, ir más allá de la mera aspiración abstracta o declarativa al apelar a la raíz histórico-cultural de la integración regional, que tenga expresión en la elaboración de una praxis que sostenga una filosofía integracionista en el siglo XXI, capaz de reinterpretar a la luz de la actualidad el horizonte de unidad en la diversidad regional, situada desde la

dinámica concreta a través de consolidación de instituciones democráticas nacionales y regionales, democratización de espacios de integración que incorporen diversos sectores subalternos, además de los gubernamentales, etc. Lo anterior, con el objeto de limitar a las tentativas ideológico-política oportunistas que, desde opciones de poder populistas, buscan saldo político al incorporar en su discurso un carácter histórico de la integración, pero con una narrativa providencial y determinista que pretende captar simpatizantes, entre nacionales y gobiernos, alejados de promover efectivamente una integración regional que entienda la complejidad de nuestra realidad regional.

Es en nuestra historicidad, en su despliegue multidimensional (político, social, económico, cultural) desde la actualidad, que se puede elaborar una aproximación crítica a nuestro pasado, capaz de reinterpretar aquello que aporta la historia cronológica como algo pendiente. “En realidad, sólo apoyándonos en nuestro pasado, sin negarlo sea cual fuere, es que podremos construir nuestro futuro con los materiales del presente. Construirlo día a día, no simplemente esperarlo” (Tünnermann, C., *Ob. Cit.*), Desde esa falta histórica, se impone la tarea de construcción de lo que dejó por fuera el proceso de independencia y unidad regional.

En este sentido, es oportuno destacar lo expuesto por Pizarro, R. (2008), al sostener que:

A pesar de las dificultades, la integración sigue siendo un proyecto irrenunciable. Probablemente hoy más que en el pasado, porque los desafíos son mayores. Las particularidades de la actual fase de la globalización tornan nuestras economías más vulnerables frente a los vaivenes internacionales. La emergencia de China y la India dificulta el posicionamiento competitivo de los países latinoamericanos en el sector manufacturero. En efecto, las nuevas cadenas productivas transnacionales se basan en la generación de marcas-patentes en los centros capitalistas y la producción de manufacturas y algunos servicios en Asia, mientras que el resto del mundo

queda relegado a un rol de exportador de bienes primarios. Esto empuja a América Latina a explotar exclusivamente sus ventajas comparativas geográficas. (pp. 31-32).

Ahora bien, si preguntamos: ¿son los procesos de integración regional un proyecto social, político y cultural de unidad en nuestra América? La respuesta es una afirmación condicionada. Dependerá a partir de donde se situó cada proceso de integración en particular, en el contexto no sólo teórico, es decir, de cómo reconoce y constituye un horizonte desde la conciencia de la historicidad común en ALC. De esta forma, según los objetivos de cada proceso se vislumbra, que todos hacen una referencia al carácter social, político y cultural de la integración, sin embargo, el privilegio se concentra, desde Alalc hasta AP, en el ámbito comercial. Durante los años noventa todos estos esquemas se esforzaron por encaminarse a la apertura de mercado que llevo a una ausencia de las políticas sociales tanto al interior de los países como al conjunto de los organismos frente a los aspectos comerciales y a las reformas económicas instrumentadas. De allí, que la intencionalidad de las metas, objetivos y la formulación de políticas laborales, de empleo, de derechos humanos, de migración, ambientales, diversidad cultural, políticas redistributivas y de participación social fueron ubicadas como acciones de consulta y cooperación en el plano social, sin actividades vinculantes y sin la creación de mecanismos de realización de esas acciones quedando simplemente en las formulaciones iniciales.

En los procesos de integración de ALC tradicionalmente, la dimensión social, política y cultural ha obviado temas como la equidad y las causas estructurales de la pobreza, la seguridad social en los aspectos laborales, así como el desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, las propuestas y los contenidos de las declaraciones de las Cumbres Presidenciales, pocas veces han sido acompañadas por planes de acción inmediatos en el ámbito social y cultural, que a partir de mecanismos específicos permitan enfrentar los rezagos existentes.

Ciertamente la dimensión económica es importante, pero en diálogo permanente con la dimensión social, política y cultural. Aspecto que se insertan como preocupación en: Alba-TCP, Unasur y Celac a través del Sucre, el Banco del Alba y el Banco del Sur, lo cual ha contribuido sustancialmente en el debate de la construcción de una nueva arquitectura monetaria y financiera regional en el marco del reconocimiento de las asimetrías económicas, y de la diversidad social, política y cultural que caracteriza a la región. Con lo cual se plantea la importancia de asumir la integración desde el contexto latinoamericano, desde la singularidad que constituye la conciencia histórica regional.

Aunque, está el riesgo de que la narrativa no acompañe las acciones concretas, que se dé la existencia de una desproporción entre, por un lado, la profusa retórica expuesta por los gobiernos latinoamericanos, de cualquier orientación ideológica, al suscribir compromisos y declaraciones acerca de la dimensión social y cultural de la integración y, por otro lado, las escasas acciones ejecutadas en nombre de aquel mismo discurso político. Con lo que se estancan los procesos existentes. Sin avanzar más en el fortalecimiento de los esquemas de integración en gran parte por la falta de la voluntad política concreta, pues el exceso peso que tienen los gobiernos en la integración, no le otorga suficiente autoridad supranacional a los acuerdos e instituciones de integración (priman las estructuras nacionales), debilitando la institucionalidad y su capacidad de incidencia. Sin embargo, más allá de las inclinaciones ideológicas de cada bloque, en todos los casos los presidentes y la regla del consenso dominan la escena, y la dinámica intergubernamental resulta decisiva a la hora de definir las políticas comunes.

Vale destacar lo planteado por Altmann, J & Rojas, F. (2008), una característica necesaria para el éxito de los procesos de asociación e integración es la institucionalidad con que se doten. Aunque ésta puede constituirse de diversos tipos, lo importante es que en todos los casos refleje

dos cuestiones fundamentales: por un lado, la voluntad política efectiva de coordinación de políticas entre los países asociados y, por otra, la transferencia de soberanía a órganos supranacionales, desde una perspectiva latinoamericanista. Facilitando, de esta manera, el establecimiento de normas internacionales compartidas que vayan más allá de una simple retórica integracionista con acciones fragmentadoras.

La idea de supranacionalidad latinoamericana que en los momentos actuales continúa sin poder concretarse, siendo el reto y la tarea pendiente del proyecto integracionista. En este punto, cabe destacar un consenso en los diversos Estados en la región, a saber, su indisposición a realizar un proceso de integración que vaya más allá del carácter intergubernamental. Ningún gobierno, a pesar de la retórica integracionista, ha tenido la disponibilidad de establecer un espacio de soberanía compartida, para lograr una integración efectiva en la actualidad de nuestra América.

La nueva generación de procesos de integración regional en América Latina y el Caribe, se inscriben, en un momento en que la región está signada por un conjunto de problemas de carácter económico y político, tales como, los elevados índices de pobreza, estancamiento comercial, reprimarización regional, fracaso de la reforma agraria y del proceso de industrialización, confrontación y polarización política. Asimismo, el debilitamiento de los procesos de integración generados en las décadas pasadas del siglo XX, evidenciando el descalabro generado por la aplicación de políticas neoliberales, y su impacto negativo en la integración regional. De allí como, señala Castro (*Ob. Cit.*), surge la necesidad en darle un viraje al enfoque sobre la integración en el Siglo XXI, centrarlo en aspectos económicos, sociales y culturales; incorporar a los pueblos indígenas y movimientos sociales; crear y fortalecer constantemente las instituciones propias del organismo de integración, elaborar la unidad de criterios en las políticas económicas externas en torno a organismo como Organización

Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional(FMI) y el Banco Mundial (BM) y reconocer la importancia de lo social y cultural en la consolidación de la integración regional a través de políticas concretas que impacten la vida de la ciudadanía social latinoamericana y caribeña.

El papel en la actualidad de los nuevos procesos integracionistas, expresado en la Alba-TCP, Unasur y Celac, se manifiestan, aun sus contradicciones, como una estructura de oportunidades, y a la luz de su contribución cabe valorar los desafíos que impone la urgencia de una nueva concepción de integración latinoamericana para la construcción de un bloque regional fuerte, signado por la unidad en la diversidad, en el que converjan gobiernos con visiones políticas similares y disímiles, aglutinándose en un propósito común: la unidad regional, desarrollo social, político, económico y cultural en América Latina y el Caribe. Situados en sus raíces históricas los proyectos de emancipación e incorporando las aspiraciones de construcción de una nueva perspectiva integracionista, orientada hacia la diversidad constitutiva de lo latinoamericano y caribeño, generando propuestas que permitan dar una respuesta en este contexto. Asimismo, dialogar con otras opciones y concepciones de integración como la europea, sin renunciar a las referencias históricas-culturales, sino utilizándolas para fortalecer el escenario latinoamericano en su capacidad política de inserción en la escena global desde las coordenadas de la conciencia historia de nuestra América.

CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

La situación actual que vive la sociedad en la región, exige reconocer la importancia de la integración regional como un imperativo, en un presente cuyo riesgo a la reiterada fragmentación se expresa con mayor fuerza en la pluralidad de procesos de integración existentes, fragilidad institucional y confrontación ideológica-política.

De allí, la importancia de fortalecer el abordaje hermenéutico histórico-cultural, desde una perspectiva latinoamericana de la integración, que considere la historia y el pensamiento regional desde una matriz filosófica, a partir de la cual se dialogue con otras concepciones integracionistas, como la del modelo de la UE. Buscando rescatar nuestro horizonte histórico común en tanto expresión del anhelo de lograr una unidad regional, en el que el desarrollo económico esté amalgamado al desarrollo social, político y cultural de la sociedad regional. En que se comprenda, desde la actualidad latinoamericana, aquellas inquietudes que ha dejado nuestro devenir, situándonos desde la conciencia de lo que hemos sido y somos; un espacio conflictivo y complejo de encuentro y desencuentro político y socio-cultural, pero al mismo tiempo, esta complejidad es potencialidad de edificar una comunidad de reconocimiento de lo distinto, en el que converjan lo indígena, lo africano, lo europeo y lo criollo. Rescatar aquellas huellas que permitan dar cuenta de nuestras sociedades para alcanzar una mayor calidad de vida social, y construir una región con capacidad de negociación geopolítica ante

los bloques regionales tradicionales (UE, EE. UU) y los emergentes (China, Rusia e India).

Por eso, reflexionar sobre la integración regional evocando las aspiraciones de aquellos que impulsaron el surgimiento de una región cuya identidad está sustentada en la diversidad de las raíces que la sostienen. Razón por la cual, se examinó la propuesta de Francisco de Miranda en su *Colombeia*, de Simón Bolívar en su Gran Colombia y de José Martí en *Nuestra América*, expresiones que tienen eco en la *Patria Grande* de Ugarte; *Indoamérica*, de Haya de la Torre, *Iberoamérica o Hispanoamérica*, de Vasconcelos; *Eurindia*, de Ricardo Rojas y de otros latinoamericanos, que visualizaron la necesidad de pensar la unidad regional desde nuestra realidad, que permitiera encontrarnos aún las diferencias, en un mismo propósito, ante los intereses políticos extra-regionales que desde hace más de tres siglos pujan por mantener la fragmentación de esta región.

Al finalizar los primeros veinte años del siglo XXI, a juicio de Contreras, M. A. (*Ob. Cit.*), América Latina y el Caribe presentan una intensidad de relaciones entre sus Estados, superior a la alcanzada en cualquier otro momento de sus 200 años de historia independiente. Enmarcándose, en un contexto, que impactan en la región, de cambios profundos que operan a nivel global, lo cual supone un recentramiento de la economía mundial hacia el sudeste asiático liderizada por China en franca competencia con EE.UU. Ante esta situación, el ideal de unidad regional, planteado desde el siglo XVIII, se mantiene presente, para garantizar la capacidad de negociación ante el escenario geopolítico imperante.

De esta forma, existe la urgencia en indagar de los grandes desafíos que aún quedan por delante, dando cuenta de las similitudes o diferencias de los procesos de integración existentes, de sus cambios y adaptaciones en un escenario donde conviven procesos con medio siglo de vida, como la CAN, y

Alba-tcp, Unasur y Celac, con poco tiempo de su creación; pero, con el propósito de impulsar una integración regional virando hacia la historicidad latinoamericana y caribeña convirtiendo a estos procesos en estructuras de oportunidades aún las contradicciones que albergan.

Los Estados y las sociedades en la región tienen la exigencia de reinventar sus relaciones y ampliar los esfuerzos democráticos y sociales que procuren nuevos y mayores ámbitos de derechos, igualdad, inclusión, justicia social y libertad cuyos efectos se expresen en todos los ámbitos de la de integración regional, en la comprensión de la articulación orgánica de sus múltiples dimensiones, reconociendo el papel de la economía para el bienestar, protección social y fortalecimiento cultural con criterios universalistas que beneficien a los ciudadanos de nuestra América.

Ante lo anterior, se considera pertinente a modo de recomendación:

Elaborar una concepción filosófica que sustente una teoría de la integración regional en ALC que permita asumir el valor histórico de la integración regional en nuestra América en el presente. Por ello, es fundamental un trabajo de interpretación y comprensión de nuestra tradición histórica. A la luz de una comprensión de la historicidad de la integración en la región como expresión de aquello por hacerse, del pasado que nos concierne en el presente tanto a todos Estados nacionales como a sus sociedades.

La construcción de un nuevo modelo de integración no puede estar basada únicamente en las relaciones comerciales, sobre todo cuando es bien sabido que la región admite regímenes distintos: Mercosur, CAN, Caricom y Chile, con miras a la construcción de una integración equilibrada y la consolidación de una Agenda de Integración Social y Productiva, los países de ALC, dando énfasis a la convergencia comercial. Se debe buscar una articulación económica y productiva más amplia, así como formas de

cooperación política, social y cultural que favorezca un desarrollo más equitativo, armónico e integral regional.

Por otra parte, siguiendo a Pizarro, R. (*Ob. Cit.*) para enfrentar los desafíos de la integración regional, es fundamental en considerar que así como EE. UU concibe la integración con América Latina como un proyecto económico, político y de seguridad nacional, de la misma forma debiera ser entendida la formación de un mercado común entre nuestros países. Pero no debe pensarse de cualquier modo. América Latina cuenta con importantes bienes primarios, pero escasos recursos en ciencia, tecnología y educación. Las transnacionales se han concentrado en la producción y exportación de materias primas, aprovechando las aperturas de mercado, para exportar indiscriminadamente, antes a los países industrializados y ahora, cada vez más, a China y la India, pero nuestras sociedades siguen perdiendo, manifestándose en pobreza extrema, migraciones forzadas, neoextrativismo, asimetrías económicas y sociales, etc.

Revisar el papel del Estado nacional y los gobiernos, ya que nuestra experiencia nos permite considerar cómo la integración termina siendo expresión de la ideología de gobiernos de turno, dejándose de lado su importancia estratégica en tanto política de Estado, donde la integración regional surge como un elemento indispensable de realización de los proyectos nacionales de desarrollo. Abriendo posibilidades de cooperación en materia de infraestructura, energía, complementación industrial y agrícola, medio ambiente, participación social, combate a la pobreza y a la exclusión social, fuentes de financiamiento para el desarrollo, seguridad, educación, cultura, ciencia y tecnología, estas distintas formas de integración exigirán soluciones institucionales integradas.

Considerar las limitaciones del carácter intergubernamental en los procesos de integración, en el que las decisiones al no ser vinculantes

eximen a que se ejecuten por los Estados. De esta forma, es pertinente pensar desde una América Latina y el Caribe para consolidar la integración desde una institucionalidad sólida, lo relativo a la supranacionalidad, es decir, la transferencia de soberanía a órganos supranacionales, desde una perspectiva latinoamericanista. Se requiere asumir una visión crítica ante el prejuicio soberanista, que en la actualidad se presenta como un obstáculo a una integración efectiva, que expresa más el cálculo de los gobiernos de resguardar los intereses localistas y provinciales de cada gobierno, desdiciendo del compromiso de integración en la región y el bienestar común de nuestras sociedades.

Para finalizar, cabe destacar que ALC es una región que en la actualidad sus sociedades reclaman el reconocimiento e incorporación de la dimensión cultural y social al escenario económico y político de la integración, con el propósito de que tengan sentido los compromisos asumidos en los distintos ámbitos integracionistas y de cooperación. Por ello, es imperativo que los Estados asuman una integración multisectorial y multidimensional, con el convencimiento de que ya no es posible andar solos, y asumir que la integración es un instrumento y espacio para acceder a mejores niveles de vida, elevar los niveles de desarrollo y enfrentar mejor el desafío de la mundialización en común.

Sin voluntad política y participación social que nos comprometa a una integración que sea un factor decisivo del desarrollo global de nuestras sociedades, los riesgos de fragmentación no solo están latentes, sino que retornan a la escena política regional, reiterando la imposibilidad de un anhelo necesario en el presente para las sociedades de nuestra América.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba-TCP (S/F). *Historia del Alba-TCP*. En: <http://alba-tcp.org/conenido/historia-del-alba-tcp> [Consulta: 2018, junio 11].
- Alfonzo, I. (1995). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas: Contexto Ediciones.
- Altmann, J y Rojas, F. (2008). *Multilateralismo e integración en América Latina y el Caribe*. En: *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe*. Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI.
- Aravena P. (2016). *El problema de la conciencia histórica en Simón Bolívar. Representación de la historia y construcción del proyecto político hispanoamericano*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Arias, F. (1999). *El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*. (3ª ed). Caracas: Editorial Episteme.
- Balasa, B. (1964). *Teoría de la integración económica*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana.
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación*. Caracas: 7ª ed). BL consultores Asociados Servicio Editorial.
- Barrera, A. (2002). *El funcionalismo y los procesos de integración*. Una Educativa Mundial. Revista Digital Ilustrados. En: <http://www.ilustrados.com/tema/3193/funcionalismo-procesos-tegracion.html> [Consulta: 2018, Junio 11].
- Barrera, M. F. (2010). *Modelos epistémicos en investigación y educación*. (6ª ed)..-- Caracas: Servicios y Proyecciones para América Latina: Quiron Ediciones.
- Beck, U. (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona-España: Edición Paidós Ibérica, S.A.
- Benzi, D., y Narea, M. (2018). *El regionalismo latinoamericano, más allá de los «pos» El fin de ciclo y los fantasmas globales*. Revista Nueva Sociedad No 275, mayo-junio de 2018, ISSN: 0251-3552, pp. 106-120.
- Briceño Ruiz, J. (2003). *Las teorías de la integración regional*. Mérida: ULA.

- Briceño Ruiz, J. (2007). *La integración regional en América Latina y el Caribe. Procesos históricos y realidades comparadas*. Mérida: Codepre.
- Briceño Ruiz, J. (2010). *UNASUR y las Transformaciones del Nuevo Regionalismo Sudamericano*. Caracas: Revista de Estudios Latinoamericanos-USB.
- Briceño Ruiz, J; Quintero, M y Ruiz de Benítez, D. (2013). *El desarrollo estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: reflexiones sobre su vigencia actual*. Revista Aportes para la Integración Latinoamericana. Año XIX, N° 28 / junio 2013, pp. 01-34.
- Briceño Ruiz, J. (2016). *Aldo Ferrer y la integración regional en América latina*. En: www.vocesenelfenix.com [Consulta: 2018, noviembre 07], pp. 120-133.
- Brito, L. (2009). *América Nuestra. Integración y revolución Tomo II. Superestructuras de la conciencia*. Caracas: Fondo editorial ALBA.
- Bohórquez, C. (2016). *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de la América Latina*. Caracas: Monte Ávila.
- Bolívar, S. (1997). *Escritos fundamentales*. Selección de German Carrera Damas. Caracas: Monte Ávila.
- Bolívar, S. (2006). *Carta a Francisco de Paula Santander*. Obras Completas, Vol. 2. Caracas: FIDE.
- Bull, H. (1977). *The anarchical Society: A study of order in world politics*. London: Mcmillan.
- Castro, M. (2012). *La integración económica en América Latina y el Caribe es impostergable*. V. II. Caracas: El perro y la rana.
- Celac. (2010). *Declaración de Cancún*. En: <http://celac.cubaminrex.cu/articulos/declaracion-de-cancun> (Consulta: 2018. Junio 15).
- Colomer, M. (2015), *La integración regional en América latina: Nuevos y viejos esquemas. Incertidumbres de futuro*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1994). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: CEPAL, LC/G.1801/Rev. 1-P.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014). *Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018a). *Misión CEPAL*. En: <https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/comercio-internacional/02/11/2018> [Consulta: 2018, noviembre 07].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018b). *Historia de la CEPAL*. En: <https://www.cepal.org/es/historia-de-la-cepal> [Consulta: 2018, noviembre 07].
- Conesa, R. E. (1982). *Conceptos Fundamentales de la integración económica* en Integración Latinoamericana Revista del Intal.
- Contreras, M. A. (2014). *La meta es construir una comunidad de iguales*. En AA.VV. *Pensar la Integración. Miradas al desarrollo y la democracia*. Asunción: ISM, pp. 229-255.
- Cortés Morató, J., y Martínez Riu, A. (1996). *Diccionario de filosofía en CD-ROM*. Copyright © 1996. Barcelona: Editorial Herder S.A. Todos los derechos reservados. ISBN 84-254-1991-3.
- Cortés, C., Silva Flores, C., y Kan, J., y Noyola Rodríguez, K (2018). *América Latina: una integración regional fragmentada y sin rumbo*. Buenos Aires: Clacso.
- Ecuador no continuará en la ALBA, a la que alega frustración por la ineptitud del gobierno venezolano de manejar la crisis*. En: <https://www.hispantv.com/noticias/ecuador/386203/alba-venezuela-exteriores-jose-valencia> [Consulta: 2018, noviembre 16].
- Ecuador cuestiona a la UNASUR y pide le sea devuelta la sede en Quito*. En: <https://www.hispantv.com/noticias/ecuador/381881/moreno-devolver-edificio-sede-unasur-quito> . [Consulta: 2018, noviembre 16].

- Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Estados Unidos. (2011). *ALBA: Integración regional, cooperación y solidaridad*. En: <http://www.venezuela-us.org> [Consulta: 2018, noviembre 16].
- EMOL (19 de febrero de 2019). *Ocho países confirmaron su asistencia a primera cumbre de Prosur liderada por Piñera: Sólo faltan Bolivia y Surinam*. [Consulta: 2019, mayo 6].
- Ensignia, J (2008). *Globalización e integración regional. Los desafíos para el progresismo latinoamericano y chileno*. Santiago de Chile: Fundación Friedrich Ebert.
- Ferrer, Aldo. (2014). *La integración fortalece el éxito de nuestros proyectos nacionales*. En: AA.VV. *Pensar la integración. Miradas al desarrollo y la democracia*. Asunción: Instituto social del MERCOSUR (ISM), pp. 217-227.
- Fermi, F. (2012). *La integración social suramericana Vs. La integración económica europea*. Caracas: El perro y la rana.
- Gadamer, H. (1977). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- Gadamer, H. (2007). *El problema de la conciencia histórica*. Madrid: Tecnos.
- García, M. (2016). *La Sociedad de Naciones y el fracaso de la seguridad colectiva, 1931-1939*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Gil, L y Paikinse, D. (2013). *Mapa de la Integración Regional en América Latina Procesos e instituciones*. Buenos Aires: Nueva Sociedad. Fundación Friedrich Ebert.
- Giroux, H *Más allá del sentido común neoliberal: políticas culturales y pedagogía pública en tiempos oscuros* [publicación en línea]. Disponible desde internet en: http://www.henryagiroux.com/CultStud_DarkTimes.htm [Consultado: 2015, Noviembre 09].
- Guadarrama González, P. (2008). *Pensamiento filosófico latinoamericano: Humanismo vs. Alienación*. Tomo I. Caracas: el perro y la rana.
- Guzmán, A. (2012). *El carácter dialógico de la conciencia histórica*. En: Mascaró, L., y Bertorello, A. (Compiladores). *La hermenéutica en diálogo*

- con las ciencias humanas y sociales*. Buenos Aires: Proyecto hermenéutica, pp. 304-309.
- Guillermo Alayón, A (S/F). *¿De qué hablamos cuando hablamos de hermenéutica?* Caracas: UCV/Escuela de Educación/Catedra de comunicación.
- Habermas (1989). *Teoría de la comunicación*. Madrid: Alfaguara.
- Heidegger, M. (1974). *El ser y el tiempo*. Traducción de José Gaos. México: F.C.E.
- Katz, C. (2007). *El rediseño de América Latina: ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Caracas: el perro y la rana.
- Kosík K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*, México DF, Editorial Grijalbo.
- Lander E. (2007). *La Alternativa Bolivariana para las Américas-Alba*. En: AA.VV. Nuevos retos de la integración en América Latina y el Caribe: ¿profundización o fragmentación del regionalismo? Caracas: Ildis, pp. 22-25.
- López, H. (2013). *Anfictionía en América. La lucha por la patria grande en el siglo XIX*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Martí, J. (2005). *Nuestra América*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Machlup, Fritz (1977), *A history of thought on economic integration*, Columbia University Press, New York.
- Malamud, A. (2011). *Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional*. NORTEAMÉRICA. Año 6, número 2, julio-diciembre de 2011, pp. 219-249.
- Miranda, F. (2016). *Documentos fundamentales*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Methol, F, A. (2012). *Los Estados Continentales y el Mercosur*. Caracas: El perro y la rana.
- Molina, E. (2007). *En búsqueda de una teoría crítica de la integración*. Caracas: Editorial El perro y la rana.

- Montero, M. y Hochman E. (2005). *La investigación Documental. Técnicas y procedimientos*. Caracas: Panapo.
- Montoya, G. (2010). *La Integración regional en Europa y América Latina: Reflexiones desde la óptica de las teorías de las relaciones internacionales y de la economía*. LUPA Empresarial N°12. Julio-diciembre de 2010. Sabaneta-Colombia, pp. 12-22.
- Muñoz, F. J. (2011). *La construcción de la Unión Europea: del Tratado de Roma a la Europa de los veintisiete*. Clío 37. Disponible: <http://clio.rediris.es>. [Consulta: 2014, julio 22].
- Morillas Pol (2016). *Brexit: ¿es la salida del Reino Unido el principio del fin de la Unión Europea?* BBC Mundo - 26 junio 2016. Disponible: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36613408>[Consulta: 2016, Diciembre 15].
- Peña, J. y Calzadilla, R. (2006). *Lo cualitativo del discurso pedagógico en la dialéctica-hermenéutica*. Sapiens. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php> [Consulta: 2015. Junio 15]
- Pérez, A. (2013). *La integración de América Latina en la historia América Latina y Caribe*. En: <http://www.albatv.org/La-integracion-de-America-Latina.html> [Consulta: 2018, diciembre 03].
- Pérez, D. Ángel. (2011). *La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales*. Estud. Filos. ISSN 0121-3628 n°44 diciembre de 2011 Universidad de Antioquia.
- Piñeiro, A. (2002). *Vigencia de la Paz de Westfalia*. La Nación, 2002. Disponible En: <http://www.lanacion.com.ar/441526-vigencai-de-la-paz-de-westfalia>. [Consulta: 2018, noviembre 3].
- Pizarro, R. (2008). *El difícil camino de la integración regional*. Revista Nueva Sociedad, N° 214, marzo-abril de 2008, ISSN: 0251-3552, pp. 24-34.
- Prosur: la víspera del nacimiento de un nuevo organismo multilateral en suramérica*. En: <http://www.wradio.com.co/noticias/internacional/prosur-la-vispera-del-nacimiento-de-un-nuevo-organismo-multilateral-en-suramerica/20190321/nota/3880258.aspx> [Consulta: 2019, mayo 6].

- Recondo, G. (2003). *Diversidad, Identidad Cultural e Integración en América Latina*. En: <http://www.mondialisations.org/php/public/art.php?id=6929&lan=ES> [Consulta: 2019, abril 25].
- Rojas Aravena, F. (2012). *Integración Política: Un nuevo camino hacia la Integración Latinoamericana*. En Altmann Borbón, Josette (edit.), *América Latina: Caminos de la integración regional*. San José, C.R. : FLACSO.
- Rouger, L. (2005). *El genio de Occidente. Raíces clásicas y cristianas de la civilización occidental*. Madrid: Unión Editorial.
- Roncal V, X. (2015). *Los nuevos escenarios de la integración en América Latina y el Caribe*. En: <https://www.alainet.org/es/articulo/171802> [Consulta: 2019, mayo 6].
- Rueda-Junquera, F. (2009). *¿Qué se puede aprender del proceso de integración europeo? La integración económica de Europa y América Latina en perspectiva comparada*. Revista Nueva Sociedad No 219, enero-febrero de 2009, ISSN: 0251-3552, pp. 59-75.
- Salamanca, A., y Martin-Crespo, C. (2007). *El diseño en la investigación cualitativa*. Revista Nure Investigación. N° 26. Enero – Febrero. Madrid: Departamento de investigación FUDEN.
- Schuman, R. (2011). *Declaración del 9 de mayo de 1950 pronunciada por Robert Schuman*. Fundación Robert Schuman. Cuestiones sobre Europa, N° 204, 10 de mayo de 2011. En: <https://www.robert-schuman.eu/es/doc/questions-d-europe/qe-204-es.pdf> [Consulta: 2018, noviembre 03].
- Sanahuja, J. A. (2009). *Del regionalismo abierto al regionalismo post-liberal. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina*. En Anuario de la integración regional de América Latina y el Gran Caribe 2008-2009. Buenos Aires: CRIES, pp. 11-54.
- Sarracino. R. (2015). *José Martí, Nuestra América y el equilibrio internacional*. Habana: Centro de Estudios Martianos.
- Taglioni, A. (2018). *Integración regional: ¿Nostalgia o necesidad estratégica?* En: nodal.am/2018/02/integracion-regional-nostalgia-necesidad-estrategica-augusto-taglioni/ [Consulta: 2018, noviembre 03].

- Torren, R. Redacción BBC. (2007). *Unión Europea: ¿modelo para A. Latina?* BBC Mundo, 23 de marzo de 2007. En: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6462000/6462919.stm [Consulta: 2018, noviembre 02].
- Tünnermann, C. (2007). *América Latina: identidad y diversidad cultural. El aporte de las universidades al proceso integracionista*. Polis Revista Latinoamericana, 18 | 2007-Identidad Latinoamericana. ISSN: 0718-6568.
- Unasur. (2010). *Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)*. Brasilia, 23 de mayo (2008).
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. (4a. ed.) Caracas: FEDUPEL.
- Uslar Pietri, A. (1991). *Prologo*. En: *Para nosotros la patria es América*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Van Klaveren, A. (2018). *El retorno del regionalismo latinoamericano*. Revista Nueva Sociedad. N° 275, mayo – junio 2018. ISSN: 0251-3552.
- Vieira P. E. (2005), *Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de las relaciones internacionales*. Papel Político, 18, pp. 235-290.
- Von Hellfeld, M. (2009). *La Guerra de los Treinta Años y la Paz de Westfalia*. Deutsche Welle, 02 de junio de 2009. En: <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,4280180,00.html>. [Consulta: 2018, noviembre 3]
- Zea, L. (1991). *La filosofía como compromiso de liberación*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Zemelman H. (2005). *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Barcelona-España: Antropos Editorial.